



Upte[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Somos
Todos

u p t c . e d u . c o
TUNIA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
MES DE JULIO 2026

POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD OFICINA DE RADICACIÓN
17 SEP 2026
No Radicado: 66-7026-00587-DHMO
Fecha: 31 de Julio

PERIODO: 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, correspondiente al LOTE N° 2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 07-5-20269-25 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

2026

Bdo
22/09



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
1. ANTECEDENTES	5
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	6
2.1. DE OBRA	6
2.2. DE LA INTERVENTORÍA	7
3. TRAZABILIDAD DE LA CORRESPONDENCIA	8
3.1. CORRESPONDENCIA EMITIDA DESDE INTERVENTORÍA	8
3.1. CORRESPONDENCIA REMITIDA A INTERVENTORÍA	9
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS	11
4.1. Observaciones técnicas de la dirección	11
4.2. Actividades ejecutadas en sitio	11
4.3. Actividades técnicas ejecutadas	12
4.3.1. Componente técnico de residencia	12
4.3.2. Componente SST	13
4.4. Actividades administrativas ejecutadas	14
4.4.1. Comités integrales de obra	15
4.5. Actividades legales ejecutadas	15
5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	20
5.1. OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR	20
6. ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO CONTROL DE PROGRAMACIÓN	34
6.1. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL CONTRATO	34
7. ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO	34
8. PERSONAL DE OBRA	35
8.1. PERSONAL DE OBRA EN SITIO	35
9. INFORME SST	36
9.1. INFORME DE INTERVENTORÍA SST N.º 06 MES DE JULIO DE 2026	36
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Somos
Todos

uptc.edu.co

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRA

ANEXOS..... 48



INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría consolida las actividades de seguimiento, verificación y control adelantadas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2026, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 07-5-20269-25, celebrado entre la Policía Nacional-Dirección de Sanidad y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, cuyo objeto corresponde a la interventoría técnica, administrativa, jurídica, ambiental, contable y financiera del contrato de obra asociado al mantenimiento preventivo y correctivo, adecuaciones y/o mejoras locativas de establecimientos de sanidad de la Policía Nacional, correspondiente al Lote No. 2 del Hospital Central de la Dirección de Sanidad.

En desarrollo de las obligaciones contractuales, la interventoría realizó el acompañamiento permanente a la ejecución del proyecto, verificando el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, legales, financieros, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la trazabilidad de la correspondencia, el seguimiento a los compromisos derivados de los comités y mesas técnicas, la revisión de avances físicos y presupuestales, y la identificación de situaciones que requieren gestión, coordinación o ajuste para garantizar la adecuada continuidad de las actividades.

El documento presenta de manera estructurada los antecedentes contractuales, la información básica de los contratos de obra e interventoría, la correspondencia emitida y recibida durante el periodo, las actividades ejecutadas en sitio, el estado de avance del proyecto, el control presupuestal, la verificación del cumplimiento de obligaciones y los demás aspectos relevantes para el seguimiento integral de la ejecución. Lo anterior permite dejar constancia del ejercicio de control efectuado por la interventoría y proporcionar a la Entidad los insumos necesarios para la toma de decisiones y la administración del contrato.



1. ANTECEDENTES

El 18 de diciembre de 2025 entre la POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD Y EL CONSORCIO PONALW25 se suscribió el contrato de obra No. 07-06-20252-25, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, correspondiente al LOTE N° 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".**, por un valor de MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON DOCE CENTAVOS (\$ 1.206.932.380,12) MONEDA LEGAL VIGENTE y el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026.

El día 26 de diciembre de 2025 entre la POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA se celebró el contrato interadministrativo No. 07-5-20269-25, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE."**, por un valor de MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 1.225.000.000) MONEDA LEGAL VIGENTE y un plazo de hasta el 31 de diciembre de 2025 y siete (7) meses para la vigencia 2026 contados a partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del acta de inicio por parte de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

El día 16 de enero de 2026 se suscribió el acta de inicio entre la POLICIA NACIONAL-DIRECCIÓN DE SANIDAD Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, con fecha de terminación el día 31 de julio de 2026.

El 13 de marzo de 2026 se suscribió el acta de inicio entre la POLICIA NACIONAL-DIRECCIÓN DE SANIDAD Y EL CONSORCIO PONALW25, con fecha de terminación el 30 de junio de 2026.

El día 25 de junio de 2026 se suscribió la modificación No. 001 2026 en valor e inclusión de actividades no previstas al contrato de obra No. 07-06-20252-25 suscrito entre la Policía Nacional-Dirección de sanidad y el consorcio PONAL W25.

El 10 de julio de 2026 se suscribió la modificación 002 de 2026 en valor y tiempo al contrato interadministrativo No. 07-5-20269-25 para la interventoría técnica administrativa, jurídica, ambiental, contable y financiera, suscrito entre la Policía Nacional-Dirección de sanidad y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

2.1. DE OBRA

ENTIDAD CONTRATANTE:	POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD.
OBJETO DEL CONTRATO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, correspondiente al LOTE N° 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".
CONTRATO NO:	07-6-20252-25
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO PONALW25
REPRESENTANTE LEGAL:	WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.206.932.380,12
VALOR MODIFICATORIO 001:	\$ 465.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO TOTAL:	\$ 1.671.932.380,12
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026
PRORROGA 01:	TRES (03) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	HASTA EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2026



2.2. DE LA INTERVENTORÍA

ENTIDAD CONTRATANTE:	POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD.
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, JURIDICA, AMBIENTAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
CONTRATO NO:	07-5-20269-25
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
REPRESENTANTE LEGAL:	ENRIQUE VERA LOPÉZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.225.000.000,00
VALOR MODIFICATORIO 002:	\$ 178.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO TOTAL:	\$ 1.403.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026
PRORROGA 01:	DOS (02) MESES Y NUEVE (9) DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	HASTA EL NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2026



3. TRAZABILIDAD DE LA CORRESPONDENCIA

En el presente apartado se consigna la relación de la correspondencia entrante y saliente gestionada por la interventoría durante el mes objeto de seguimiento, asegurando la trazabilidad documental y la adecuada custodia de la información.

3.1. CORRESPONDENCIA EMITIDA DESDE INTERVENTORÍA

OFICIO/CORREO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
CORREO	01/07/2026	DISAN	Validación de personal área de urgencias
CORREO	02/07/2026	DISAN	Informe de Interventoría
OF-07-5-20269-25-L2-ADM-19	03/07/2026	Consorcio PONALW25 con copia a DISAN	Citación a comité integral
OF.07-7-20269-25-06-L2-INT.TEC-009	10/07/2026	Consorcio PONALW25 con copia a DISAN	Segunda solicitud incremento de personal de obra contrato No. 07-6-20252-25-Lote 2
OF.07-7-20269-25-06-L2-INT.TEC-011	10/07/2026	Consorcio PONALW25 con copia a DISAN	Aclaración sobre el destinatario de la correspondencia – Consorcio Ponal W25
CORREO	15/07/2026	DISAN	Solicitud verificación y aprobación personal
CORREO	15/07/2026	Consorcio PONALW25	OFICIO 0051-076DISAN-25 solicitud ingreso personal
OF.07-7-20269-25-06-L2-INT.TEC-010	16/07/2026	Consorcio PONALW25 con copia a DISAN	Tercer requerimiento por insuficiencia de personal operativo en obra y solicitud de adopción de medidas inmediatas – Contrato No. 07-6-20252-25 – Lote 2.
OF-07-5-20269-25-L2-ADM-20	18/07/2026	Consorcio PONALW25 con copia a DISAN	Citación a comité integral
OF-07-7-20269-25-L2-TEC-13	21/07/2026	DISAN	Concepto técnico de los accesorios sanitarios
OF-07-7-20269-25-L2-TEC-14	23/07/2026	DISAN	Concepto técnico de los accesorios sanitarios
OF-07-7-20269-25-L2-TC-012	24/07/2026	Consorcio PONALW25 con copia a DISAN	Solicitud de evaluación para modificación y/o adición al Contrato No. 1669- WR-2026 por actividades no contempladas en el alcance contractual
OF-07-7-20269-	27/07/2026	Consorcio PONALW25	Requerimiento punto de



25-L2-SST-010		con copia a DISAN	hidratación
CORREO	28/07/2026	DISAN	Informes contratista lote 2
OF-07-7-20269-25-L2-TC-16	28/07/2026	DISAN con copia a Consorcio PONALW25	Solicitud distribución aires acondicionados
OF-07-7-20269-25-L2-TEC-15	28/07/2026	Consorcio PONALW25 con copia a DISAN	Requerimiento de entrega de reprogramación ajustada – Contrato No. 07-6-20252-25 – Lote 2
OF-07-5-20269-25-L2-ADM-21	29/07/2026	Consorcio PONALW25 con copia a DISAN	Citación a comité integral
CORREO	29/07/2026	DISAN	Informe quincenal de julio
OF-07-5-20269-25-L2-ADM-22	31/07/2026	Consorcio PONALW25 con copia a DISAN	Citación a comité integral

3.1. CORRESPONDENCIA REMITIDA A INTERVENTORÍA

OFICIO/CORREO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
CORREO	02/07/2026	Interventoría con copia a DISAN	Acta parcial No. 1
0047-076DISAN-25	02/07/2026	Interventoría	Radicación documentación de personal para ingreso
CORREO	03/07/2026	Interventoría	Informe mensual abril mayo
0048-076DISAN-25	06/07/2026	Interventoría	Informe junio HSEQ
0049-076DISAN-25	06/07/2026	Interventoría	Radicación documentación de personal para ingreso
GS-2026-059696-DISAN	07/07/2026	Interventoría	Solicitud incremento de personal de obra contrato No. 07-6-20252-25 – Lote 2
GS-2026-060732-DISAN	09/07/2026	Interventoría	Solicitud viabilidad a modificación por cambio de supervisor del contrato Interadministrativo No. 07-5-20269-25 – Lote 2
CORREO	10/07/2026	Interventoría	Viabilidad ingreso de personal
0050-076DISAN-25	15/07/2026	Interventoría	Solicitud de modificación y adición al contrato por actividades no contempladas
0051-076DISAN-25	15/07/2026	Interventoría	Radicación documentación de personal para ingreso
CORREO	16/07/2026	Interventoría	Viabilidad ingreso de personal para urgencias
0052-076DISAN-25	16/07/2026	Interventoría	Radicación fichas técnicas aparatos sanitarios
0053-076DISAN-25	17/07/2026	Interventoría	Respuesta a oficios OF.07-7-20269-25-06-L2-INT.TEC-009, OFICIO OF.07-7-20269-25-06-L2-INT.TEC-010.



CORREO	22/07/2026	Interventoría con copia a DISAN	Acta parcial 2-1
CORREO	22/07/2026	Interventoría con copia a DISAN	Acta parcial No 2
0054-076DISAN-25	22/07/2026	Interventoría	Radicación ficha técnica grifería sensor
0055-076DISAN-25	27/07/2026	Interventoría	Solicitud distribución aires acondicionados
0056-076DISAN-25	28/07/2026	Interventoría	Radicación informes mensuales obra y HSEQ
GS-2026-066519-DISAN	28/07/2026	Interventoría	Respuesta al concepto técnico de accesorios sanitarios – Contrato Interadministrativo No. 07-7-20269-25 – Lote 2.
0057-076DISAN-25	29/07/2026	Interventoría	Radicación documentación de persona para ingreso
0058-076DISAN-25	30/07/2026	Interventoría	Radicación sabana y memorias acta parcial No. 3
GS-2026-067630-DISAN	30/07/2026	Interventoría	Solicitud cronograma de obra actualizado contrato No. 07-6-20252-25 – Lote 2
0059-076DISAN-25	31/07/2026	Interventoría	Radicación balance y memorias acta parcial no. 3

Nota: Como respaldo de la correspondencia gestionada durante el periodo, se incorpora el Anexo 3, el cual contiene los oficios, anexos y correos electrónicos emitidos y recibidos por la interventoría, garantizando la trazabilidad documental y la adecuada custodia de la información.



4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

4.1. Observaciones técnicas de la dirección

Con corte al 31 de julio de 2026, el avance físico efectivo de la obra se registra aproximadamente en el 30% nominal, frente a la meta de avance tomada como referencia para el periodo, estimada en el 40%. En el marco del seguimiento técnico y administrativo efectuado por la interventoría, se ha requerido al contratista la actualización y ajuste del cronograma, así como la presentación del plan de acción correspondiente, con el fin de validar los tiempos efectivos de ejecución y la programación por fases definida por la Entidad. Actualmente, el contratista continúa desarrollando actividades en obra mientras consolida cantidades y estructura la programación ajustada conforme a la zonificación establecida.

Se realizó la verificación de obras ejecutadas en el servicio de urgencias hospitalarias (área de críticos); seguimiento a la entrega de planos y cantidades (redes eléctricas y sanitarias actualizadas); revisión y respuesta a inquietudes del contratista sobre diferencias en cantidades; requerimiento de documentación de personal (ARL, seguridad social, exámenes médicos); programación de obra ajustada y cronograma actualizado; medición conjunta en sitio.

Respecto a las acciones por ejecutar se encuentra la consolidación y entrega de planos definitivos de redes eléctricas y sanitarias; presentación programación detallada de obra incorporando zonificación por fases y posibles frentes simultáneos.

- Hallazgos: Se identificó planimetría de redes eléctricas y sanitarias pendiente de actualización integral, así como diseños base que requieren superposición, validación y ajuste en obra para su adecuada ejecución.
- Alertas: De acuerdo con el seguimiento efectuado por la interventoría, se registra un avance efectivo cercano al 30% frente al tiempo contractual transcurrido, situación que requiere mantener medidas de control, fortalecimiento de frentes de trabajo y ajuste de la programación para mitigar posibles afectaciones al plazo contractual y a la prestación del servicio de Urgencias.
- Avances: El avance físico efectivo se estima en 30,3%, frente a la referencia de programación del periodo, por lo cual la interventoría ha requerido la actualización del cronograma y la definición de acciones que permitan validar los tiempos de ejecución restantes.

4.2. Actividades ejecutadas en sitio

Durante este periodo se termina con la construcción de muros en bloque No 4 y se comienza a pañetarlo, los eléctricos por parte del contratista continúan con actividades contractuales, así mismo se continúa trabajando en actividades de instalación del piso grano mármol, tubería sanitaria y de suministro según diseños entregados por la entidad. estructura de cielo raso, conforme a la programación establecida para el proyecto.

- **Piso en grano mármol:** Se realizaron labores de destronque en las áreas donde se instaló el piso nuevo.



- **Suministro media caña en granito:** se inicia con la media caña en las áreas donde ya fue instalado el piso en grano mármol.
- **Puntos eléctricos:** Se continua con la instalación de puntos eléctricos, incluyendo la ubicación de cajas, canalizaciones y salidas para tomacorrientes, interruptores y demás dispositivos, conforme a los diseños eléctricos suministrados por la entidad.
- **Cielo raso:** Se continua con la ejecución de actividades de instalación de la estructura de soporte y montaje del sistema de cielo raso, a la fecha falta apuntalarlo para poder verificar su nivelación, así mismo se inicia con la instalación del cielo raso en el área de pediatría una vez verificado el nivel y apuntalamiento de la estructura.
- **Tuberías de suministro:** Se continua con las actividades correspondientes a la instalación de la tubería de suministro para la red hidráulica, se instalan registros de paso. Los trabajos comprenden el trazado, ubicación e instalación de las tuberías y accesorios necesarios para garantizar el adecuado abastecimiento de agua a los diferentes puntos de consumo, así mismo se realizó el suministro de tubería en cobre.
- **Gases medicinales:** se realizaron actividades de regata en muros para la instalación de la tubería en cobra para los gases medicinales.

Se realizan jornadas de aseo y se acopia escombros en obra para su disposición final a botadero autorizado.

4.3. Actividades técnicas ejecutadas

4.3.1. Componente técnico de residencia

Durante este periodo se realizaron actividades de continuación de pañete impermeabilizado de muros en bloque No 4, se continua con la instalación del piso grano mármol, el 3 de julio se inicia con la instalación de la estructura del cielo raso modulándolo de .60 x .60, este mismo día se hace prueba en la cubierta reparada por el contratista en la que se vierte agua mediante una manguera con el fin de verificar si el arreglo realizado quedo funcionando o si por el contrario se presentan algún tipo de filtraciones, realizada la prueba no se evidencio ninguna patología sobre la reparación, por otro lado se terminó de demoler media caña y se comenzó a fundir la media caña en áreas donde el piso grano mármol ya fue instalado.

El 8 de julio se realiza recorrido con el contratista de obra y el subcontratista al área de cardiología con el fin de revisar especificaciones técnicas de los muebles instalados en esta área y así poder determinar materiales y colores a emplear en los muebles nuevos.

El 9 de julio se inicia a estucar muros de los consultorios 7 y 8, así mismo se empiezan a fundir tapas de las cajas de inspección y se colocan marcos para alinearlos y saber hasta dónde va a llegar el enchape del piso grano mármol.



El 15 de julio llegar el enchape de piso para los baños según especificaciones técnicas y color escogido por la entidad.

Durante este periodo hace presencia en obra el supervisor del contrato el Ing. Héctor González con el cual se tratan temas como distancias entre las omegas y los perfiles de la estructura del cielo raso y actividades no previstas nuevas que solicita la entidad como gases medicinales, sistema de llamados de emergencia y sistema HVAC, específicamente las correspondientes a los ajustes de ductería, la instalación de rejillas de ventilación, adicionalmente se adelantaron actividades correspondientes a la ejecución, instalaciones de suministro agua caliente, instalaciones eléctricas y obras civiles como destronque de piso en grano mármol nuevo, así como de la media caña en granito, también si inicio con la instalación de las láminas de Drywall en áreas como observación 2. Área de pediatría, trabajo limpio y trabajo sucio.

Nota. En el anexo 1. Se presenta el registro fotográfico correspondiente a las actividades ejecutadas en obra.

4.3.2. Componente SST

El seguimiento del mes de julio evidencia que se realizaron actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Hospital Central de la Policía Nacional, con cumplimiento general de la normativa y ajustes al cronograma por actividades no previstas.

Se destaca la persistencia de la falencia en la instalación del punto de hidratación en urgencias, pese a solicitudes formales, y la atención a quejas por material particulado mediante medidas de mitigación como sellado de drywall y control de polvo en pulido de pisos. Ingresaron 16 trabajadores y 5 visitantes, todos con afiliaciones activas a EPS, AFP, ARL y CCF. Se realizaron 3 inducciones, 23 charlas de seguridad y 2 capacitaciones, incluyendo la de planes de emergencia que suplió la obligación contractual de simulacro.

No se reportaron accidentes, y se ejecutaron 45 inspecciones planeadas de herramientas y equipos. En cuanto a elementos de protección personal, se entregó dotación a los trabajadores ingresados y se dieron de baja 27 tapabocas y un par de gafas. Se expidieron 2 permisos de riesgo eléctrico, sin trabajos en alturas ni espacios confinados.

En señalización se instalaron cintas de seguridad y dos salidas de emergencia. En gestión ambiental se retiraron y legalizaron 61,81 m³ de escombros, con constancia de aprovechamiento de acero, y se dispusieron residuos ordinarios mediante el servicio del hospital, sin generación de RESPEL.

Como conclusión, se resalta la necesidad urgente de solucionar el punto de hidratación, el cumplimiento de la capacitación en emergencias como medida contractual y la recomendación de cerrar el caso ARL del ingeniero Julián Salamanca con soporte respectivo, consolidando un buen nivel de cumplimiento en SST con oportunidades de mejora en la gestión ambiental y en la atención de hallazgos críticos como el punto de hidratación.



4.4. Actividades administrativas ejecutadas

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, la Dirección Administrativa de la Interventoría adelantó las actividades de coordinación, gestión documental y acompañamiento operativo necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de los procesos contractuales y el funcionamiento de las mesas técnicas y comités establecidos para el seguimiento del proyecto.

En materia de coordinación, se realizó la organización integral de los comités semanales de obra, incluyendo la citación formal de los asistentes, la estructuración del orden del día, la verificación de disponibilidad de los equipos técnicos y la moderación de las sesiones. Estas actividades permitieron asegurar la continuidad de los espacios de seguimiento y la articulación entre la Entidad Contratante, la Interventoría y el contratista. Asimismo, se efectuó la convocatoria y acompañamiento de las mesas técnicas solicitadas tanto por la Entidad como por el contratista, orientadas a la revisión de situaciones atípicas, análisis de requerimientos administrativos y validación de aspectos que requerían concertación entre las partes. La Dirección Administrativa apoyó la coordinación logística, la moderación de los espacios y la consolidación de las conclusiones para su incorporación en los informes de seguimiento.

De manera paralela, se adelantó la gestión documental asociada al contrato, comprendiendo la elaboración, revisión, radicación y archivo de actas, oficios, comunicaciones y solicitudes generadas por la supervisión, la Interventoría y el contratista. Se garantizó la trazabilidad de la correspondencia remitida y recibida, asegurando su registro oportuno y el seguimiento a los requerimientos administrativos derivados de las sesiones de comité y de las mesas técnicas. Entre las acciones ejecutadas se incluyó la revisión de comunicaciones relacionadas con pruebas técnicas, solicitudes de programación, radicación de documentos contractuales y requerimientos administrativos de la Entidad.

La Dirección Administrativa realizó igualmente la compilación y consolidación de la información proveniente de las diferentes áreas de la Interventoría, con el fin de estructurar los insumos necesarios para el comité general y para los informes periódicos de seguimiento. Esta labor incluyó la integración de reportes administrativos, la verificación de compromisos adquiridos por las partes y la organización de la documentación soporte requerida para la toma de decisiones por parte de la supervisión y la Entidad.

Durante el periodo evaluado se efectuó la elaboración de las actas de los comités semanales, asegurando que la información consignada reflejara de manera precisa el desarrollo de las sesiones, las intervenciones de los participantes, las observaciones administrativas y los compromisos establecidos. Se mantuvo la coherencia entre los registros documentales y las actividades de seguimiento adelantadas, fortaleciendo la trazabilidad y el control administrativo del contrato.

Finalmente, se realizó el seguimiento a los compromisos administrativos establecidos, verificando el cumplimiento de los plazos y la radicación de los documentos requeridos por la supervisión y la Entidad. La Dirección Administrativa consolidó esta información para su reporte y mantuvo comunicación permanente con los equipos técnicos y administrativos involucrados, garantizando la continuidad de los procesos y la adecuada articulación entre



las partes.

4.4.1. Comités integrales de obra

Durante el periodo de este reporte se realizaron dos comités de obra virtuales. A continuación, se lista los comités realizados:

Comité N°	Fecha	Lugar	Número de Acta Generada
013	06/07/2026	Microsoft Teams	E20252L2-013
014	23/07/2026	Microsoft Teams	E20252L2-014

Nota: Las actas de comités integrales se adjuntan como anexo al presente informe

4.5. Actividades legales ejecutadas

Acompañamiento a los comités técnicos de seguimiento contractual, realizando seguimiento a los compromisos adquiridos y a aquellas situaciones que, además de su componente técnico, presentaban incidencia administrativa o contractual.

Seguimiento al estado general de ejecución del contrato, particularmente frente a la evolución del avance físico y su correspondencia con los instrumentos de programación utilizados para efectuar el control contractual.

Acompañamiento al proceso de revisión y ajuste de la programación y Curva "S", reiterándose la necesidad de incorporar el histórico de ejecución para contar con información confiable que permitiera establecer objetivamente la relación entre avance programado y ejecutado.

Seguimiento administrativo a las actas parciales de obra, incluyendo la elaboración y presentación de memorias de cantidades y soportes del Acta Parcial No. 2, así como el seguimiento al trámite administrativo y de facturación correspondiente al Acta Parcial No. 1.

Acompañamiento al análisis de los ítems no previstos identificados durante la ejecución, manteniendo como criterio que su eventual trámite debía encontrarse precedido de validación técnica y soportes suficientes, sin que su identificación constituyera por sí misma autorización para su ejecución o reconocimiento económico.

Seguimiento a la estructuración del balance de obra, análisis de precios unitarios, costos y programación actualizada, documentos requeridos para establecer las condiciones reales del proyecto y sustentar las solicitudes que eventualmente debieran ponerse en consideración de la Entidad.

Acompañamiento a situaciones relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo, particularmente frente a la coordinación de las capacitaciones en atención de emergencias planteadas en reemplazo de los simulacros inicialmente previstos, manteniendo seguimiento a su programación y coordinación entre las partes.

Seguimiento a las medidas implementadas para el control del material particulado generado durante determinadas actividades constructivas, respecto de las cuales se formularon recomendaciones para disminuir su incidencia sobre las áreas del Hospital que permanecían en funcionamiento.

Acompañamiento a la trazabilidad de las aprobaciones técnicas pendientes, entre ellas las



relacionadas con la cubierta y las especificaciones técnicas de accesorios y aparatos sanitarios, procurando que las decisiones adoptadas durante la ejecución quedaran debidamente documentadas y comunicadas.

Seguimiento preventivo a las actuaciones con eventual incidencia modificatoria, procurando que cualquier necesidad adicional surgida durante la ejecución fuese previamente analizada y soportada antes de promover actuaciones administrativas ante la Entidad Contratante.

ACTIVIDAD / OBLIGACIÓN DE SEGUIMIENTO	ANÁLISIS Y GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE JULIO DE 2026
Verificar el cumplimiento de los aspectos legales del contrato de obra objeto de interventoría.	<p>Durante el mes de julio de 2026 se mantuvo seguimiento permanente a las condiciones jurídicas y administrativas que acompañan la ejecución del Contrato de Obra No. 07-6-20252-25.</p> <p>La gestión estuvo orientada principalmente a verificar que las actuaciones derivadas del avance físico, los compromisos establecidos en los comités, la documentación presentada por el contratista y las situaciones que pudieran generar efectos contractuales conservaran la debida trazabilidad y soporte.</p> <p>Desde el componente jurídico se acompañó a la Dirección y residencia de Interventoría en el análisis preventivo de los asuntos surgidos durante la ejecución, procurando que las decisiones que trascendieran el seguimiento ordinario fueran previamente sustentadas y, cuando correspondiera, puestas en conocimiento de la Supervisión Contractual.</p>
Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y compromisos adquiridos por el contratista.	<p>Se efectuó seguimiento a los compromisos establecidos durante los comités técnicos celebrados en el período, verificando particularmente aquellos relacionados con programación, presentación de memorias de cantidades, trámite de actas parciales, documentación técnica, ítems no previstos y demás actividades necesarias para mantener la continuidad de la ejecución.</p> <p>Este seguimiento permitió identificar compromisos cumplidos, asuntos que permanecían en trámite y actividades que requerían nuevas acciones de coordinación entre contratista, Interventoría y Supervisión, manteniéndose una actuación preventiva antes de considerar la adopción de medidas contractuales adicionales.</p>
Seguimiento a la programación contractual, cronograma y avance de ejecución.	<p>Durante julio este aspecto tuvo especial relevancia. En el comité del 06 de julio se requirió la actualización de la Curva "S" y su remisión a la Interventoría para revisión; posteriormente se insistió en que la programación debía incorporar el histórico completo de la ejecución y reflejar adecuadamente la relación entre lo programado y lo efectivamente ejecutado.</p> <p>Para el comité del 23 de julio se reportó un avance físico aproximado del 24,53 %, permaneciendo en revisión la reprogramación presentada.</p> <p>El componente jurídico acompañó este seguimiento por la</p>



	incidencia que la programación tiene en la determinación objetiva del comportamiento contractual y en cualquier decisión posterior relacionada con plazo, modificaciones o eventuales desviaciones de la ejecución.
Seguimiento y acompañamiento jurídico-administrativo a las actas parciales de obra.	<p>Se acompañó el seguimiento a la elaboración de las memorias de cantidades correspondientes al Acta Parcial No. 2, frente a las cuales se formularon recomendaciones encaminadas a facilitar su revisión y verificación mediante planos, gráficos y soportes suficientemente claros. Asimismo, se realizó seguimiento al trámite del Acta Parcial No. 1, cuya documentación se encontraba avanzando dentro del procedimiento administrativo correspondiente, incluyendo las actuaciones necesarias para la presentación de la factura.</p> <p>La gestión jurídica se orientó a procurar que los trámites de pago conservaran correspondencia con cantidades verificadas y documentación debidamente soportada.</p>
Seguimiento a ítems no previstos, mayores y menores cantidades y balance de obra.	<p>Durante el período se acompañó el análisis de actividades e ítems no previstos identificados durante la ejecución. Se mantuvo como criterio que su identificación técnica no constituye por sí sola autorización de ejecución ni reconocimiento económico, razón por la cual se requirió previamente la validación conjunta, la consolidación de los respectivos soportes y su incorporación dentro del balance general del proyecto.</p> <p>La Supervisión precisó igualmente que, aunque podían adelantarse los análisis correspondientes, para ese momento no se encontraba aprobada una nueva adición presupuestal, reiterándose la importancia de contar con balance, APU, costos y demás elementos técnicos antes de promover cualquier actuación modificatoria.</p>
Seguimiento a los análisis de precios unitarios y documentación presupuestal requerida durante la ejecución.	<p>Se mantuvo acompañamiento al proceso de consolidación de los APU correspondientes a actividades no previstas, así como al balance de obra y demás información presupuestal requerida para determinar las condiciones reales de ejecución.</p> <p>Desde el componente jurídico se reiteró la necesidad de que estos documentos se encontraran técnicamente sustentados antes de promover trámites administrativos que pudieran generar modificaciones al contrato, procurando preservar la adecuada planeación y evitar el reconocimiento posterior de actividades carentes de soporte previo.</p>
Acompañamiento a solicitudes de modificación, adición, prórroga o demás novedades contractuales.	<p>Durante julio se mantuvo seguimiento preventivo frente a las situaciones técnicas y presupuestales que eventualmente pudieran generar la necesidad de una actuación modificatoria.</p> <p>Sin embargo, se dejó claramente establecido durante el seguimiento que para el período analizado no existía aprobación de una nueva adición presupuestal, razón por la cual cualquier necesidad identificada debía continuar su proceso de análisis, cuantificación y justificación antes de ser elevada formalmente a consideración de la Entidad.</p>



	<p>Esta actuación permitió mantener una separación clara entre la identificación de necesidades técnicas y la decisión administrativa de modificar el contrato.</p>
<p>Acompañamiento jurídico a los comités técnicos y mesas de seguimiento.</p>	<p>El componente jurídico mantuvo acompañamiento a los espacios de seguimiento desarrollados durante julio, utilizando estos escenarios para conocer el estado de ejecución, verificar compromisos, identificar asuntos con incidencia contractual y acompañar las decisiones que requerían articulación entre los diferentes componentes de la Interventoría.</p> <p>Los comités permitieron efectuar seguimiento a programación, actas parciales, ítems no previstos, balance de obra, aspectos técnicos pendientes y demás situaciones relevantes para la adecuada administración del contrato.</p>
<p>Seguimiento a aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo con incidencia contractual.</p>	<p>Se mantuvo seguimiento a las actuaciones relacionadas con SST que podían incidir en el adecuado desarrollo contractual. Durante el período se efectuó coordinación respecto de las capacitaciones en atención de emergencias planteadas en reemplazo de los simulacros inicialmente previstos, quedando pendiente su programación definitiva entre los actores involucrados.</p> <p>Desde el componente jurídico se mantuvo acompañamiento preventivo, procurando que las obligaciones asociadas a esta materia continuaran siendo atendidas dentro de la ejecución ordinaria del contrato.</p>
<p>Seguimiento a condiciones de ejecución que pudieran afectar la prestación de los servicios en las instalaciones intervenidas.</p>	<p>Teniendo en cuenta que las obras se desarrollan en instalaciones hospitalarias en funcionamiento, se acompañó el seguimiento a las medidas implementadas para disminuir la afectación producida por material particulado durante determinadas actividades constructivas.</p> <p>La Interventoría recomendó fortalecer las medidas de aislamiento y control para reducir la dispersión hacia áreas asistenciales, manteniéndose el seguimiento correspondiente durante el período.</p>
<p>Seguimiento a aprobaciones, conceptos y documentación técnica con incidencia contractual.</p>	<p>Se efectuó seguimiento a diferentes definiciones técnicas necesarias para garantizar continuidad y trazabilidad en la ejecución, entre ellas asuntos relacionados con la cubierta, accesorios y aparatos sanitarios y demás especificaciones sometidas a consideración de los especialistas y de la Supervisión.</p> <p>Desde el componente jurídico se acompañó la necesidad de que estas decisiones quedaran debidamente documentadas, procurando que la ejecución de las actividades contara con las aprobaciones y soportes correspondientes.</p>
<p>Seguimiento a requerimientos y comunicaciones contractuales.</p>	<p>Durante el período se mantuvo seguimiento a las solicitudes, instrucciones y compromisos generados dentro de los diferentes espacios de coordinación contractual, procurando que aquellos asuntos que requerían respuesta,</p>



	<p>documentación adicional o actuación posterior conservaran trazabilidad hasta su atención.</p> <p>La gestión jurídica se mantuvo articulada con la Dirección de Interventoría y los componentes técnico, administrativo, financiero y SST, evitando que asuntos con posible incidencia contractual fueran analizados de manera aislada.</p>
--	---



5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

5.1. OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR

OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR	CUMPLIO (SI, NO, N/A)	OBSERVACIONES
GENERALES		
1. Cumplir con el objeto contractual.	SI	La interventoría llevó a cabo en su totalidad las actividades definidas en el objeto contractual, asegurando el estricto cumplimiento de la normativa vigente y de las directrices institucionales aplicables.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	La Universidad ha gestionado el proyecto bajo principios de transparencia y cooperación interadministrativa, lo que ha permitido la ejecución fluida y el avance sostenido de las labores técnicas y administrativas.
3. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	La interventoría atendió oportunamente las solicitudes emitidas por la entidad, garantizando una comunicación efectiva y la entrega puntual de la información requerida.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Se verificó el cumplimiento integral de las obligaciones en materia de seguridad social y aportes parafiscales por parte de la interventoría, asegurando la observancia del marco legal necesario para la continuidad del contrato.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD en cuando haga veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	La garantía única fue radicada y aprobada dentro de los plazos establecidos, cumpliendo con los requisitos contractuales y habilitando el inicio formal de las actividades.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se	SI	La interventoría mantiene un manejo reservado y



encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.		responsable de la información contractual, garantizando su adecuada custodia y el cumplimiento estricto de los compromisos de confidencialidad.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actúan por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	El equipo de interventoría ha desarrollado sus funciones en estricto cumplimiento del marco legal vigente, preservando la independencia técnica y la integridad profesional durante la ejecución del proceso.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	La cuenta destinada a la gestión de pagos se mantiene activa y operativa, garantizando la continuidad de los trámites financieros asociados al contrato sin contratiempos.
9. Restituir a la POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	N/A	
10. CATALOGACIÓN-EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos o abastecimientos relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato, entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	N/A	
11. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones	SI	La interventoría ha ejercido sus responsabilidades dentro de las facultades conferidas por la normativa, guiándose por



u omisiones en la actuación contractual.		principios de responsabilidad, transparencia y apego a las disposiciones de contratación pública.
TÉCNICAS		
1. Coordinar la realización de reuniones periódicas de seguimiento de la ejecución del proyecto con el Contratista de obra.	SI	En el periodo reportado se aseguró la adecuada articulación de los comités de seguimiento, promoviendo la coordinación interinstitucional y la verificación constante del estado de avance del proyecto.
2. Constatar la fecha de vencimiento del contrato de obra, su total cumplimiento. Si llegare a tener dudas sobre la ejecución del mismo no podrá expedir el acta de recibo final, hasta tanto no se clarifiquen las dudas o novedades que consideren son irregulares.	N/A	
3. Entregar documento de aprobación de cada uno de los componentes contemplados en el contrato de obra objeto de vigilancia.	SI	El equipo técnico de la interventoría revisó y avaló los componentes presentados, confirmando su plena conformidad con los requisitos contractuales establecidos.
4. Verificar que todas las obligaciones contractuales del contrato de obra y de su interventoría se hayan cumplido a cabalidad, para proceder a su respectivo pago final.	N/A	
5. Acoplar la documentación producida en la etapa previa al contrato, con el propósito de contar con la mayor información sobre origen del mismo.	SI	La interventoría organizó y consolidó la información suministrada por la entidad en una plataforma en la nube, garantizando su disponibilidad, trazabilidad y consulta ágil.
6. Conocer a detalle las especificaciones técnicas de la obra sobre la cual ejercerá la vigilancia y control.	SI	Se efectuó una revisión detallada de las especificaciones técnicas del proyecto y se gestionó la entrega oportuna de dicha información a los profesionales responsables de su ejecución.
7. Exigir al contratista la ejecución oportuna y calidad del objeto contratado sobre la cual ejercerá la vigilancia y control.	SI	La interventoría sostuvo una comunicación constante y efectiva con el contratista de obra, promoviendo de manera



		permanente el cumplimiento de los estándares técnicos y del cronograma establecido.
8. Llevar control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista de obra durante la ejecución del contrato, con el fin que la administración intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	SI	Se registró y gestionó la totalidad de la correspondencia generada durante el periodo, asegurando su adecuada trazabilidad.
9. Organizar la documentación que se genere durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y remitir copia de la misma al grupo de contrato o a la dependencia que haga sus veces.	SI	La documentación producida fue clasificada e incorporada al repositorio digital institucional, tramitándose ante las dependencias competentes.
10. Programar y coordinar según corresponda reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.	SI	Se realizaron los comités de seguimiento programados, espacios en los que se evaluó el avance físico-financiero, se identificaron imprevistos y se definieron acciones correctivas.
11. Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, salud ocupacional y ambiental que sean aplicables.	SI	El componente de SST verificó el cumplimiento de los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo, formulando los requerimientos pertinentes al contratista.
12. Llevar control sobre la ejecución y cumplimiento cabal de las obligaciones asumidas por razón del contrato celebrado, informando en forma oportuna, la forma en que estas se vienen cumpliendo.	SI	La interventoría efectuó seguimiento a las obligaciones contractuales y dejó constancia de su cumplimiento en el presente informe.
13. Rendir informes de acuerdo con lo establecido en el contrato sobre el avance de ejecución del proyecto.	SI	Con la radicación de este documento se cumple formalmente la obligación de reportar el estado de ejecución del proyecto, gestión complementada con la socialización continua de avances en los comités de seguimiento.
14. Participar y sustentar dentro del debido proceso contemplado en el presente manual, una vez se evidencie incumplimiento parcial o total de la prestación defectuosa del servicio o del retardo injustificado en la ejecución del	N/A	



contrato por parte del contratista.		
15. Analizar las reclamaciones que presente el contratista de obra y formular las recomendaciones a que haya lugar.	N/A	
16. Avalar la liquidación unilateral del contrato de obra.	N/A	
17. Entregar informes ejecutivos al supervisor del contrato de interventoría designados.	SI	El presente informe constituye cumplimiento formal de la obligación contractual, complementando los reportes periódicos remitidos al supervisor sobre las actividades ejecutadas.
18. Revisar, suscribir y avalar la liquidación del contrato objeto de vigilancia.	N/A	
19. Entregar informes quincenales los cuales deben ser radicados formalmente en la entidad en cada quincena posterior a la suscripción del acta de inicio.	SI	Esta obligación se ha cumplido mediante la radicación de informes quincenales ante la entidad.
20. Verificar que cada contratista de obra suministre y mantenga el personal exigido con las condiciones e idoneidad pactadas y exigir su reemplazo cuando se estime necesario.	SI	El componente de SST verificó la permanencia del personal requerido y solicitó los ajustes necesarios frente a las novedades identificadas.
21. Exigir la buena calidad de los servicios que sean contratados, y abstenerse de dar el respectivo cumplimiento si estos no corresponden a las calidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas, para lo cual el supervisor debe mantener control y coordinación permanente sobre el desarrollo del contrato.	N/A	
22. Verificar que el contratista de obra entregue los servicios que representa en la propuesta.	SI	El equipo interventor en sitio supervisó la ejecución de las actividades, constatando su correspondencia con lo ofertado por el contratista.
23. Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de los servicios.	SI	Los profesionales de interventoría realizaron inspección permanente, verificando que los trabajos se ajustaran a los estándares técnicos establecidos.
24. Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes que se consideren pertinentes.	SI	En este informe se detalla el avance del contrato de obra respecto al cronograma previsto.



25. Verificar, cuando sea del caso, el reintegro a la entidad de los equipos, elementos y documentos suministrados por ella, constatando su estado y cantidad.	N/A	
26. Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.		La interventoría certificó de manera oportuna el cumplimiento de las obligaciones contractuales en cada fase del proyecto, respaldando con soportes documentales y verificando la alineación de las actividades con los términos establecidos.
27. Exigir que los bienes, servicios y diseños contratados se ajusten a los requisitos previstos en las normas técnicas obligatorias y a las especificaciones y características consignadas en el respectivo contrato.	SI	El equipo técnico de interventoría solicitó al contratista la documentación correspondiente a los bienes y servicios a instalar o desarrollar, con el fin de verificar su conformidad con la normatividad vigente.
28. Cuantificar los perjuicios en caso de adelantarse actuaciones administrativas en contra del contratista sobre el cual ejercerá la vigilancia y control.	N/A	
29. Asistir a los comités que sean convocados únicamente y exclusivamente por la DISAN o su representante.	SI	La interventoría participó activamente en las sesiones de comité convocadas por la entidad, aportando insumos técnicos y soporte documental necesarios para el seguimiento del proyecto.
30. Verificar la entrega de los servicios de conformidad con las estipulaciones contractuales, suscribiendo el acta de recibo correspondiente o expidiendo las constancias de prestación del servicio a satisfacción.	N/A	
31. Se debe dar aplicabilidad a la normatividad vigente para ejercer interventorías de obra.	SI	Las actuaciones de la interventoría se ajustaron plenamente a la normativa aplicable, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
32. Responder a cualquier requerimiento que realice la entidad en la ejecución del contrato, presente un atraso superior hasta la liquidación del contrato objeto de	N/A	



vigilancia.		
33. Se debe informar cuando se presente un atraso superior al 10% del contrato objeto de vigilancia para iniciar las actuaciones administrativas a que haya lugar.	N/A	
34. Conocer a detalle y por iniciativa propia el manual de contratación de la DISAN , donde se establecen los procedimientos de cada una de las actuaciones administrativas que se puedan presentar en la ejecución del contrato de interventoría.	SI	El equipo jurídico y administrativo efectuó la revisión del manual de contratación de la entidad, asegurando su aplicación estricta en todas las actuaciones y trámites realizados durante el periodo.
35. La Interventoría debe ejercer el debido control de la obra que garantice el cumplimiento del objeto a través de las funciones gerenciales de: planeación, organización, dirección, evaluación y retroalimentación.	SI	La interventoría ejerció un control integral sobre la ejecución de las obras, aplicando principios de planeación, organización, dirección, seguimiento y retroalimentación, con el propósito de garantizar el cumplimiento efectivo del objeto contractual.
36. Acompañar a la Entidad Contratante a los debidos procesos a que haya lugar y demás reclamaciones administrativas y contractuales y hasta la vigencia de la garantía única.	N/A	
37. Verificar que se corrijan las observaciones anotadas en la inspección de los diseños, antes de la suscripción del acta de su entrega y de aprobar el pago de los saldos pendientes a favor del contratista.	N/A	
ADMINISTRATIVAS		
1. El contratista deberá suscribir junto con el supervisor junto con el supervisor del contrato el acta de inicio, una vez aprobada la Garantía Única.	SI	Se cumplió esta obligación el día 16/01/2026 al suscribir el acta de inicio del presente contrato.
2. Cumplir con el objeto contractual.	SI	Las actividades administrativas desarrolladas durante el periodo se ejecutaron en estricto cumplimiento de los parámetros contractuales y del anexo técnico, asegurando la



		trazabilidad y la coherencia entre la planeación y la ejecución del proyecto.
3. Responder en los plazos que la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Las solicitudes y requerimientos formulados por la entidad fueron atendidos oportunamente, garantizando la trazabilidad y el soporte documental de las respuestas emitidas.
4. Tener en cuenta los parámetros del contrato y todos los documentos que hagan parte del mismo, así como hacer reconocimiento del sitio o área donde habrá de ejecutarse los diseños, con el fin de verificar las condiciones de accesibilidad y la infraestructura para el proyecto, inspeccionar las instalaciones para determinar la existencia de redes hidrosanitarias, gases medicinales, eléctricas, voz y datos, verificar los requerimientos realizados por el Ministerio de Salud, en cuanto a las condiciones de infraestructura de las áreas de proyección de los servicios y normas que permitan la aprobación del proyecto por los entes encargados (Secretaría Distrital de Salud, Oficina de Garantía y Calidad DISAN) y demás requisitos para el desarrollo del proyecto.	SI	Los profesionales de la interventoría realizaron comprobaciones técnicas y validaciones documentales, constatando en sitio la conformidad del área de intervención frente a las exigencias contractuales y normativas vigentes.
5. Presentar a la Supervisión del contrato y de acuerdo con la propuesta técnica, el personal de profesionales, técnico y administrativo de la oferta que la conforman, discriminando claramente la responsabilidad y permanencia de cada uno de ellos, en el tiempo que así lo requiera la misma.	SI	La interventoría contractual allegó las hojas de vida con las responsabilidades y permanencia de los profesionales presentes en sitio.
6. Solicitar a la supervisión del contrato, los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazo, cumplimiento o cualquier otro aspecto, lo cual deben constar por escrito.	N/A	
7. Informar y exponer los motivos por los cuales solicita debe suspenderse o terminarse el contrato de interventoría.	N/A	
8. Hacer las recomendaciones que estime conducentes al mejor logro del objeto	SI	El equipo técnico emitió recomendaciones orientadas a



contractual.		optimizar la ejecución del proyecto, las cuales fueron comunicadas oportunamente a la supervisión.
9. Soportar ante la supervisión del contrato, las metodologías o procedimientos que utilizará para cumplir sus obligaciones.	SI	La interventoría ha estado dispuesta a socializar ante la supervisión las metodologías y estrategias utilizadas para dar cumplimiento a las obligaciones.
10. Tramitar a través de la supervisión del contrato a la entidad contratante de manera oportuna, las solicitudes, documentos y actas parciales de ejecución, según los requisitos exigidos en el contrato, con el fin de obtener la viabilidad de tales solicitudes y del respectivo pago.	N/A	
11. Informe mensual y/o cuando se amerite: informes mensuales los cuales iniciarán a partir de la firma del acta de iniciación y se deberá entregar a la Administración los días 30 de cada mes; en donde se debe informar los siguientes puntos: periodo del informe, control de programación, registro fotográfico, actas de comité, control administrativo del contrato, copia de la correspondencia enviada y recibida, cumplimiento pago parafiscales de la interventoría, se entregan a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, los informes se deben entregar impresos y las fotografías a color.	SI	Con la radicación del presente informe se cumple la obligación contractual de reporte.
12. Suscribir con el contratista el acta de reinicio una vez se cumplan las condiciones establecidas por la entidad contratante en el acta de suspensión.	N/A	
13. Organizar el archivo propio de la interventoría, especialmente en lo relativo a diseños, especificaciones, presupuestos, actas, correspondencia y demás documentos que permitan a la entidad constatar en cualquier momento, el desarrollo de la ejecución del contrato.	SI	La interventoría consolidó y organizó la información y documentación generada durante la ejecución del contrato, almacenándola en un repositorio digital institucional (Drive).
14. Efectuar y participar activamente en los comités de seguimiento semanal entre las partes, con corte de actividades a la fecha y porcentaje de ejecución, dejando registro escrito en los formatos establecidos.	SI	La interventoría participó en los comités programados, aportando información actualizada sobre el avance y las actividades ejecutadas..



15. Restituir a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	N/A	
16. Atender de manera rápida y oportuna las solicitudes del contratante de interventoría, quien para efectos de su actividad de coordinación y control aplicará las funciones establecidas en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018.	SI	Interventoría contractual ha mantenido una comunicación permanente con la coordinación del contrato.
17. Facilitar a la supervisión de la contratación del personal de la interventoría, pago de nómina y liquidaciones, reclamaciones presentadas al contratante y accidentes o conflictos que se presenten con éste.	SI	Interventoría esta presta a facilitar a supervisión la documentación relacionada con el personal contratado.
18. Minimizar los posibles riesgos teniendo en cuenta: probables contingencias, probabilidad de ocurrencia, evaluación, propuesta de solución, impacto de la solución (tiempo, dinero, recursos), designación de responsables de las soluciones y controles (monitoreo-cambios).	SI	El componente de SST realizó seguimiento a los riesgos identificados y actualizó los planes de contingencia, definiendo responsables y acciones de mitigación.
19. Informar y soportar oportunamente la necesidad en caso de requerirse prorrogar el contrato de obra.	N/A	
20. Aportar a la supervisión la información necesaria para la liquidación del contrato.	N/A	
21. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus actuaciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	La interventoría contractual se encuentra plenamente consciente de sus competencias y capacidades jurídicas, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y la Ley 1474 de 2011, en materia de contratación pública y lucha contra la corrupción. Así mismo, reconoce sus limitaciones funcionales y se compromete a ejercer sus actividades dentro del marco de su competencia, manteniendo una comunicación asertiva y



		oportuna con la entidad contratante.
FINANCIERAS		
1. Verificar y autorizar todos los informes de obra y soportes necesarios para el pago del contratista.	SI	Se verificó y contrastó el avance de obra mediante el informe presentado por el contratista para el acta de cobro número uno, otorgando el aval correspondiente y trasladándolo a la supervisión.
2. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	La interventoría ha mantenido activa y operativa la cuenta corriente destinada al proyecto.
3. Vigilar porque se pague a los contratistas el valor de los contratos.	SI	Interventoría ha estado presta a acompañar y ser diligente en los correspondientes procesos para el pago al contratista.
4. Verificar el control del flujo mensual de obra ejecutados contra programado, entregando los reportes para la correcta inversión de los recursos asignados.	SI	Se efectuó seguimiento financiero permanente, verificando la correspondencia entre el presupuesto programado y los valores efectivamente ejecutados durante el periodo evaluado.
5. Informar de manera oportuna la necesidad en caso de requerirse adicionar el contrato de obra.	N/A	
6. Responder a las reclamaciones económicas que realice el contratista de obra.	N/A	
7. Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta o notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago a Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores	SI	El equipo de interventoría dio cabal cumplimiento a estos lineamientos.

tecnológicos y el registro de la factura electrónica de venta".		
LEGALES		
1. Dar concepto cuando en la ejecución del proyecto se presenten actuaciones administrativas como realizar liquidaciones unilaterales o bilaterales, terminaciones anticipadas, reclamaciones del contratista en lo que tiene que ver con el componente normativo jurídico.	SI	La interventoría atendió las consultas jurídicas derivadas de la ejecución contractual, emitiendo los conceptos requeridos conforme a la normatividad vigente.
2. Presentar los informes de deberes y demás actividades legales con observancia a la normatividad vigente y manual de contratación.	SI	Se cumplió con la presentación de los informes de debido proceso y demás actuaciones jurídicas exigidas.
3. Soportar las respuestas a los derechos de petición formulados por el contratista, antes de correr el interés en el proyecto.	N/A	
4. Obrar con lealtad y buena fe y limitarse a exigir el cumplimiento de las obligaciones que emanen del contrato, sin condicionamientos subjetivos.	SI	La interventoría actuó bajo principios de lealtad y buena fe en el desarrollo de sus funciones.
5. Cumplir y hacer cumplir todas y cada una de las cláusulas contractuales y en especial las obligaciones contraídas por parte de contratista de estudios técnicos y diseños sobre el cual ejercerá la vigilancia y control.	SI	La interventoría ha desempeñado sus funciones con compromiso y responsabilidad, ejerciendo vigilancia y control.
6. Cumplir y hacer cumplir con la calidad de los estudios presentados a la Entidad así mismo el cumplimiento a las Leyes 1474 de 2011, 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015 entre otras aplicables al presente proceso de contratación.	SI	La interventoría veló por el cumplimiento de la calidad de los estudios presentados a la Entidad.
7. Responderá, por los daños que se causen a bienes o instalaciones de la entidad contratante, de servicio público o de particulares, siempre y cuando no sean producto de (i) decisiones tomadas por la entidad contratante y/o el contratista desatendiendo las observaciones y/o recomendaciones del supervisor, (ii) eventos de fuerza mayor o caso fortuito no imputables al supervisor.	N/A	
8. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o	SI	La interventoría en todo momento ha guardado la confidencialidad de la información, garantizando su



manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. Razón por la cual el contratista deberá diligenciar ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.		debido uso.
AMBIENTALES		
1. Informar si presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible(http://vital.minambiente.gov.co/SILA_UTI_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext) por lo cual, el contratista deberá anexar oficio donde manifieste si la empresa cuenta o no con sanciones abiertas por incumplimiento a la legislación ambiental colombiana.	N/A	
2. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual, será asumida como responsabilidad del contratista.	N/A	
3. El contratista deberá atender los requerimientos que se establezcan en el marco del Sistema de Gestión Ambiental de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, con motivo de la actividad contractual.	N/A	
4. Estas cláusulas se establecen de acuerdo a la normatividad ambiental vigente y a lo contemplado en la Nota 4 de la Resolución 03049 del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", complementada por el Numeral 5 del apéndice de la Resolución No. 00090 del 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014".	N/A	



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
1. Diligenciar el formato 2BS-FR-0004 "Elaboración de estudios previos para contratos" diligenciamiento del "Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" que se anexa al pliego de condiciones.	SI	Se cumplió con el diligenciamiento de este formato durante la fase precontractual, asegurando la trazabilidad del proceso.
2. El contratista deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".	SI	El personal de Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría en sitio supervisa que esta obligación se ejecute de manera íntegra y conforme a lo establecido.
3. El contratista deberá entregar junto con la propuesta el registro de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del año inmediatamente anterior, realizado en aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable", es decir un puntaje mayor a 85%. (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el registro de la autoevaluación por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). Así mismo, se deberá mantener la calificación y evidencias de la autoevaluación del SGSST a disposición, las cuales serán objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	SI	La obligación fue atendida y cumplida en la fase correspondiente, garantizando su adecuada aplicación.



6. ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO CONTROL DE PROGRAMACIÓN.

En resumen, el contrato presenta a la fecha una inversión de \$ 1.671.932.380,12, con un valor ejecutado a 31 julio de 2026 de \$ 506.595.511,18, lo cual obliga a reelaborar cronograma y programación de obra y validar los tiempos efectivos y los ajustes necesarios para su adecuado seguimiento.

6.1. CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL CONTRATO

El contrato tiene plazo para su ejecución total de doscientos un (201) días, a partir del 13 de marzo de 2026 (fecha de suscripción del acta de inicio); fecha de finalización prevista: 29 de septiembre de 2026.

TIEMPOS	DÍAS	%
Tiempo contractual	201	100%
Tiempo transcurrido	140	69,65%
Tiempo remanente	61	30,35%
Avance programado		40%
Avance efectivo		30,3%
Avance programado vs avance efectivo		-9,7%

7. ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO

Con la presentación del presente informe con corte al 31 de julio de 2026, lo ejecutado en el período y constatado por esta interventoría arroja las siguientes relaciones de costo:

Valor Contrato Inicial	\$ 1.206.932.380,12	100%
Valor anticipo	\$ -	
Valor Adicional	\$ 465.000.000,00	
Valor Contrato Total	\$ 1.671.932.380,12	100,0%
Valor Ejecutado	\$ 506.595.511,18	30,3%
Valor restante por ejecutar	\$ 1.165.336.868,94	69,7%



8. PERSONAL DE OBRA

A continuación, se relaciona tanto el personal que ingreso a la obra durante el mes de julio, como el personal que fue aprobado y que está vinculado al proyecto.

8.1. PERSONAL DE OBRA EN SITIO

CARGO	PROFESIONAL
RESIDENTE DE OBRA	JULIÁN CAMILO SALAMANCA RINCÓN
RESIDENTE SST	PAULA MARIANA MORENO PÁEZ
AUXILIAR DE OBRA	ARBEBY ELÍAS CONTRERAS FONSECA
AUXILIAR DE OBRA	JUAN SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MORENO
AUXILIAR DE OBRA	RAFAEL LEONARDO CONTRERAS FONSECA
AUXILIAR DE OBRA	DIEGO YESID CONTRERAS FONSECA
AUXILIAR ELÉCTRICO	MIGUEL ALFONSO LÓPEZ ESTUPIÑÁN
TÉCNICO ELECTRICISTA	DEIVER EDUARDO SALAMANCA REINA
INSPECTORA SST	STEFANY GONZALEZ
OFICIAL DE OBRA	JEISON ANDRÉS LEÓN LANDINES
OFICIAL DE OBRA	MAICOL AVILEZ RUIZ
OFICIAL DE OBRA	BRANDON STIVEN LÓPEZ AMAYA
OFICIAL DE OBRA	JHAN ALFREDO MOLINA ROMERO
OFICIAL DE OBRA	MIGUEL BARRETO PEREZ
OFICIAL DE OBRA	GERSON BRAVO ARIAS
OFICIAL DE OBRA	MICHAEL STIVEN AVILEZ RUIZ



9. INFORME SST

9.1. INFORME DE INTERVENTORÍA SST N.º 06 MES DE JULIO DE 2026

Resumen ejecutivo de las actividades realizadas en el mes de julio en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los riesgos y el cumplimiento normativo.

El consorcio Ponal W25, dentro de su proceso se ha tenido que autorizar NP'S por actividades que no se tenían contempladas, motivo por el cual se ha ajustado el respectivo cronograma.

Continuamos con la falencia de punto de hidratación, ya se ha realizado por escrito la solicitud, sin que a la fecha de finalización del mes correspondiente a julio se allá instaurado el punto de hidratación para el personal del área de urgencias - HOCEN

Por las actividades desarrolladas correspondiente al mes de julio, se ha presentado quejas por temas relacionados con material particulado en las áreas de atención hospitalaria, por parte del Consorcio Ponal W25, como medidas de mitigación se ha pre establecido recambio de cinta en las juntas de las uniones de drywall, sellamiento de las cajas de inspección con cinta aislante y también se está tratando de tapar el techo en las áreas intervenidas por la parte eléctrica y de datos para minimizar la cantidad de material particulado, ya que se continua con pulimiento de piso y medias cañas actividad que genera polución, pero por temas de calidad del trabajo y procesos no se puede trabajar esta actividad en húmedo.

Se tenía contemplado una actividad de capacitación en temas de plan de emergencia, para reemplazar la actividad contemplada en la cláusula 9, numeral 12. Sobre los simulacros esta se desarrolló el día 29 de julio, quedando este ítem cumplido.

1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

OBJETO DEL PROYECTO Y NÚMERO DE CONTRATO	"Mantenimiento preventivo y correctivo, adecuaciones y/o mejoras locativas de algunos establecimientos de sanidad de la policía nacional a precios unitarios fijos sin formula de reajuste, correspondiente al Lote No 2 "Mantenimiento preventivo y correctivo, adecuaciones y/o mejoras locativas del Hospital Central de la dirección de sanidad de la policía nacional a precios unitarios sin formula de reajuste" No 07-6-20252-25
---	---



NOMBRE DE QUIÉN REALIZA EL INFORME:		CARGO:	
YANNED TAMBO ANGEL		ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL INTERVENTORIA	
PERIODO DE REPORTE	DESDE: 01/07/2026	HASTA: 31/07/2026	

2. INGRESO DE PERSONAL Y VISITANTES

NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE INGRESARON A LABORAR OBRA/PROYECTO	NÚMERO TOTAL DE VISITANTES QUE INGRESARON A LA OBRA/PROYECTO
8	5

3. INGRESO DE PERSONAL POR CONTRATISTA

CONTRATISTA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR	NOMBRE PERSONA QUE INGRESA
Consorcio Ponal W25	Residente de obra	Julián Camilo Salamanca Rincon
Consorcio Ponal W25	Residente SST	Paula Mariana Moreno Páez
Consorcio Ponal W25	Operativo	Arbey Elías Contreras Fonseca
Consorcio Ponal W25	Operativo	Juan Sebastián Hernández Moreno
Consorcio Ponal W25	Operativo	Rafael Leonardo Contreras Fonseca
Consorcio Ponal W25	Operativo	Diego Yesid Contreras Fonseca
Consorcio Ponal W25	Eléctrico	Miguel Alfonso López Estupiñan
Consorcio Ponal W25	Eléctrico	Deiver Eduardo Salamanca Reina
Consorcio Ponal W25	Oficial de obra	Maicol Avilez Ruiz
Consorcio Ponal W25	Oficial de obra	Brandon Stiven López Amaya
Consorcio Ponal W25	Oficial de obra	Jhan Alfredo Molina Romero
Consorcio Ponal W25	Oficial de obra	Jeison Andres León Landines
Consorcio Ponal W25	Oficial de obra	Miguel Barreto Perez



Consorcio Ponal W25	Oficial de obra	Gerson Bravo Arias
Consorcio Ponal W25	Oficial de obra	Michael Stiven Avilez Ruiz
Consorcio Ponal W25	Inspectora SST	Stefany Gonzalez
No. De Trabajadores Que Ingresan:		16
NOMBRES DE LOS TRABAJADORES		
PERSONA QUE NO INGRESA	CONTRATISTA	ACTIVIDAD PARA REALIZAR
No. De Trabajadores sin ingreso:		0

4. RELACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y AFILIACIONES

NOMBRES Y APELLIDOS	Item	EPS	AFP	ARL	CCF
Julian Camilo Salamanca Rincon	Entidad	Compensar EPS	PORVENIR	SURA	COMPENSAR
	Fecha afiliación/coertura	25/03/2026	25/03/2026	25/03/2026	25/03/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Paula Mariana	Entidad	Compensar	PORVENIR	SURA	COMPENSAR
	Fecha afiliación/coertura	16/06/2017	16/06/2017	16/06/2017	16/06/2017
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Arbey Elias Contreras Fonseca	Entidad	Famisanar	Protección	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/coertura	27/01/2026	27/01/2026	05/03/2026	21/01/226
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Jhon Anderson Cruz Tapias	Entidad	Salud Total	Porvenir	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/coertura	10/04/2026	09/04/2026	09/04/2026	09/04/226
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Johan Alexander Cruz Ramirez	Entidad	Famisanar	Porvenir	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/coertura	09/04/2026	09/04/2026	09/04/2026	09/04/226
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Juan Sebastian Hernández Moreno	Entidad	Compensar	Protección	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/coertura	06/03/2026	06/03/2026	05/03/2026	05/03/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Milton Javier Viviescas Hernández	Entidad	EPS Sanitas	Porvenir	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/coertura	11/04/2026	11/04/2026	11/04/2026	11/04/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Rafael Leonardo Contreras Fonseca	Entidad	Famisanar	Protección	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/coertura	27/01/2026	27/01/2026	27/01/2026	27/01/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Sergio Miguel Anichiarico Cuello	Entidad	Salud Total	Porvenir	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/coertura	10/04/2026	/04/2026	11/04/2026	/04/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Diego Yesid Contreras Fonseca	Entidad	Famisanar	Porvenir	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/coertura	21/04/2026	21/04/2026	21/04/2026	21/04/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO



Deiver Eduardo Salamanca Reina	Entidad	Salud Total	Porvenir	Positiva	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	22/12/2023	22/12/2023	22/12/2023	22/12/2023
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Miguel Alfonso López Estupiñán	Entidad	EPS Sanitas	Porvenir	Positiva	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	04/02/2025	04/02/2025	04/02/2025	04/02/2025
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
José Alvaro Sarmiento Rodríguez	Entidad	Salud Total	Colfondos	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	25/05/2026	21/05/2026	21/05/2026	21/05/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Michael Steven Avilez Ruiz	Entidad	Salud Total	Porvenir	Positiva	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	25/05/2026	20/05/2026	21/05/2026	20/05/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Miguel Alfonso López Estupiñán	Entidad	EPS Sanitas	Porvenir	Positiva	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	04/02/2025	04/02/2025	04/02/2025	04/02/2025
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
José Alvaro Sarmiento Rodríguez	Entidad	Salud Total	Colfondos	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	25/05/2026	21/05/2026	21/05/2026	21/05/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Brandon Stiven López Amaya	Entidad	Salud Total	Porvenir	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	14/06/2026	16/06/2026	07/06/2026	11/06/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Jhan Alfredo Molina Romero	Entidad	Salud Total	Colpensiones	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	16/06/2026	16/06/2026	07/06/2026	11/06/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Miguel Barreto Perez	Entidad	Compensar	Porvenir	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	15/07/2026	15/07/2026	15/07/2026	15/07/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Gerson Bravo Arias	Entidad	Salud Total	Colfondos	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	02/07/2026	02/07/2026	02/07/2026	02/07/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Alexis Angarita Trujillo	Entidad	Famisanar	Porvenir	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	15/07/2026	15/07/2026	15/07/2026	15/07/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
Jeison Andrés León Landines	Entidad	Famisanar	Protección	Sura	Colsubsidio
	Fecha afiliación/cobertura	15/07/2026	15/07/2026	15/07/2026	15/07/2026
	estado/nivel/beneficiarios	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO

Nota: En el anexo 2. Se presentan las afiliaciones correspondientes al personal de obra e interventoría, relacionadas anteriormente.

5. INDUCCIONES

¿A cuántas personas de las que <u>ingresaron</u> se les dio inducción?	3
A cuántas personas <u>visitantes</u> de las que ingresaron se les dio inducción	0
TOTAL, DE INDUCCIONES REALIZADAS	3

6. CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA DE LA CHARLA	FECHA DE LA CHARLA	NÚMERO DE
-------------------	--------------------	-----------



		ASISTENTES
La guarda de seguridad su importancia- pausas activas	26/06/2026	7
Que hacer en caso de sismos – pausas activas	27/06/2026	5
Trabajo con circuitos energizados – pausas activas	30/06/2026	4
¿Qué hacer ante una emergencia? - pausas activas	01/07/2026	3
Comunicación de peligros – pausas activas	02/07/2026	8
COE, COPASST, CCL- pausas activas	03/07/2026	7
Orden y aseo – pausas activas	04/07/2026	3
Prevención de emergencias – pausas activas	06/07/2026	4
Cuidado de las herramientas – pausas activas	07/07/2026	4
Consumo de sustancias – pausas activas	08/07/2026	4
Cuidado de las manos – pausas activas	09/07/2026	4
Trabajo con herramientas manual – pausas activas	10/07/2026	5
Orden y aseo – pausas activas	11/07/2026	4
Pausas activas- uso de casco	14/07/2026	6
Pausas activas- uso adecuado de pulidora	15/07/2026	3
Pausas activas – Buen uso de escalera	16/07/2026	9
Pausas activas – Uso de tapabocas	21/07/2026	10
Pausas activas – Uso de gafas (protección visual)	23/07/2026	8
Pausas activas- manipulación de cargas	25/07/2026	6
Pausas activas – sobre esfuerzo (fatiga muscular)	27/07/2026	7
Pausas activas – Uso adecuado de escalera	28/07/2026	5
Pausas activas – material particulado	30/07/2026	5
Pausas Activas – orden y aseo	31/07/2026	6

NÚMERO DE CHARLAS PROGRAMADAS	23
NÚMERO DE CHARLAS REALIZADAS	23

7. CAPACITACIONES

TEMA DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DE CAPACITACIÓN
-------------------------	--------------------------



Inducción Miguel Barreto, Alexis Angarita Trujillo, Jeison A. Landines		16/07/2026
Plan de prevención, preparación, y respuesta ante emergencias		29/07/2026
NÚMERO DE CITADOS		10
NÚMERO DE ASISTENTES		10
EVALUACIONES	REALIZADAS	0
	APROBADAS	0

8. ACCIDENTALIDAD

NOMBRE DE TRABAJADOR	N° IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DEL EVENTO	CONTRATISTA
CUÁNTOS ACCIDENTES Y CASIACCIDENTES DE TRABAJO SE HAN PRESENTADO EN EL PERIODO				0
CUÁNTOS ACCIDENTES Y CASIACCIDENTES DE TRABAJO FUERON INVESTIGADOS POR LA ARL				0
CUÁNTOS ACCIDENTES Y CASIACCIDENTES DE TRABAJO FUERON INVESTIGADOS POR LA EMPRESA				0
CUÁNTAS LECCIONES APRENDIDAS SE GENERARON DE LOS INCIDENTES DE TRABAJO				0

9. REPORTE DE ACTOS O CONDICIONES INSEGURAS

TIPO DE INSPECCIÓN	PLANEADA	NO PLANEADA
Herramientas manuales	11	
Formato inspección de pulidora	10	
Lista de chequeo de orden y aseo	1	
Inspección de taladro	10	
Inspección demoledora	0	
Inspección de rotomartillo	0	
Inspección escalera tipo tijera	7	
Inspección locativa	0	
Inspección de elementos de protección	0	



personal		
Formato Inspecciones de Botiquines	1	
Formato Inspección de Extintores	1	
Inspección de sierra circular	5	
CUÁNTAS INSPECCIONES SE REALIZARON DURANTE EL PERIODO:		45

ITEM	CANTIDAD
Cuántos reportes se recibieron en el periodo	0
Cuántos reportes recibidos fueron solucionados inmediatamente	0
Cuántos reportes recibidos fueron remitidos a la oficina principal para ser solucionados	0

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
Marque con una X según corresponda:	
Acto Inseguro	Condición Insegura
	Incidente

10. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ITEM	CANTIDAD
Cuánto personal de trabajo ingresó a la obra en el periodo	3
A cuantas personas de las que ingresaron se les dio dotación	3
CUÁNTOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN FUERON DADOS DE BAJA EN EL PERIODO	27 tapabocas y par de gafas

11. PERMISO DE TRABAJOS DE ALTO RIESGO

Cuántos permisos de alto riesgo de alturas se ejecutaron durante el periodo	0
Cuántos permisos de alto riesgo en espacios confinados se ejecutaron durante el periodo	0
Cuántos permisos de trabajo en energías peligrosas y riesgo eléctrico se ejecutaron durante el periodo	2
Cuántos permisos de alto riesgo de trabajos en caliente se ejecutaron durante el periodo	0



Cuántos permisos de trabajo en manejo de sustancias químicas se ejecutaron durante el periodo	0
TOTAL DE TRABAJOS DE ALTO RIESGO QUE SE EJECUTARON DURANTE EL PERIODO	0

12. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS.

Cuántas áreas han sido demarcadas en este periodo	0
Cuántas áreas fueron identificadas para la demarcación	0
Cuántas zonas y/o elementos se encuentran señalizados	2
Cuántas zonas y/o elementos fueron identificados para señalar	2

13. INSPECCION DE HERRAMIENTAS DE MANO

HERRAMIENTA Y /O EQUIPOS	FECHA	REVISIÓN	CANTIDAD	BUENO	MALO	N/A	OBSERVACIONES
palas	31/07/2026		2	B			
Palustre	31/07/2026		2	B			
Destornilladores	31/07/2026		3	B			
Carretilla	31/07/2026		1	B			
Metro	31/07/2026		4	B			
Zorra	31/07/2026		1	B			
Punter	31/07/2026		1	B			
Maseta	31/07/2026		1	B			
Llaves	31/07/2026		6	B			
Medidor	31/07/2026		1	B			

14. SEÑALIZACIÓN

SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN			
	SI	NO	OBSERVACIONES
CINTAS DE SEGURIDAD	1		
SEÑALIZADO EL LUGAR DE TRABAJO	1		
SEÑALIZACION RIESGO CAIDA, CHOQUE O GOLPES			
VÍAS DE CIRULACIÓN			
SEÑALIZACIÓN VISIBLE			
SEÑALIZACION SALIDA EMERGENCIA	2		
SEÑALIZACIÓN ACÚSTICA			
OTROS	0		



15. GESTION AMBIENTAL

¿Cuánto escombros fue retirado de la obra dentro del periodo?	<p>GRE VD A007640-0003-2026: 5M3</p> <p>GRE VD A007640-0004-2026: 2M3</p> <p>GRE VD A007640-0005-2026: 4M3</p> <p>GRE VD A007640-0001-2026: 4M3</p> <p>GRE VD A007640-0002-2026: 6M3</p> <p>CERT-1279-2026: 4M3</p> <p>VEAG 832 DE 2026: 18,83 M3</p> <p>GRE VD A007640-0006-2026: 7M3</p> <p>GRE VD A007640-0008-2026: 7M3</p> <p>GRE VD A007640-0007-2026: 4M3</p>
¿Cuántos RESIDUOS ORDINARIOS fueron retirados de la obra y cómo fue su disposición final?	<p>El contratista Ponal W25, tiene dentro de la obra un punto ecológico, se genera principalmente residuos ordinarios que se depositan en un shuck de basura. Para posteriormente ser recolectado por el camión de basuras que ingresa al Hospital Central</p>
¿Cuánto RESPEL fue retirado de la obra y cómo fue su disposición final?	No se ha generado respel
¿Cuánto RCD fue retirado de la obra y cómo fue su disposición final?	<ul style="list-style-type: none"> A la fecha el consorcio Ponal W25 ha legalizado: 61.81 M3 de residuos de escombros A la fecha el Consorcio Ponal ha entregado una constancia de aprovechamiento de 0.42 por acero – hierro

16. MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL

Controles implementados	
Descripción	Evidencia
Instalación de muro en drywall, con sellamiento de cinta enmascarar en juntas	



17. OPORTUNIDADES DE MEJORA Y CONCLUSIONES

- Han tenido inconveniente para surtir el punto de hidratación para el personal es una actividad que a pesar de haberla solicitado por escrito y de forma verbal no lo han solucionado para el mes de julio.
- Se desarrollo Capacitación por parte de la ARL, para suplir la parte contractual en la cual se indica que se deben generar un simulacro con su respectivo plan de simulacro, para cambiar este item que se encuentra en obligaciones del contratista se realizó la capacitación referente a planes de emergencia.
- En julio se realizó la última valoración al ingeniero Julian Salamanca, se debe solicitar al consorcio solicitar el cierre de caso ante la ARL y suministrar el respectivo soporte.

Registro fotográfico SST

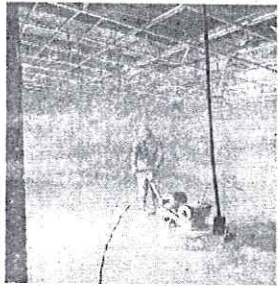
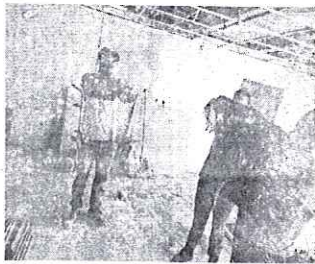
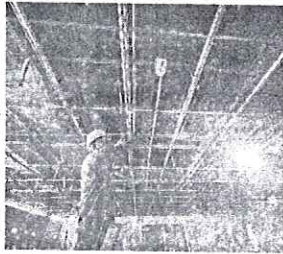
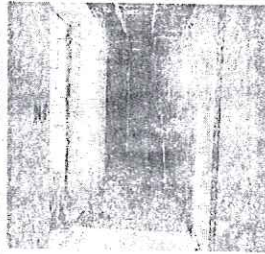
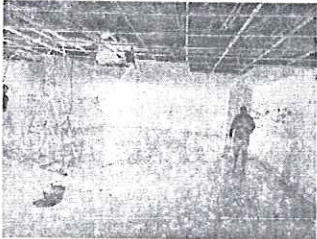
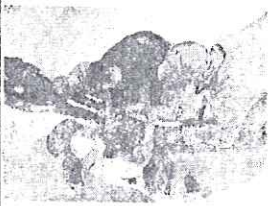
03/07/2026	07/07/2026	07/07/2026	07/07/2026
13/07/2026	15/07/2026	17/07/2026	18/07/2026

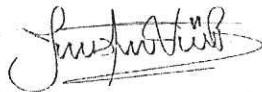


Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

u p t c . e d u . c o
TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

			
18/07/2026	20/07/2026	21/07/2026	22/07/2026
			
23/06/2026	26/07/2026	29/07/2026	29/07/2026

INFORME ELABORADO POR: YANNED TAMBO ANGEL	INFORME REVISADO POR: YOHANA MAGNOLIA VARGAS RATVA
	
FIRMA	FIRMA
CARGO: PROFESIONAL SST RESIDENTE INTERVENTOR.	CARGO: COORDINADORA INTERVENTORIA SST- UPTC

Cargo	Nombre	Firma
Coordinador del proyecto	HUGO FELIPE SALAZAR SANABRIA	



10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha, y considerando la prórroga de tres meses otorgada al Contrato de Obra No. 07-6-20252-25, así como la reprogramación derivada de dicha ampliación, no se evidencia un atraso superior al diez por ciento en la ejecución contractual. En este sentido, y con el propósito de reflejar de manera objetiva el avance real del proyecto, se solicitó al contratista ajustar las fechas de algunas actividades de preliminares y de ítems no previstos que ya fueron ejecutados en su totalidad, buscando que la programación represente adecuadamente el comportamiento actual de la obra y permita consolidar un mayor porcentaje de ejecución tanto en actividades contractuales como en aquellas no previstas aprobadas mediante el Modificadorio No. 001 del 25 de junio.

Durante el periodo evaluado, las obligaciones administrativas fueron atendidas de manera integral, manteniendo coherencia con los parámetros contractuales y con el anexo técnico, y garantizando la trazabilidad entre la planeación y la ejecución. Se resalta el cumplimiento de la obligación relacionada con simulacros; suplida mediante la capacitación en planes de emergencia impartida por la ARL, asegurando la preparación del personal frente a eventuales contingencias.

En el mes de julio de 2026, la ejecución del contrato mantuvo continuidad en los diferentes frentes constructivos, evidenciándose avances en actividades de acabados, instalaciones eléctricas, redes hidráulicas y sanitarias, cielos rasos y demás intervenciones previstas en el alcance contractual. Desde el componente jurídico se sostuvo un acompañamiento preventivo y transversal, orientado a anticipar posibles incidencias contractuales y a respaldar técnica y administrativamente las actuaciones desarrolladas durante el periodo. En relación con los ítems no previstos y demás necesidades surgidas en la ejecución, se mantuvo como criterio fundamental que cualquier actuación posterior estuviera debidamente sustentada desde los componentes técnico, presupuestal y contractual, garantizando la solidez de los soportes y la transparencia del proceso.

Asimismo, durante julio se registró avance en la gestión administrativa de las actas parciales de obra, efectuándose seguimiento a las memorias de cantidades correspondientes al Acta Parcial No. 2 y al trámite administrativo del Acta Parcial No. 1, asegurando la consistencia documental necesaria para su reconocimiento económico.

En cuanto a las recomendaciones, se considera necesario continuar fortaleciendo el seguimiento a la programación contractual y a la Curva "S", de manera que el instrumento aprobado incorpore el comportamiento histórico de la ejecución y permita evaluar objetivamente la evolución del contrato. Frente a los ítems no previstos, mayores y menores cantidades y demás necesidades técnicas identificadas, se recomienda mantener el procedimiento preventivo aplicado durante julio, garantizando que cualquier trámite contractual cuente con validación técnica, balance actualizado, análisis de precios unitarios, estudios de mercado y demás soportes requeridos. Igualmente, se sugiere continuar con el seguimiento oportuno a las actas parciales y a sus soportes, procurando que memorias de cantidades, planos, registros y documentos asociados permitan verificar con claridad las actividades ejecutadas antes de avanzar hacia su reconocimiento económico.



Uptc®
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Somos
Todos

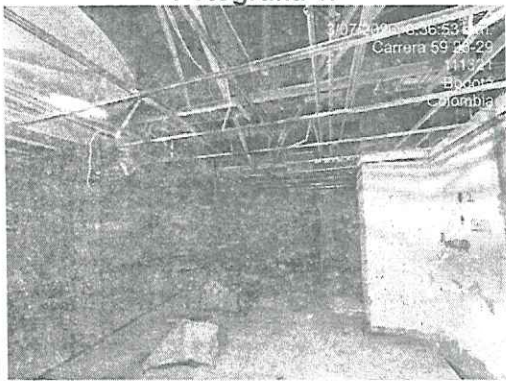
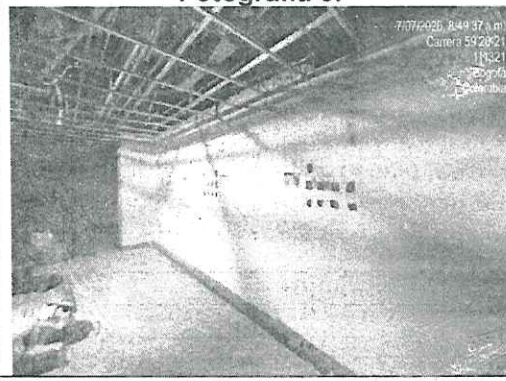
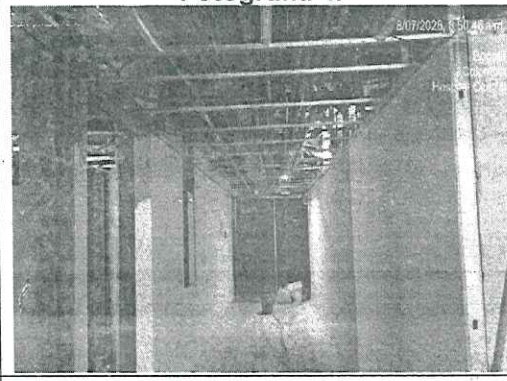
u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

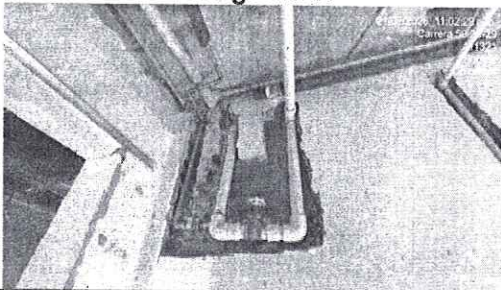
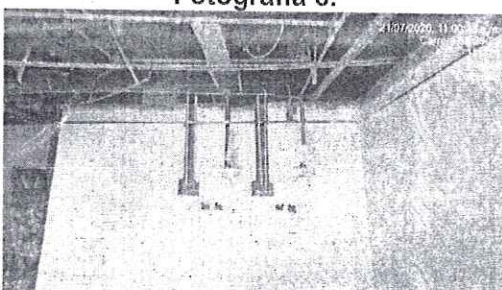
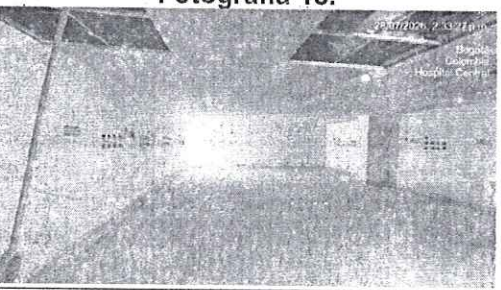
ANEXOS



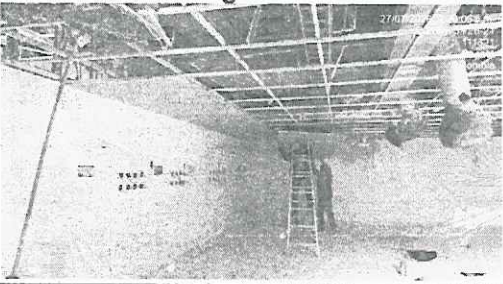
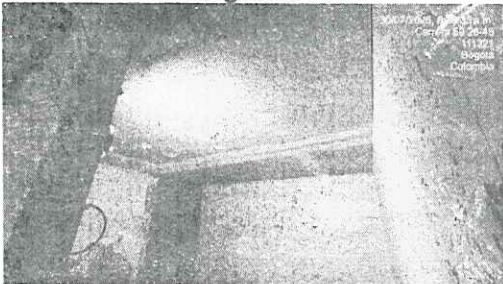
Anexo 1. Registro fotográfico

Registro fotográfico - Avance de obra	
<p>Fotografía 1.</p>  <p>3/07/2026 8:36:53 a.m. Carrera 59 26-26 111321 Bogotá Colombia</p>	<p>Fotografía 2.</p>  <p>3/07/2026 8:36:25 a.m. Carrera 59 26-19 111321 Bogotá Colombia</p>
<p>Fecha: 03/07/2026 Descripción: Suministro e instalación estructura cielo raso.</p>	<p>Fecha: 03/07/2026 Descripción: Suministro e instalación estructura cielo raso.</p>
<p>Fotografía 3.</p>  <p>7/07/2026 8:49:37 a.m. Carrera 59 26-21 111321 Bogotá Colombia</p>	<p>Fotografía 4.</p>  <p>8/07/2026 8:50:46 a.m. 111321 Bogotá Colombia</p>
<p>Fecha: 07/07/2026 Descripción: Suministro e instalación estructura cielo raso.</p>	<p>Fecha: 08/07/2026 Descripción: Suministro e instalación estructura cielo raso.</p>
<p>Fotografía 5.</p>  <p>8/07/2026 8:49:39 a.m. Bogotá Colombia Hospital Central</p>	<p>Fotografía 6.</p>  <p>17/07/2026 9:47:54 a.m. Bogotá Colombia Hospital Central</p>
<p>Fecha: 08/07/2026 Descripción: Suministro e instalación estructura cielo raso.</p>	<p>Fecha: 17/07/2026 Descripción: Destroque de piso en grano mármol y media caña.</p>



<p>Fotografía 7.</p> 	<p>Fotografía 8.</p> 
<p>Fecha: 21/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de tubería en cobre para agua caliente.</p>	<p>Fecha: 21/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de tubería en cobre para agua caliente.</p>
<p>Fotografía 9.</p> 	<p>Fotografía 10.</p> 
<p>Fecha: 22/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de tubería en cobre para agua caliente.</p>	<p>Fecha: 22/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de tubería en cobre para agua caliente.</p>
<p>Fotografía 11.</p> 	<p>Fotografía 12.</p> 
<p>Fecha: 22/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de tubería en cobre para agua caliente.</p>	<p>Fecha: 28/07/2026 Descripción: Destroque de piso en grano mármol y media caña.</p>
<p>Fotografía 13.</p> 	<p>Fotografía 14.</p> 



<p>Fecha: 28/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de cielo raso en Drywall.</p> <p>Fotografía 15.</p> 	<p>Fecha: 28/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de cielo raso en Drywall.</p> <p>Fotografía 16.</p> 
<p>Fecha: 27/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de cielo raso en Drywall.</p> <p>Fotografía 17.</p> 	<p>Fecha: 30/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de cielo raso en Drywall.</p> <p>Fotografía 18.</p> 
<p>Fecha: 31/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de cielo raso en Drywall.</p> <p>Fotografía 19.</p> 	<p>Fecha: 30/07/2026 Descripción: Suministro e instalación de cielo raso en Drywall.</p> <p>Fotografía 20.</p> 
<p>Fecha: 31/07/2026 Descripción: Destroque de piso en grano mármol y media caña.</p>	<p>Fecha: 31/07/2026 Descripción: Destroque de piso en grano mármol y media caña.</p>

puercos, esquinas y en la parte inferior de los muros, se continua con el mequetilde de la tubería eléctrica

Julio

Ch. Ruiz

Miércoles 1 de Julio

Se hacen resacas de vigas en los muros, se continua con la instalación de piso en la sala de espera y posterior reemplazado del piso, se inicia con la instalación de la estructura del cielo raso.

Julio

Ch. Ruiz

Jueves 2 de Julio

Se hace la apertura del muro donde se van a instalar los tableros normales y reguladores, se continua con actividades de piso en marmol y mediana, se continua con la estructura del cielo raso.

Julio

Ch. Ruiz

Viernes 3 de Julio

Se esturan muros en sala de espera, sala de observaciones #2, se continua la instalación del piso, pante en muros en los banos de protección y el

consultorio numero 7, y se continuo
con la instalacion de la estructura
para el cielo raso.

Julio

Ch Zin Zun

Sabado 4 de Julio.

Se continuan actividades de filas
para puertas, pañetas en muros,
estuco, tapado de regatas
en muros e instalacion de
taberia electrica para puntos electricos.

Julio

Ch Zin Zun

Lunes 6 de Julio

Se continua con la instalacion
de piso marmol en la sala
de espera, se hacen filas encontrador
por las demoliciones, se tapan regatas
en muros y se inicia a instalar la
estructura para el cielo raso en
el pasillo de la parte de
atras.

Julio

Martes 7 de Julio.

Se continuan actividades de estuco en
paredes, se corta piso marmol para
realizar media caña en granito pulido,
se igual manera se hace el corte en
muro para emboblar la media caña
en francho fundido contra el muro,

se continua con actividades de estructura
en ciclo 1050.

Julio

Miércoles 8 de Julio.

EL DIA DE HOY SE OBSERVA QUE
SIENDO LAS 8:20 AM SOLO HAY TRES
TRABAJADORES, POR TAL MOTIVO SE HACE
EL REQUERIMIENTO DE FORMA VERBAL AL
RESIDENTE DE OBRA CON EL FIN DE
QUE EL CONSORCIO PONAL W25 INCREMENTE
EL PERSONAL EN OBRA O REGULE EL HORARIO
DE INGRESO A OBRA. CON EL FIN DE
OPTIMIZAR TIEMPOS Y ASI CUMPLIR CON LOS
TIEMPOS SEGUN REPROGRAMACIÓN.

Se hace la aprobación del
meson para la recepción de
la sala de espera y se
confirma en carian, esta
aprobación fue realizada por parte
de la entidad supervisora del
contrato, se hace la aprobación del
enchape de los baños de piso y pared.

Jueves 9 de Julio

Se continua con el aplacado de
estuco en muros del salón de
observaciones numero 2, se
continua con la instalación de

cejas y tubos para prueba de
estricción.

[Signature]

CHZ-LZ

Viermes 10 de Julio

Se inicio se rezamos de filos
en los muros donde se
desmontó los muros de las
puertas, se continuo con la
operación de altura en los
muros y se continuó
colocando tubos y cajas de
paso en el arco rosa para
continuar hacer el cobrado de
las luminarias.

[Signature]

CHZ-LZ

EL DIA DE HOY SE OBSERVAN SOLO 3 TRABAJADORES
Y SIENDO LAS 10:00 AM INGRESAN DOS TRABAJADORES
MAS, SE SOLICITA AL CONTRATISTA TENER
MAYOR CANTIDAD DE PERSONAL OPERATIVO EN
OBRA CON EL FIN DE TENER MAYOR
AVANCE DE OBRA.

CHZ-LZ

Sábado 11 de Julio

Se realizó jornada de aseo y
orden en toda la obra con
todo el personal, ayudantes y
oficiales

[Signature]

CHZ-LZ

De igual manera el personal logístico del edificio recibe el retiro de los vidrios de los puentes y sechado en vidrios que el contratista desmonta.

CHZ-2a

Martes 14 de Julio

Se continua rastelando medianera en granta pulido en la cuartos de trabajo limpio y sacio de la sala de observaciones numero 2, se estuca muros en sala de reuniones de pediatria, se igual marmol se queda estuco antiguo y suelta del espacio.

CHZ-2a

Miércoles 15 de Julio

El día de hoy se realiza recorrido de obra donde se cuenta el mayor Coicedo jefe del grupo logístico del Hiren, el ingeniero Hector Gonzales supervisor del contrato, el arquitecto Carlos Rivera residente de interventoria y mi persona el arquitecto Julian Salazar por parte del contratista.

En donde se informa por parte del mayor la necesidad que el contratista realice las actividades no contempladas de

puntos de gas medicina, llamados de emergencias y todo el sistema hvac.

[Signature]

Chirila

Jueves 16 de Julio

Se inicia el ingreso del material eléctrico para continuar con las redes en tubería para posterior cableado, se inicia el desmontaje del piso grano mojado en la sala críticos.

[Signature]

Chirila

Viernes 17 de Julio

Se reata el piso para posterior fundido de medio caño en granito pulido en los muros de pediatría, se continúan actividades de desmontaje en sala críticos, se hace el ingreso del material de tubería en cobre para agua caliente

[Signature]

Chirila

Sábado 18 de Julio

Se realizan cortes con peladora en muros, para instalaciones de tubería en cobre, se inicia la instalación de tubería, se continúa con el desmontaje del

piso en la sala de observaciones
numero 2.

Chiriz

Lunes 20 de Julio

Se continuan actividades de
plomero en robe para los
baños y duchas, se continuan
con el gaste de los venos de
los puertos y sus alturas, se
continua con la desfronada del
piso grano mormal.

Chiriz

Martes 21 de Julio

Se realiza la instalacion de los
puntos nuevos para los llamados
de emergencia, de igual manera se
hace la red nueva de gas medicand
en la nueva sala de hidratacion en
pediatria, se continua con la
aplicacion de estuco plastico en los
paredes.

Chiriz

Miercoles 22 de Julio

Se continuan actividades de
desfrague de piso grano mormal en
la sala de observaciones numero 2
llega material de cable para

continuar con la cabada de iluminacion
y toma corrientes.

Julio

Chiriz

Jueves 23 de Julio

Se continua con el cabado para
iluminacion y toma corrientes,
de igual manera se continua
con la instalacion de cable rojo
en oficinas de pediatria, se
inicia con la polido de la
media caña en los areas de
trabajo limpio, trabajo sucio y sala
de observaciones

Julio

Chiriz

Viernes 24 de Julio

Se realiza el arape o union a la
red principal de la taberna de
agua a presion o semimista en la
sala de espera, se conecta para
la red de pediatria y la red de
las banas de sala de espera,
no se presenta filtracion o fuga de
agua.

Julio

Chiriz

Sabado 25 de Julio

Se continua con la instalacion de
cable rojo en semimarias pediatria,

e indubio, se contina con el
cableado y se pone el otro para la
llamada de emergencia de la sala de
indubio.

Chizur

J.D.

Lunes 27 de Julio

Se continan actividades de destierro
del oro y la media cana, se
continua cableando los puntos
electricos y la iluminacion hasta la
acometida principal, se continua
con la aplicacion de estuco y
se realizan vigetas.

Chizur

J.D.

Martes 28 de Julio

Se continan con actividades fallantes
de plomeria en los banos de la
sala de espera y en el cuarto de
oro pediatria, se nivela la
estructura del cielo vaso en la
sala de espera y se tapa con
drywall la sala de observaciones
numero 2.

Chizur

J.D.

Miercoles 29 de Julio.

Se reitera la solicitud de
aprobacion de todos los apartes

sanitarios y los aerosoles para
continuar las actividades, de
igual manera se solicita la
identificación de los nuevos puntos de
ventilación y su posible anulación de
algunos. *CH Ziz Ziz*

Jueves 30 de Julio

Se continua con el desmontaje del
piso en grano marmol así como con
la media cama en granito, se
continua con la parte eléctrica.

CH Ziz Ziz

Viernes 31 de Julio

Se continua con la pulida de la
media cama, instalación de cielo raso
en area de observaciones y sala de
espera en urgencias

CH Ziz Ziz



REUNIÓN CONTRATO 07-6-20252-25					
Acta No.	E20252L2-013	Sesión	Ordinaria	Lugar	Virtual Microsoft Teams
Fecha	06/07/2026	Hora de inicio	10:45 a.m.	Hora Finalización	11:05 a.m.
Asistentes	Nombre		Entidad		Cargo
	Arq. Germán Sánchez		Interventoría UPTC		Director de obra
	Arq. Carlos Rivera		Interventoría UPTC		Residente de obra
	Ing. Paolo Russey		Contratista de obra consorcio PONALW25		Director del consorcio
	Dra. Paula Moreno		Contratista de obra consorcio PONALW25		Residente SST
	Arq. Julián Salamanca		Contratista de obra consorcio PONALW25		Residente de obra
	Ing. Juan Forero		Contratista de obra consorcio PONALW25		Coordinador administrativo
	Paula Moreno		Contratista de obra consorcio PONALW25		Profesional SST
	Ing. Héctor Luis González		Entidad Contratante DISAN Policía Nacional		Supervisor
	Wilver Russey		Contratista de obra consorcio PONALW25		Representante legal
Invitados	Nombre		Entidad		Cargo

ORDEN DEL DÍA
1. Apertura de mesa técnica y presentación de asistentes.
2. Informe de actividades semanal por parte del residente de interventoría.
3. Informe de actividades semanal por parte del residente de obra.
4. Lectura y revisión de los compromisos del comité anterior.
5. Recomendaciones y varios.
6. Compromisos y cierre de la reunión.

DESARROLLO
La reunión inició con la presentación de los asistentes por parte de la interventoría, supervisión y contratista de obra.
La interventoría presentó el informe semanal de obra, informando que durante el periodo evaluado se evidenció un avance significativo en la instalación del piso en mármol, alcanzando aproximadamente el 90 % de ejecución. Asimismo, se reportó la continuidad de las actividades correspondientes al componente eléctrico y el inicio de la instalación de la estructura del cielo raso, actividad que se adelantó frente a la programación inicialmente prevista. De igual manera, se destacó la llegada de materiales requeridos para la ejecución de la obra, situación que contribuye a evitar retrasos en las actividades programadas, así como las labores de orden y limpieza realizadas en las diferentes áreas de trabajo, atendiendo las recomendaciones efectuadas por la Interventoría.



Posteriormente, el Contratista complementó el informe técnico mediante un recorrido virtual por la obra, en el que evidenció la ejecución de resanes en muros, la apertura y cierre de regatas para instalaciones eléctricas, la instalación de la estructura metálica del cielo raso en diferentes áreas, la aplicación de estuco en segunda mano, la instalación de dilataciones para la ejecución de medias cañas, el avance de las redes hidráulicas y sanitarias, así como la instalación de tableros eléctricos y demás actividades asociadas a la adecuación de los espacios intervenidos. Durante la presentación se presentaron inconvenientes de conectividad que impidieron visualizar la totalidad del recorrido, razón por la cual la interventoría recomendó que, para los próximos comités, el Contratista remita previamente un video grabado con el avance de la obra, con el fin de garantizar una adecuada visualización de las actividades ejecutadas.

Dentro del mismo informe se indicó que la Entidad aprobó las muestras de enchapes para pisos y muros, autorizando al contratista para adelantar la adquisición e instalación de dichos materiales. Igualmente, se informó que se realizó la prueba de impermeabilización de la cubierta, quedando pendiente el concepto definitivo por parte de la Entidad. Sobre este aspecto, el Supervisor manifestó que las filtraciones evidenciadas corresponden al estado y antigüedad de la cubierta existente y no a deficiencias derivadas de la intervención ejecutada, precisando que la aprobación final dependerá del concepto emitido por el Grupo Logístico del Hospital.

Respecto a las condiciones arquitectónicas del proyecto, se consultó sobre la altura final del cielo raso, informándose que esta conservará las dimensiones existentes antes de la demolición, salvo en sectores puntuales donde la presencia de ductos e instalaciones obliga a una reducción mínima de altura. La Supervisión manifestó no tener observaciones frente a este aspecto, al mantenerse las condiciones originales de la infraestructura y no existir posibilidad técnica de modificación.

Al realizar el seguimiento a los compromisos del comité anterior, se verificó el cumplimiento de la prueba de impermeabilización de la cubierta y la aprobación de las muestras de enchapes. En relación con el Acta Parcial No. 2, el contratista informó que continúa elaborando las memorias de cantidades de obra y tomando las medidas necesarias para su radicación. La Interventoría recomendó que los planos y gráficos incluidos en dichas memorias sean claros, detallados y fácilmente interpretables, incluso en impresiones en blanco y negro, con el propósito de facilitar los procesos de revisión técnica y administrativa.

Durante el espacio de recomendaciones y varios, se abordó el estado del trámite correspondiente al Acta Parcial No. 1. La Supervisión informó que la factura presentada por el Contratista se encontraba inicialmente en estado de borrador y que, para continuar el trámite de pago, deberá ser emitida de manera definitiva y dirigida al Supervisor a través de la plataforma SIIF Nación, una vez se habiliten los permisos administrativos correspondientes. Igualmente, se reiteró la importancia de presentar las facturas con número, fecha y valor definitivo para evitar devoluciones u observaciones durante el proceso de revisión.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la profesional responsable recordó que el contrato contempla la realización de dos simulacros; sin embargo, teniendo en cuenta las restricciones operativas y de seguridad propias del Hospital, se propuso reemplazar esta actividad por dos capacitaciones en atención de emergencias coordinadas con la ARL del



Contratista, las cuales deberán ser programadas e informadas previamente a la Interventoría para su respectivo acompañamiento.

Finalmente, la supervisión solicitó revisar la programación actualizada del proyecto y la Curva "S", al evidenciarse una diferencia considerable entre el avance ejecutado (22,67 %) y el avance programado (6,25 %). La Interventoría explicó que esta variación obedece a la reciente reprogramación derivada de la prórroga otorgada al contrato; no obstante, se recomendó ajustar la programación para que refleje de manera más precisa el comportamiento real de la ejecución y permita efectuar un seguimiento adecuado al cumplimiento de las metas del proyecto. En atención a esta observación, el contratista manifestó su compromiso de actualizar la Curva "S" y remitirla a la Interventoría antes del siguiente comité para su revisión y validación.

La reunión se dio por cerrada, agradeciendo la participación de los asistentes.

CONCLUSIONES Y ACUERDOS

1. Se evidenció avance continuo en las actividades constructivas, especialmente en pisos, instalaciones eléctricas y estructura del cielo raso.
2. La Entidad aprobó las muestras de enchapes de piso y muro, permitiendo el inicio de su instalación.
3. La prueba de impermeabilización de la cubierta fue realizada y quedó pendiente únicamente el concepto definitivo de la Entidad.
4. Se recomendó utilizar videos previamente grabados para la presentación del avance semanal de obra, evitando inconvenientes por conectividad.
5. La supervisión solicitó ajustar la programación y la Curva "S" para que reflejen adecuadamente el estado real de ejecución.
6. Se acordó reemplazar los simulacros previstos contractualmente por capacitaciones en atención de emergencias coordinadas con la ARL.

COMPROMISOS

Nº	Compromiso	Responsable	Plazo
1	Remitir comunicación sobre el resultado de la prueba de impermeabilización de la cubierta.	Interventoría	13 de julio de 2026
2	Radicar el Acta Parcial No. 2 con sus soportes.	Contratista	15 de julio de 2026
3	Programar e informar las dos capacitaciones en atención de emergencias con la ARL.	Contratista	13 de julio de 2026
4	Actualizar y remitir la Curva "S" ajustada a la programación real de la obra.	Contratista	13 de julio de 2026

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

hseq@wrussyingenieros.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

KAREN SALAMANCA

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☒ Contratista de obra
- ☐ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

DIRECTORA HSEQ

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comite.

DD MM AAAA

06 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

10 : 30

Observaciones (opcional)

Google Formularios

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

carloserivera.76@gmail.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

Carlos Rivera

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☐ Contratista de obra
- ☒ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

Residente interventoria

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité.

DD MM AAAA

06 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

10 : 30

Observaciones (opcional)

Google Formularios

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

gsanhid.uptc@gmail.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

GERMÁN SÁNCHEZ HIDALGO

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☐ Contratista de obra
- ☒ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

DIRECTOR INTERVENTORÍA TÉCNICA

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité.

DD MM AAAA

06 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

10 : 30

Observaciones (opcional)

Google Formularios

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

ytambo.77@gmail.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

YANNED TAMBO ANGEL

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☐ Contratista de obra
- ☒ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

INTERVENTORIA SST

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité.

DD MM AAAA

06 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

10 : 30

Observaciones (opcional)

11/8/26, 17:00

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Google Formularios

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

Hectorl.gonzalez@correo.policia.gov.co

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

Ing Hector Gonzalez

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☒ Entidad
- ☐ Contratista de obra
- ☐ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

Supervisor

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité.

DD MM AAAA

06 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

10 : 30

Observaciones (opcional)

11/8/26, 17:00

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Google Formularios

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

proyectos@wrussyingenieros.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

Julián salamanca

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☒ Contratista de obra
- ☐ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

Residente obra

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité.

DD MM AAAA

06 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

10 : 30

Observaciones (opcional)

Google Formularios

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

pmarianamp9728@gmail.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

Paula Moreno

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☒ Contratista de obra
- ☐ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

Sst

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comite.

DD MM AAAA

06 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

10 : 30

Observaciones (opcional)

Google Formularios

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

sstcoordinadorainternetoria@gmail.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

YOHANA VARGAS

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☐ Lote 2

☒ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☐ Contratista de obra
- ☒ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

COORDINADORA SST

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité.

DD MM AAAA

08 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

09 : 00

Observaciones (opcional)

Google Formularios

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

proyectos@wrussyingenieros.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

JUAN FORERO

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☒ Contratista de obra
- ☐ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

COORDINADOR ADM

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comite.

DD MM AAAA

06 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

10 : 30

Observaciones (opcional)

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

proyectos@wrussyingenieros.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

WILVER RUSSY

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☒ Contratista de obra
- ☐ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

DIRECTOR DE OBRA

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité

DD MM AAAA

06 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

10 : 30

Observaciones (opcional)

11/8/26, 17:01

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Google Formularios



REUNIÓN CONTRATO 07-6-20252-25					
Acta No.	E20252L2-014	Sesión	Ordinaria	Lugar	Virtual Microsoft Teams
Fecha	23/07/2026	Hora de inicio	9:15 a.m.	Hora Finalización	11:05 a.m.
Asistentes	Nombre		Entidad		Cargo
	Arq. Germán Sánchez		Interventoría UPTC		Director de obra
	Arq. Carlos Rivera		Interventoría UPTC		Residente de obra
	Ing. Jesús David Méndez		Interventoría UPTC		Apoyo administrativo
	Ing. Paolo Russey		Contratista de obra consorcio PONALW25		Director del consorcio
	Wilver Russey		Contratista de obra consorcio PONALW25		Representante legal
	Arq. Julián Salamanca		Contratista de obra consorcio PONALW25		Residente de obra
	Ing. Héctor Luis González		Entidad Contratante DISAN Policía Nacional		Supervisor
Invitados	Nombre		Entidad		Cargo

ORDEN DEL DÍA
1. Apertura de mesa técnica y presentación de asistentes.
2. Presentación del informe semanal por parte de la Interventoría.
3. Presentación del informe semanal del Contratista y evidencia audiovisual del avance de obra.
4. Seguimiento a compromisos del comité anterior.
5. Recomendaciones y varios.

DESARROLLO
La reunión inició con la presentación de los asistentes por parte de la interventoría, supervisión y contratista de obra.
La Interventoría presentó el informe semanal de avance, informando que durante el periodo evaluado se continuó con las actividades de destronque de pisos en granomármol, instalación de redes eléctricas, ejecución de redes de agua caliente, retiro de escombros, conformación de medias cañas y demás actividades contempladas dentro del alcance contractual. Asimismo, se destacó el incremento del personal operativo en obra, evidenciando una mejora en la atención de los requerimientos formulados previamente por la Interventoría.
Posteriormente, el contratista presentó un recorrido audiovisual de la obra, mediante el cual se evidenciaron los avances alcanzados en las diferentes áreas intervenidas, incluyendo salas de espera, consultorios, pasillos, áreas de reanimación y baños. Durante la exposición se informó que se encuentran adelantadas las labores de enchape, estuco, instalación de cielo raso, redes eléctricas, iluminación, tuberías de agua fría y caliente, así como la instalación de la red de



gases medicinales, quedando pendientes únicamente actividades relacionadas con la aprobación de fichas técnicas y el suministro e instalación de algunos accesorios sanitarios.

Respecto a la red de gases medicinales, el contratista aclaró que la instalación de la tubería hace parte de sus obligaciones contractuales, mientras que determinados equipos terminales serán instalados por personal designado por la Entidad, conforme a los acuerdos previamente establecidos entre las partes.

En relación con el avance físico del proyecto, se informó que la ejecución pasó del 18,67 % registrado en el comité anterior al 24,53 % durante la presente sesión. No obstante, la Interventoría indicó que continúa revisando la reprogramación presentada por el contratista, reiterando la necesidad de incorporar el histórico completo de ejecución dentro del cronograma, con el propósito de contar con una herramienta técnica que permita comparar de manera objetiva lo programado frente a lo ejecutado y realizar un adecuado seguimiento al cumplimiento contractual.

Al efectuar la revisión de los compromisos adquiridos en el comité anterior, se verificó el cumplimiento de la presentación semanal del video de avance de obra y de la comunicación relacionada con la prueba de vertimiento realizada en la cubierta. Sobre este último aspecto, la supervisión informó que, aunque inicialmente existieron observaciones por parte del organismo de salud, actualmente el concepto emitido por la Interventoría es favorable y el arreglo ejecutado se considera técnicamente aceptable, quedando pendiente únicamente la emisión de la aprobación oficial para su comunicación al contratista.

En cuanto al compromiso relacionado con el ajuste de la Curva S y la programación del proyecto, la Interventoría reiteró la importancia de consolidar una programación actualizada que incorpore el comportamiento histórico de la ejecución, permitiendo realizar comparativos confiables entre la programación y el avance real, evitando interpretaciones subjetivas sobre posibles atrasos en la obra.

Respecto a las actividades del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, se informó que continúan las gestiones para coordinar las capacitaciones que reemplazarán el simulacro inicialmente previsto, estableciendo como plazo la siguiente semana para definir su programación de manera conjunta con las partes involucradas.

Durante el punto de recomendaciones y varios se abordó la situación presentada por la generación de material particulado producto del proceso de pulido de pisos y medias cañas, la cual ha ocasionado observaciones por parte del personal del hospital debido a su incidencia sobre las áreas en funcionamiento. El contratista manifestó que se implementaron medidas de control consistentes en el reforzamiento de los cerramientos provisionales, reposición de elementos de protección, sellamiento de espacios y demás acciones orientadas a disminuir la dispersión de polvo. No obstante, la Interventoría recomendó evaluar la implementación de procedimientos de pulido en húmedo o cualquier otra alternativa técnicamente viable que contribuya a reducir la liberación de partículas sin afectar la continuidad de las actividades constructivas, manteniendo un seguimiento permanente a la efectividad de dichas medidas.

Posteriormente se discutieron los ítems no previstos identificados durante la ejecución de la obra, relacionados principalmente con variaciones en los enchapes, nuevos diámetros de



tubería de cobre, redes de gases medicinales y otras actividades solicitadas por la Entidad que no se encontraban contempladas inicialmente dentro del alcance contractual. Frente a esta situación, la supervisión indicó que dichos aspectos deberán ser revisados previamente en una visita técnica en sitio con participación de la Entidad, la Interventoría y el contratista, con el fin de validar técnicamente las necesidades antes de adelantar cualquier trámite administrativo y evitar la configuración de hechos cumplidos.

El contratista manifestó que las nuevas solicitudes formuladas por la Entidad implican la ejecución de actividades adicionales que podrían requerir un futuro modificatorio contractual, teniendo en cuenta que los recursos disponibles actualmente resultan limitados para asumir nuevos alcances sin afectar el equilibrio económico del contrato. Sobre este punto, la supervisión aclaró que, aunque podrán tramitarse nuevos ítems no previstos cuando exista la correspondiente justificación técnica, a la fecha no existe aprobación para una nueva adición presupuestal, razón por la cual será necesario soportar adecuadamente cada requerimiento.

En consecuencia, la Interventoría reiteró la importancia de consolidar una programación integral del proyecto que incorpore los ítems no previstos identificados, junto con el balance de obra, análisis de precios unitarios, costos y cronograma actualizado, herramienta que permitirá soportar técnicamente las solicitudes que deban presentarse ante la Entidad y efectuar un seguimiento objetivo a la ejecución contractual. El contratista se comprometió a presentar dicha actualización durante la siguiente semana.

Finalmente, la supervisión informó que ya fueron revisadas las especificaciones técnicas correspondientes a los accesorios y aparatos sanitarios propuestos por el contratista, verificando su cumplimiento frente a los requisitos establecidos. En consecuencia, anunció que durante la misma jornada se emitiría la comunicación oficial autorizando su adquisición e instalación, permitiendo la continuidad de las actividades pendientes.

La reunión se dio por cerrada, agradeciendo la participación de los asistentes.

CONCLUSIONES Y ACUERDOS

1. Se evidenció un incremento en el avance de la obra, reflejando una mayor ejecución de actividades respecto al comité anterior.
2. Continúa en proceso la actualización de la programación del proyecto, la cual deberá incorporar el histórico de ejecución y los ítems no previstos.
3. El arreglo de la cubierta cuenta con concepto técnico favorable de la Interventoría, quedando pendiente la aprobación oficial por parte de la Entidad.
4. Se reforzarán las medidas para controlar la generación de material particulado durante las actividades de pulido, con el fin de minimizar la afectación a las áreas en funcionamiento.
5. Los ítems no previstos identificados serán revisados conjuntamente en visita técnica antes de adelantar el trámite correspondiente.
6. La supervisión emitirá la aprobación oficial de las especificaciones técnicas de los accesorios sanitarios, permitiendo su adquisición e instalación.
7. El contratista presentará la programación actualizada, junto con el balance de obra, costos y APUs, como herramienta para el seguimiento y control de la ejecución contractual.



Uptc®
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Somos
Todos

u p t c . e d u . c o
TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

COMPROMISOS			
Nº	Compromiso	Responsable	Plazo
1	Emitir la aprobación oficial del arreglo de la cubierta.	Supervisión	Próximo comité
2	Presentar la programación actualizada con histórico, APU's e ítems no previstos.	Contratista	Próximo comité
3	Realizar visita técnica para revisar los ítems no previstos.	Supervisión, Interventoría y Contratista	Antes del próximo comité
4	Implementar y verificar medidas para disminuir el material particulado durante el pulido.	Contratista	Próximo comité
5	Programar las capacitaciones de SST pendientes.	Contratista	Próximo comité
6	Emitir la aprobación de las especificaciones de los accesorios sanitarios.	Supervisión	23 de julio de 2026



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022-2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023695 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PEX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

proyectos@wrussyingeniero.com

Nombre completo *

Ingresa su nombre y apellido.

Paula Mariana Moreno paez

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☒ Contratista de obra
- ☐ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

Sst

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité.

DD MM AAAA

23 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

09 : 00

Observaciones (opcional)



Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

carloserivera.76@gmail.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

Carlos Rivera

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☐ Contratista de obra
- ☒ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

Residente interventoria

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité.

DD MM AAAA

23 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

09 : 00

Observaciones (opcional)

11/8/26, 17:10

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Google Formularios

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

gsanhid.uptc@gmail.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

Germán Sánchez Hidalgo

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☐ Contratista de obra
- ☒ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

Director interventoría técnica

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité.

DD MM AAAA

23 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

09 : 00

Observaciones (opcional)

Registro de Asistencia a Comités Virtuales

Complete este formato para registrar su asistencia al comité virtual. Sus datos serán validados como parte del acta de la reunión y reemplazan la firma física. Agradecemos su participación.

Correo *

ytambo.77@gmail.com

Nombre completo *

Ingrese su nombre y apellido.

Yanned Tambo Angel

Lote *

Identifique el lote del proyecto al que pertenece

☐ Lote 1

☒ Lote 2

☐ Lote 3

☐ Lote 4

☐ Lote 5

Pertenece a *

Seleccione el grupo al que representa en el comité

- ☐ Entidad
- ☐ Contratista de obra
- ☒ Interventoría

Cargo *

Indique el cargo o función que desempeña.

Profesional de sst

Fecha de la reunión *

Seleccione la fecha en la que se realiza el comité.

DD MM AAAA

23 / 07 / 2026

Hora del comité *

Digite la hora del comité

Hora

09 : 00

Observaciones (opcional)

Google Formularios

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	1032421556-0	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO	CALLE 11 B BIS A No 78-23 IN 6 AP-301
FORMA PRESENTACIÓN		NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN DE CLASIFICACIÓN
SUCURSAL		B - men's de 200	BOGOTÁ D.C.

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (BARRIDO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIJESANO)
		93242499	21/07/2026
PERIODO SALUD		PERIODO PENSIÓN	TOTAL NÓMINA
2026-07		2026-06	\$10.622.157
		E	\$3.307.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS002	Salud Total EPS	860130907-4	112.200	0	0	0	7	0	2
EPS008	Compensar EPS	860058942-7	158.900	0	0	0	7	0	3
EPS017	Famisanar EPS	830083564-7	148.600	0	0	0	7	0	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	4.700	0	0	0	7	0	1

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidencia	Días Mora	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	859.300	0	0	0	0	7	4
230301	Peruvenir	900224808-8	916.600	0	0	0	0	7	5
275-14	Compensar.es	900330004-7	224.200	0	0	0	0	7	1

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto	Valor Mora Cotización	Días Mora	No. Afiliados
14-11	ARL SURA	890903790-5	739.700	No. Autorización	Valor	739.700	3.800	7	10

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	425.400	7	2.200	427.600	10

TOTALES PARA FISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	7	0	0
0	7	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	425.400	427.800
Pensión	3	1.700.100	1.709.000
Riesgos Laborales	1	739.700	743.500
CCF	1	425.400	427.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	3.290.600	3.307.900

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESIANO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/ARO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93242459	21/07/2026	10	0
PERIODO SALUD			PERIODO PENSION	TOTAL PLANILLA	TOTAL A PAGAR
2026-07			2026-06	E	\$10,622,157
					\$3,307,900

ETALLE POR COTIZANTE

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
HT 900834563	7	JACOLEC SAS	B - MENOS DE 200 COLTANZANTES	OTICHA	CALLE 66 A No. 96-61	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	6619769	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2026-06	402294821	950790687	E	2026/07/15	2026/07/15	0	\$7,049,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES			Total Aportes		
No	Identificación	Nombre	in re l i a t i o n a l e s c o n l a s a g e n c i a s a p o r t a n t e s	in re l i a t i o n a l e s c o n l a s a g e n c i a s a p o r t a n t e s	in re l i a t i o n a l e s c o n l a s a g e n c i a s a p o r t a n t e s	in re l i a t i o n a l e s c o n l a s a g e n c i a s a p o r t a n t e s	Codig o	Aporte	IBC	Codig o	Aporte	IBC	Codig o	Aporte	Codig o	Aporte	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte		Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: OTICHA (10 Afiliados)																									
Centro de Trabajo: RIEGROSS (10 Afiliados)																									
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (10 Afiliados)																									
1	CC 1023970030	AVILEZ, RUIZ MICHAEL STEVEN					25-14	30	\$1,750,905		\$2,002,000			\$17,509,050	\$701,000		\$17,509,050	\$701,000		\$17,509,050	\$701,000		\$17,509,050	\$701,000	\$5,423,000
2	CC 1055315410	BENTEEZ BOTIA, JOSHE ENRIQUE					23000	30	\$1,750,905		\$2,002,000	EP5004	30	\$1,750,905	\$701,000	CF722	30	\$1,750,905	6,960/	\$121,900	30	\$0	\$0	\$0	\$5,423,000
3	CC 1096954561	LOPEZ ESTUPINAN MIGUEL ALFONSO					23000	30	\$1,750,905		\$2,002,000	EP5005	30	\$1,750,905	\$701,000	CF722	30	\$1,750,905	6,960/	\$121,900	30	\$0	\$0	\$0	\$5,423,000
4	CC 1034280835	NAVARRO RIVERA JORGE EDUARDO					23000	30	\$1,750,905		\$2,002,000	EP5001	30	\$1,750,905	\$701,000	CF722	30	\$1,750,905	6,960/	\$121,900	30	\$0	\$0	\$0	\$5,423,000
5	CC 1013660114	PIRZON ESPINOSA RICARDO					23000	30	\$1,750,905		\$2,002,000	EP5003	30	\$1,750,905	\$701,000	CF722	30	\$1,750,905	6,960/	\$121,900	30	\$0	\$0	\$0	\$5,423,000
6	CC 1070917666	RAMIREZ MARTINEZ DANIEL EDUARDO					23000	30	\$1,750,905		\$2,002,000	EP5001	30	\$1,750,905	\$701,000	CF722	30	\$1,750,905	6,960/	\$121,900	30	\$0	\$0	\$0	\$5,423,000
7	CC 1005378006	RO AERO CA-ARGO DIANA ESMERALDA					23000	30	\$1,750,905		\$2,002,000	EP5001	30	\$1,750,905	\$701,000	CF722	30	\$1,750,905	6,960/	\$121,900	30	\$0	\$0	\$0	\$5,423,000
8	CC 16835271	RUIZ GARZON YEINER ALEX					23000	30	\$1,750,905		\$2,002,000	EP5003	30	\$1,750,905	\$701,000	CF722	30	\$1,750,905	6,960/	\$121,900	30	\$0	\$0	\$0	\$5,423,000
9	CC 1012426270	SALAMANCA JENIA DIENER EDUARDO					23000	30	\$1,750,905		\$2,002,000	EP5005	30	\$1,750,905	\$701,000	CF722	30	\$1,750,905	6,960/	\$121,900	30	\$0	\$0	\$0	\$5,423,000
10	CC 10284452	TABARES RAMIREZ JUAN MANUEL					23000	30	\$1,750,905		\$2,002,000	EP5001	30	\$1,750,905	\$701,000	CF722	30	\$1,750,905	6,960/	\$121,900	30	\$0	\$0	\$0	\$5,423,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES						
No	Identificación	Nombre	in re l i a t i o n a l e s c o n l a s a g e n c i a s a p o r t a n t e s	in re l i a t i o n a l e s c o n l a s a g e n c i a s a p o r t a n t e s	in re l i a t i o n a l e s c o n l a s a g e n c i a s a p o r t a n t e s	in re l i a t i o n a l e s c o n l a s a g e n c i a s a p o r t a n t e s	Codig o	Aporte	IBC	Codig o	Aporte	IBC	Codig o	Aporte	Codig o	Aporte	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
SUCURSAL: MANIZALES (3 Afiliados)																										
Centro de Trabajo: MANIZALES (3 Afiliados)																										
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (3 Afiliados)																										
11	CC 1607056	LOPEZ OLAYA JUAN ALEJANDRO					20300	30	\$5,252,715		\$8,400,000			\$5,252,715	\$210,300		\$5,252,715	\$210,300		\$5,252,715	\$210,300		\$5,252,715	\$210,300	\$1,626,900	
12	CC 75062822	NUNEZ PULGARIN MARIO CESAR					25-14	30	\$1,750,905		\$2,002,000		EP001	\$1,750,905	\$701,000	CCFF1	\$1,750,905	\$701,000	14-23	\$1,750,905	\$701,000	30	\$1,750,905	\$701,000	\$542,300	
13	CC 1051850532	TREJOS LONDOÑO SANTIAGO					20300	30	\$1,750,905		\$2,002,000		EP001	\$1,750,905	\$701,000	CCFF1	\$1,750,905	\$701,000	14-23	\$1,750,905	\$701,000	30	\$1,750,905	\$701,000	\$542,300	
Total Afiliados (13)												\$32,761,765			\$911,300			\$32,761,765			\$911,300			\$32,761,765		\$7,049,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				13	\$3,642,600	\$0	\$0	\$3,642,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$560,400	\$0	\$0	\$560,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$2,521,800	\$0	\$0	\$2,521,800	
PROTECCION	230201	300,229,739	0	2	\$560,400	\$0	\$0	\$560,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	\$1,584,700	\$0	\$0	\$1,584,700	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	13	\$1,584,700	\$0	\$0	\$1,584,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	\$911,300	\$0	\$0	\$911,300	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	10	\$701,000	\$0	\$0	\$701,000	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	3	\$210,300	\$0	\$0	\$210,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				13	\$911,300	\$0	\$0	\$911,300	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	\$140,200	\$0	\$0	\$140,200	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$140,200	\$0	\$0	\$140,200	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	\$350,500	\$0	\$0	\$350,500	
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$140,200	\$0	\$0	\$140,200	
TOTAL				13	\$7,049,900	\$0	\$0	\$7,049,900	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESANO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESANO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93520843	22/07/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	\$5.869.987	\$1.817.400	

TOTALES SALUD

	NIT	Coltización Obligatoria
S	86006942-7	112.000
	800088702-2	122.800

TOTALES PENSIÓN

	NIT	Cotización Obligatoria
Protección)	800229739-0	491.200
	800224808-8	448.000

TOTALES RIESGOS LABORALES

Nombre	NIT	Cotización
ARL SURA	800903790-5	Obligatoria 408.600

TOTALES CAJAS

Nombre	
Apellido	

TOTALES PARAFISCALES

No.	Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IPR y flora	Total a Pagar
2	234 800	234 800
2	939 200	939 200
1	408 600	408 600
1	234 800	234 800
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
6	1 817 400	1 817 400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CÓRREO	PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAO)
NI	901109886-1	WRUSSY INGENIEROS SAS	CALE 8 F N 79 94	4111513	INGWILVER@HOTMAIL.COM	NÚMERO PLANILLA	93520843
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD/MUNICIPIO	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA
SUCURSAL	C - MIPYME	SECRETARIA CUSTODIA	14	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	2026-06	E
						TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR
						\$5.969.987	\$1.817.400

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC		
			22/07/2026	2	0		
PERIODO SALUD	2026-07						

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres			Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo	Clasificación	Subtipo

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CÓRREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	1032421356-0	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO	CALLE 11 B BIS A No 78-23 IN 6 AP 301	3132842447	proyectos@ingrussi.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
SUCURSAL	B - menos de 200	PRINCIPAL	00000000028	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSIÓN)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSIÓN)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC	
		93034936	21/07/2026	1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR		
2025-06	2025-06	Y	\$0	\$122.600		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		UPC Adicional	Licencia Maternidad		No. Afiliados
				No. Autorización	Valor		No. Autorización	Valor	

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado		Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Subsistencia		No. Afiliados
				No. Autorización	Valor		No. Autorización	Valor	

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Días	Valor Neto Cotización	Subtotal Cotización	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor				

14-11	ARL SURA	880903790-5	121.900			7	121.900	122.600	1
-------	----------	-------------	---------	--	--	---	---------	---------	---

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre			NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	7	0	0	0
0	7	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	
Salud	0	0	0	0
Pensión	0	0	0	0
Riesgos Laborales	1	121.900	122.600	
CCF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	1	121.900	122.600	

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	1032421356-0	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO	CALLE 11 B BIS A No 78-23 IN 8 AP 301	3132842447	proyectos@ingrussi.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO				
SUCURSAL	B - menos de 200	PRINCIPAL	0000000028	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	SI			

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC				
		93034936	21/07/2026	1	0				
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR					
2026-06	2026-06	Y	\$0	\$122.600					

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION										SALUD										RIESGOS-LABORALES										CCF										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Tipo y Número de Identificación		Apellidos y Nombres		Cédula	Estrato	Código de Identificación	NO	TAF	TOD	TAP	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	VAT	V

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93373851	22/07/2028	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	\$3,500,000	\$1,093,600	

TOTALES SALUD								
Código EPS	Nombre	HUT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor
EPS008	Compensar EPS	860036942-7	140.000	0	0	0	0	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890093700-5	243.600				243.600	0	0	243.600			2.436	243.600	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
		SENA		
		0		
		ICBF		
0	0	0	0	0
		ESAP		
		MEN		

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	902014386-0	COSNORCIO PONAL V25	CALLE 8 F # 79-94
			4111513
			haseq@vruusyingenieros.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
SUCURSAL	B - miembros de 200	DISAN BOG	DISAN BOG
			BOGOTÁ D.C.
			BOGOTÁ D.C.
			SI

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)
		93313851	22/07/2025
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA
2026-07	2026-06	E	\$3.500.000
			\$1.083.600

DETALLE POR COTIZANTE		INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN		SALUD		RIESGOS LABORALES				CCF		PARAFISCALES				
Tipo y N° de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Estratificación	Categoría	RLE	VCT	AVP	VAC	LKA	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE	LSE
CP 191545851	SALAMANCA BRACON JULIAN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

INFORME MENSUAL DE OBRA No.6

Contrato de obra No. 07-6-20252-25

Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, Correspondiente al Lote N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"



Contrato de obra N°07-6-20252-25

INFORME MENSUAL DE OBRA Nro.

PERIODO DE

JULIO 2026

VERSIÓN 1

VOLUMEN 1-

ORIGINAL

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

1. INTRODUCCIÓN	3
2. INFORMACION DEL PROYECTO	4
2.1. Localización del proyecto.....	4
2.2. Características técnicas del proyecto y alcance	5
2.3. CONTRATO SUSCRITO	12
2.3.1. Contrato de Obra No. 528 DE 2023.....	12
2.3.2. Objeto del Contrato.....	12
2.3.3. Contratista.....	12
2.3.4. Plazo del Contrato	12
2.3.5 Valor de la inversión	12
2.4. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO	12
2.4.1 Personal Interventoría.....	12
2.4.2 Personal del Contrato de Obra	13
3. RECURSO INVOLUCRADO EN EL PROYECTO	13
3.1 Recursos Contrato de Obra.....	13
4. ACTIVIDADES.....	13
4.1 ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO contratista	13
4.1.1 Actividades realizadas en el periodo.....	13
4.2. Flujo de caja costo directo.....	14
4.3. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO.....	20
4.3.1 Contrato de Obra Suscrito	20
4.3.1.1 Contrato de Obra 07-6-20252-25	20
4.3.2 Control de Pólizas.....	20
4.3.3 Contrato de Obra 07-6-20252-25	20
5. ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO	21
5.1 ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA.....	21
6. COMITÉS DE OBRA.....	21
7. COMUNICACIONES.....	27
8.1 COMUNICACIONES recibidas	28
8.2 COMUNICACIONES INTERNAS	29
8. CONCLUSIONES	30
9. BITACORA DE OBRA.....	30
10. ANEXOS	30

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional (DISAN), en cumplimiento de su misión institucional, requiere garantizar las condiciones de funcionalidad, habitabilidad, higiene y ornato de sus inmuebles. Lo anterior es fundamental para asegurar la correcta prestación de los servicios de salud y el bienestar del personal, proyectando una imagen institucional óptima ante la ciudadanía.

Bajo estas consideraciones, se adelantó el proceso de licitación pública para la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos que permitan mitigar el deterioro natural por uso de la infraestructura. El presente documento constituye el **Informe Mensual de Interventoría No. 01**, correspondiente **Contrato de Obra No. 07-6-20252-25**. El objeto contractual se centra en el **Lote N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"** correspondiente al **LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"**.

Así las cosas; y siguiendo con las exigencias de la supervisión del contrato, presentamos el informe de obra No.01 correspondiente FEBRERO DE 2026, el presente informe contiene el resumen de las actividades realizadas para el desarrollo de la obra de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al **LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"**., cuya oferta comercial es por valor de \$ 1.206.932.380,12 y su culminación está prevista para el 30 de Junio de 2026.

2. INFORMACION DEL PROYECTO

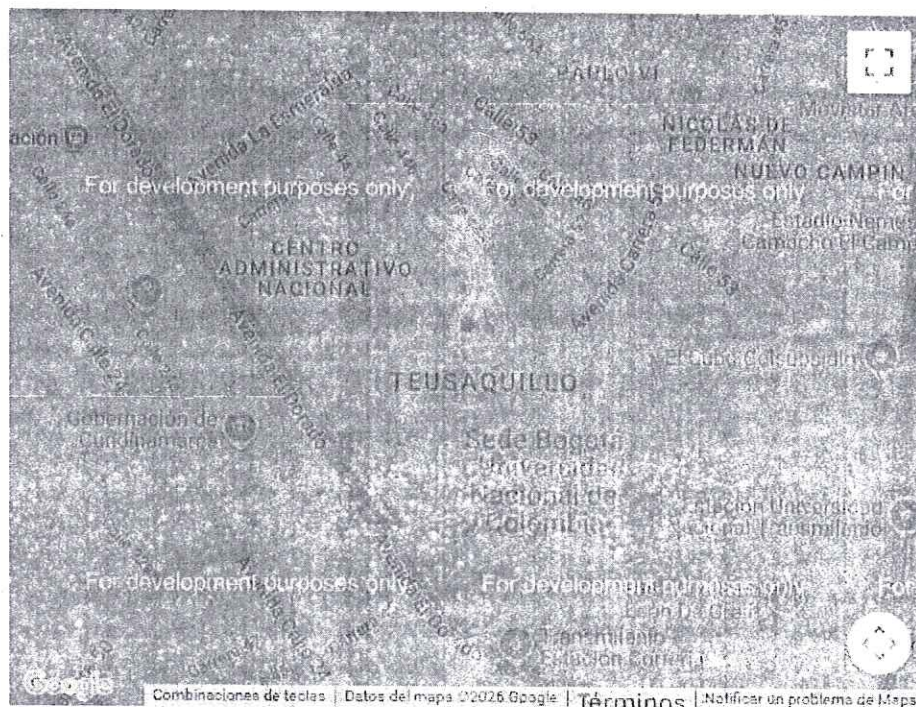
2.1. Localización del proyecto

El proyecto consistirá en el mantenimiento en el Hospital central (HOCEN).

LUGAR DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: Los servicios deberán ser prestados en su totalidad por el contratista, situados en:

La sede se encuentra ubicada en la **carrera 59 No. 26-21 CAN**, Bogotá- Colombia, donde se realizarán reparaciones locativas y/o mantenimiento de infraestructura física.

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"



2.2. Características técnicas del proyecto y alcance

Para la ejecución del contrato No.07-6-20252-25, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", se contemplan las siguientes actividades por cada frente de obra.

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNID	CANT
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1.01	Desmante de Muros en ladrillo o bloque	M2	237,72
1.02	Desmante de Enchape de Pared y/o Piso	M2	97,69
1.03	Desmante de Guarda Escoba	ML	0,00
1.04	Desmante de cielo raso en cualquier material y estructura portante	M2	929,52
1.05	Desmante de lámparas Iluminación largas, Cuadradas, Redondas, Reflectores	UN	225,00
1.06	Desmante Puertas y Marcos	UN	58,00
1.07	Desmante de ventanas	M2	0,00
1.08	Desmante de Vidrios de Ventanas y Espejos	M2	16,16
1.09	Desmante Aparatos Sanitarios	UN	25,00

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

1.10	Desmante de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m	UN	120,00
1.11	Desmante de muebles empotrados	M2	0,00
1.12	Desmante y montaje de Cortinas, Velos, Persianas y Soportes	UN	19,50
1.13	Desmante de salida eléctrica. Incluye retiro de aparato, caja, tapa, tubería y cableado hasta 1,5 m y regateo a que haya lugar	UN	549,00
1.14	Desmante de Cableado Eléctrico. Incluye tubería y demás accesorios eléctricos	ML	708,00
1.15	Cerramiento en dry Wall- Lamina de yeso 1/2" una cara	m	105,80
1.16	Corte en muro o piso con máquina, en material rígido con y sin acabado de enchape.	ML	427,44
2	MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS Y CIELO RASOS		
2.01	Suministro e Instalación de Cielo Raso Plano en Dry Wall Incluye Estructura Metálica	M2	929,52
2.02	Suministro e instalación de escotilla y marco para inspección cielo raso 60x 60 en aluminio color por definir	und	20,00
2.03	Dintel Cielo raso en DRY WALL de 1/2" altura 0,20 m.	m	58,00
3	MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS		
3.01	RED GENERAL DE SUMINISTRO AGUA FRÍA		0,00
3.1.1	Suministro e Instalación de tubería PVC Presión Ø1/2"	m	231,00
3.1.2	Suministro e Instalación de tubería PVC Presión Ø3/4"	m	35,00
3.1.3	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidráulica de la edificación de 1" o mayor, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones técnicas.	ML	0,00
3.1.4	Suministro e Instalación de accesorios PVC Presión Ø1/2"	und	138,00
3.1.5	Suministro e Instalación de accesorios PVC Presión Ø3/4"	und	10,00
3.1.6	Suministro e Instalación de accesorios PVC Presión Ø1_1/4"	und	26,00
3.1.7	Suministro e Instalación de accesorios PVC Presión Ø1_1/2"	und	26,00
3.1.8	Reposición e instalación de Válvula compuerta de 1/2"	UN	14,00
3.1.9	Reposición e instalación de Válvula compuerta de 1"	UN	0,00
3.1.10	Cajas para registros incluye tapa de registro 20x20	und	32,00
3.1.11	Suministro e Instalación de Soportería Ø1/2"	und	20,00
3.1.12	Suministro e Instalación de Soportería Ø3/4"	und	20,00
3.1.13	Suministro e Instalación de Soportería Ø1_1/4"	und	20,00
3.1.14	Suministro e Instalación de Soportería Ø1_1/2"	und	20,00
3.02	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA FRÍA		0,00
3.2.1	Suministro e Instalación de Punto Agua Fría	UN	69,00
3.03	PUNTOS HIDRÁULICOS AGUA CALIENTE		0,00
3.3.1	Suministro e instalación de punto agua caliente	UN	9,00
3.4	RED DE AGUAS RESIDUALES SERVIDAS Y PATÓGENAS		
3.4.1	Suministro e Instalación de tubería PVC-Sanitaria Ø2"	m	66,12
3.4.2	Suministro e Instalación de tubería PVC-Sanitaria Ø3"	m	0,00
3.4.3	Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 4" (incluye accesorios)	ML	81,72
3.4.4	Suministro e Instalación de Soportería Ø2"	und	0,00
3.4.5	Suministro e Instalación de Soportería Ø3"	und	0,00
3.4.6	Suministro e Instalación de Soportería Ø4"	und	0,00
3.5	SALIDAS SANITARIAS		0,00
3.5.1	Suministro e instalación de salida sanitaria 2"	UN	64,00
3.5.2	Suministro e instalación de salida sanitaria 4"	UN	19,00

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

3.5.3	Suministro e instalación de salida sanitaria 3"	UN	
3.5.4	Reposición e Instalación de Caja de Inspección 60 X 60	UN	0,00
4	APARATOS SANITARIOS		
4.01	Suministro e instalación de lavamanos con grifería	UN	36,00
4.02	Suministro e instalación de taza sanitaria alongada para uso de fluxometro	UN	19,00
4.03	Suministro e instalación sanitario para usuarios con movilidad reducida, incluye acometida superior y grifería anti vandalica tipo push y asiento institucional	und	1,00
4.04	Suministro e Instalación Lavamanos de pared para usuarios con movilidad reducida, color blanco, incluye grifería y accesorios	und	1,00
4.05	Suministro e Instalación. Lavamanos con salpicadero, acabado en CORIAN (Consultorios). Sensor Push	und	8,00
4.06	Reposición e instalación de barra de seguridad plegable tipo U en tubo de acero inoxidable SUS 304 satinado de 1 1/2" o 1 1/4", con capacidad de carga 150 KG, para brindar apoyo a personas con movilidad reducida	UN	6,00
4.07	Suministro e Instalación. Barras de seguridad abatibles para sanitario	und	6,00
4.08	Reposición e instalación de grifería para lavamanos con sensor	und	6,00
4.09	Reposición e Instalación de Ducha Eléctrica dirigible de 110V. Incluye Grifería.	UN	5,00
4.10	Reposición e instalación de ducha tipo fénix o equivalente	UN	5,00
4.11	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	17,00
4.12	Suministro e instalación Win en Aluminio	ML	55,20
4.13	Suministro e Instalación de Orinal de entrada superior con esmalte antibacterial y diseño ahorrador de agua.	UN	2,00
5	MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS		
5.01	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento.	ML	
5.02	Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye tubería, cableado y regateo), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (solo para redes embebidas en muros).	ML	
5.03	Reposición e instalación interruptor sencillo	UN	51,00
5.04	Reposición e instalación interruptor conmutable triple	UN	0,00
5.05	Reposición e instalación interruptor doble	UN	13,00
5.06	Reposición e instalación interruptor triple	UN	8,00
5.07	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería PVC	UN	
5.08	Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida para conmutable en tubería PVC	UN	
5.09	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble GFCI	UN	6,00
5.10	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble P.T.A. 15A 125V Naranja	UN	212,00
5.11	Mantenimiento y/o suministro e instalación de Lámpara de emergencia LED 2 focos	UN	16,00
5.12	Reposición e instalación de Señalizador de Salida Led	UN	10,00
5.13	Suministro e instalación de luminaria de panel led cuadrado 595x595x10 mm. Potencia 40 w, tensión: 120 v. eficacia: 100 lm/w; flujo luminoso de lamparas: 4000 lm	und	153,00
5.14	Reposición e instalación de Sensor de movimiento infrarrojo de 180 o 360 grados	UN	16,00
5.15	Suministro e instalación de Panel Led redondo 18w	UN	26,00

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

5.16	Mantenimiento y/o reposición de acometida en cable de cobre 3F No 4 +1N No 6 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	
6	MANTENIMIENTO DE REDES DE VOZ Y DATOS		
6.01	Reposición e instalación de Salida doble de voz y/o datos categoría 6A certificado	UN	58,00
6.02	Reposición e instalación de cableado UTP categoría 6A -100 % cobre	ML	1.800,00
6.03	Reposición e instalación de cableado HDMI	ML	
7	MANTENIMIENTO MUROS Y MAMPOSTERÍA		
7.01	Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera	M2	295,52
7.02	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:3	M2	443,28
8	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PINTURA		
8.01	Mantenimiento y reposición e instalación de estuco y vinilo 3 manos	M2	591,04
8.02	Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos	M2	0,00
8.03	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura epóxica tipo 1 poliamida	M2	1.600,00
8.04	Mantenimiento y reposición e instalación de Pintura epóxica tipo 1 poliamida. Mochetas y cielo raso	m	0,00
9	MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE PISOS		
9.01	Suministro e instalación de alistado de piso 4cm	M2	981,98
9.02	Suministro e instalación de piso en baldosa de grano de mármol.	M2	863,89
9.03	Mantenimiento, pulida y brillada de piso en baldosa grano de marmol con ácido oxálico y cera líquida 7 x 1	M2	59,00
9.04	Suministro e instalación de piso en porcelanato color por definir en obra	M2	118,09
9.05	Suministro e instalación enchape pared porcelanato, color por definir	M2	247,72
9.06	Suministro e instalación de guardaescoba en porcelanato	ML	0,00
9.07	Suministro e instalación mediacaña perimetral de piso, en grano de mármol fundido en sitio, de la misma tonalidad y tipo de piedra de la baldosa instalada en piso	ML	570,98
10	MANTENIMIENTO DE OTROS ACABADOS		
10.01	Mantenimiento y RESANES GENERALES	M2	50,00
10.02	Suministro e instalación de Puerta entamborada forrada en formica Incluye Tope y cerradura	m	86,00
10.03	Suministro e instalación de Puerta en Vidrio Templado Laminado 10mm	M2	65,87
10.04	Reposición e instalación de barra de seguridad tipo C en tubo de acero inoxidable de 1 1/2" o 1 1/4" para brindar apoyo a personas con movilidad reducida	UN	7,00
10.05	Reposición e instalación de barra de seguridad tipo H en tubo de acero inoxidable SUS 304 satinado de 1 1/2" o 1 1/4", con capacidad de carga 150 KG, para brindar apoyo a personas con movilidad reducida	UN	6,00
10.06	Mantenimiento y reposición e instalación de REJILLA ANTICUCARACHA 3"x2"	UN	32,00
10.07	Reposición e instalación de mesón en acero inoxidable. incluye poceta central.	ML	0,00
10.08	Suministro e instalación de división en vidrio templado 10 mm	M2	
10.09	Reposición e instalación de señalización interna en acrílico cristal en tamaño de 30 cm de ancho y altura proporcional con lenguaje braille (1 a 20 caracteres), sujetado directamente a muro.	UN	
11	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA		
11.01	Reposición e instalación de marco tapas caja inspección	UN	30,00

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

11.02	Reposición e instalación de división en lámina cold rolled cal.16	M2	
11.03	Suministro e instalación de marco puerta lamina 1.00M	UN	43,00
12	MANTENIMIENTO DE CONCRETOS, MORTEROS Y PAÑETES		
12.01	Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:3	M2	
13	MANTENIMIENTO DE ESPEJOS		
13.01	Suministro e Instalación Espejo incoloro 4mm	M2	26,95
14	ASEO		
14.01	Aseo general permanente en las obras de mantenimiento	M2	981,98
14.02	Retiro de escombros a lugar autorizado por autoridades ambientales	M3	282,00
15	OTROS		
15.01	Desmante, Suministro e instalación de guardacamillas. Incluye disposición final	m	140,00
15.02	Suministro e instalación. Mueble recepción M-2	m	15,00
15.03	Suministro e instalación de mueble altura 0.80 flormorado	ML	0,00
15.04	Suministro, transporte e instalación de Sensor de humo óptico, incluye sensor, base para sensor y todos los accesorios, elementos de fijación y marquillado.	und	
NP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS		
NP 1	regata en muro o piso con máquina, incluye todo lo necerio para su correcta ejecucion.	ML	60,00
NP 2	SUMINISTRO E INSTALACION MEDIACAÑA EN PVC PARA CIELO RASOS, INCLUE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	570,98
NP 3	Suministro e Instalación de accesorios PVC SANITARIA Ø2"	und	170,00
NP 4	Suministro e Instalación de accesorios PVC SANITARIA Ø3"	und	10,00
NP 5	Suministro e Instalación de accesorios PVC SANITARIA Ø4"	und	170,00
NP 6	Suministro e instalación de valvula para sanitario push, incluye todo lo necesario para su instalacion	und	19,00
NP 7	Suministro e instalacion de cable trenzado 3x12, incluye todo lo necesario para su correcta instalacion	ML	903,00
NP 8	Mantenimiento y/o reposición e instalación de toma doble P.T.A. 15A 125V normal	UN	212,00
NP 9	Desmante de canaleta plástica	ml	63,00
NP 10	Desmante de rejilla de ventilación	UND	45,00
NP 11	Desmante de muro drywall enchapado con capa de plomo	M2	40,30
NP 12	Desmante de llamados de emergencia	und	9,00
NP 13	Desmante de cable UTP	ml	150,00
NP 14	Desmante de punto de voz y datos	und	35,00
NP 15	Desmante en muro liviano	m2	21,45
NP 16	Demolición de piso en mármol prensado con equipo mecanico	m2	981,98
NP 17	Desmante Alistado de Piso	m2	981,98
NP 18	Demolición de mediacaña en granito pulido	ml	570,98
NP 19	Elemento de confinamiento vertical en Concreto de seccion 0.10x0.15 3000 PSI (21 MPa) incluye acero de refuerzo	ml	78,30
NP 20	Elemento de confinamiento horizontal en Concreto de seccion 0.10x0.15 3000 PSI (21 MPa) incluye acero de refuerzo	ml	70,88
NP 21	demolicion en meson de concreto con varillas, ancho maximo 60cm	ml	39,2
NP 22	suministro de lamina estampillada en superbord 8mm con estructura para su instalacion	m2	28
NP 23	suministro e instalacion de tapa de inspeccion de con acado de granito pulido con color a definir	UND	5

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

NP 24	Suministro e Instalación de tubería PVC Presión Ø1 1/4"	ml	8
NP 25	Suministro e Instalación de tubería PVC Presión Ø1 1/2"	ml	224,02
NP 26	Suministro e Instalación de tubería PVC Presión Ø2"	ml	48,4
NP 27	Suministro e Instalación de accesorios PVC presión Ø2"	UND	34,33
NP 28	Suministro e instalación de divisiones sanitarias fabricadas en lamina fenolica de 12mm, resistente a la humedad y antibacterial color a eleccion	m2	1
NP 29	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO TIPO CORTINA 2"	UND	3
NP 30	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO TIPO CORTINA 1 1/ 2"	UND	10
NP 31	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO TIPO CORTINA 1 1/ 4"	UND	10
NP 32	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO TIPO CORTINA 3/ 4"	UND	22
NP 33	Suministro e instalación de sanitario infantil	UND	1
NP 34	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1/2"	UND	65
NP 35	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1-1/2"	UND	48
NP 36	Reposición e Instalación de Accesorio Cobre 1"	UND	20
NP 37	Reposición e Instalación de Tubería Cobre 1/2"	ML	138,56
NP 38	Suministro e instalación de Grifería lavamanos de mesa antivandálico	UND	22
NP 39	suministro e instalación de tuberia pvc SCH 40 3/4" incluye todos los elementos para su correcta instalacion .	ML	1806
NP 40	suministro e instalacion de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.36 CTOS	UND	1
NP 41	suministro e instalacion de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.42 CTOS	UND	1
NP 42	suministro e instalacion de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	UND	78
NP 43	suministro e instalacion de Breakers 3X150 amperios	UND	4
NP 44	suministro e instalacion de acometida en cable de cobre 3FxNo 1/0 + 1Nx1/0 + 1Tx No 2 y/o elementos necesarios para dejar estas redes en optimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	ML	100,82
NP 45	suministro e instalación de tuberia emi 2" incluye todos los elementos para su correcta instalacion .	ML	7,82
NP 46	suministro e instalación de Bandeja tipo malla portacables para redes de energía regulada, normal y comunicaciones formato 60 x 300 mm o similar	ML	183,53
NP 47	suministro e instalación de Canaleta Metálica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML	80
NP 48	suministro e instalación de Canaleta Plástica portacables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	ML	35
NP 49	suministro e instalación de caja de paso 30x30x15 incluye todos sus elementos para su correcto funcionamiento	UND	30
NP 50	Suministro e instalación de división en lámina de acero inoxidable AISI SAE 304	m2	44,02
NP 51	Suministro e instalacion de cable trenzado 3x10 libre de alogeno, incluye todo lo necesario para su correcta instalacion	ML	903

2.3. CONTRATO SUSCRITO

2.3.1. Contrato de Obra No. 07-6-20252-25

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

2.3.2. Objeto del Contrato

El objeto del Contrato de Obra es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE."

2.3.3. Contratista

El contratista es el CONSORCIO PONAL W25 NIT: 901.014.386-0

2.3.4. Plazo del Contrato

El plazo inicial para la realización del objeto del Contrato de Obra es hasta el 30 de Septiembre 2026.

2.3.5. Valor de la inversión

El valor para invertir es de: **MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRECIENTOS OCHENTA PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE (\$1.671.932.380,15)**

2.4. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

Durante el periodo del presente informe para el desarrollo del Contrato, cada una de las partes cuenta con un recurso humano que se relaciona a continuación:

2.4.1 Personal Interventoría

El contrato de interventoría está asignado a la empresa Convenios UPTC Seccional Sogamoso

TABLA 1. PERSONAL INTERVENTORÍA

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Ing. HUGO FELIPE SALAZAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Arq. CARLOS RIVERA
PROFESIONAL SST DE INTERVENTORIA	Ing. YANNED TAMBO

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

2.4.2 Personal del Contrato de Obra

Para el desarrollo del compromiso contractual, **EL CONSORCIO PONAL W25**, cuenta con el siguiente personal:

TABLA 2. PERSONAL CONTRATO DE OBRA – MÍNIMO REQUERIDO

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA	Ing. WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
RESIDENTE DE OBRA	Arq. JÚLIAN CAMILO SALAMANCA RINCON
RESIDENTE DE SST	Ing. PAULA MORENO

3. RECURSO INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

3.1 Recursos Contrato de Obra

Para el desarrollo de la obra en el mes de marzo 2026, se cuenta con la siguiente maquinaria y/o equipos

TABLA 3. MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

CANTIDAD	EQUIPO
varios	Equipo de herramienta menor
2	Equipos de medida
1	Palas
1	Carretillas

4. ACTIVIDADES

4.1 ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO contratista

4.1.1 Actividades realizadas en el período

Durante el mes de junio de 2026, las acciones principales se detallan a continuación:

- **Aprobación de enchape cerámico (8 de julio de 2026):** En reunión en la oficina de la Disan, en compañía del Mayor Ramírez, personal de esta oficina, interventoría y contratista se aprueba muestras de enchape para el acabado final de los muros y poderes de los baños.

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

- **Reunión en obra (15 de julio de 2026):** Se encontraba el Mayor Caicedo jefe del grupo logístico del Hocen, el ingeniero Héctor González supervisor del contrato, el arquitecto Carlos Rivera residente de la interventoría y el arquitecto Julian salamanca residente del contratista.

En donde se informa por parte del Mayor Caicedo la necesidad que el personal contratista realice las actividades no contempladas de puntos de gases medicinales, llamados de emergencia y todo el sistema de hvac que consiste en el suministro e instalación de rejillas con sus respectivos ajustes a la ductería existente.

Se deja como constancia que la información suministrada por el personal de logístico del edificio en su momento fue que ellos tenían un contrato de gases medicinales para el tema de la adecuación. Pero en este momento se identifica que es un contrato netamente de mantenimiento donde la labor es verificación de presiones y calidad de aparatos mas no una reubicación de puntos y/o suministro de nuevos puntos.

En cuanto al tema de llamados de emergencias y el sistema hvac el Mayor informa que el no tiene contemplado el alcance de dichas actividades lo cual transmite la solicitud al contratista para realizar las actividades de adecuación correspondientes.

Teniendo en cuenta esto se solicita una posible modificación y adición al contrato en curso. De igual manera de realizaran nuevos np de las actividades no previstas. Se reitera que esto son sistemas independientes y nuevos que no se tenían contemplados en la ejecución de las actividades desde el principio, esto podría generar una reorganización del cronograma de entrega de las actividades

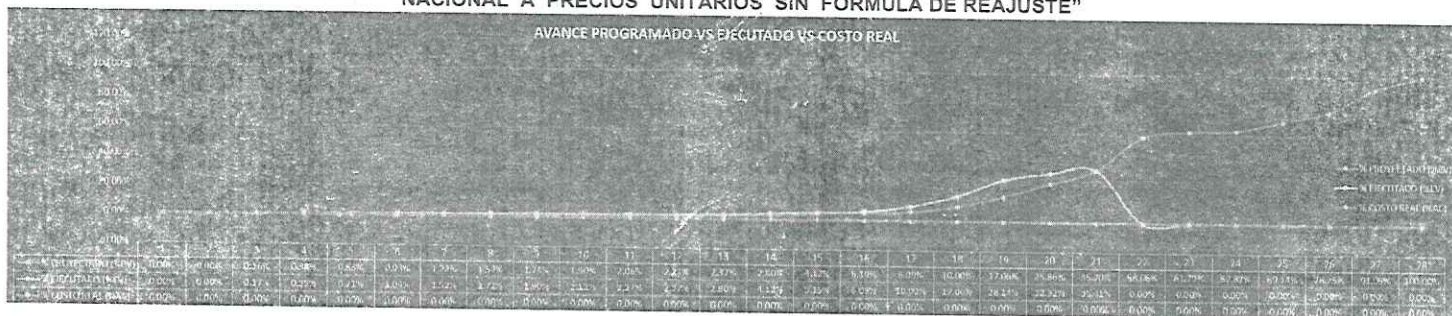
- **Reunión en obra (27 de julio de 2026):** Se solicitó la distribución de las nuevas salidas de aire acondicionado, o por el contrario la suspensión de las salidas actuales. Esto teniendo en cuenta que se realizó una redistribución espacial donde la ubicación existente de las salidas no corresponde a los nuevos puntos sanitarios, en otras áreas se encuentran más de una salida de aire o extracción de aire.

Toda vez que se están realizando actividades de tapado de cielo raso y no se tiene definido los puntos.

- **Reunión en obra (31 de julio de 2026):** Se realiza recorrido evidenciando la ubicación de los puntos existentes, los nuevos puntos y los puntos que toca anular de hvac.

4.2 FLUJO DE CAJA COSTO DIRECTO

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"



Para la fecha del corte del informe se tenía programado un porcentaje programado del 15.04% equivalente a \$251.581.922,09 y se presenta un ejecutado del 32.92% pertinente a \$470.399.719,72 Mostrando un adelanto de 17.88% correspondiente a \$218.817.797,63 y se realizaron las actividades mencionadas anteriormente.

En el anexo 2 se relaciona el registro fotográfico de las actividades anteriormente mencionadas

4.3 ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

4.3.1 Contrato de Obra

Suscrito

4.2.1.1 Contrato de Obra No. 07-

6-2025225-25

TABLA 4. RELACION DE DOCUMENTOS DEL CONTRATO DE OBRA.

FECHA	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	MODIFICACION
6 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE ACTIVIDADES	CONSORCIO PONAL W25	N/A

4.3.2 Control de Pólizas

4.3.3 Contrato de Obra No. 07-6-2025225-25

A continuación, se relaciona la información de las pólizas que amparan el Contrato de Obra:

TABLA 5. PÓLIZAS SEGÚN FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA
GARANTIAS DE CONTRATO DE OBRA

AMPARO	NUMERO DE PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	COMPAÑIA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	11-44-	13/03/2026 - 25/03/2027	\$	Seguros del

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

	101273280				241.386.477,00	estado S.A.
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	11-44-101273280	13/03/2026		25/03/2030	\$ 60.346.620,00	Seguros del estado S.A.
ESTABILIDAD DE LA OBRA	11-44-101273280	5 AÑOS	-	0 MESES Y 0 DIAS	\$ 603.466.191,00	Seguros del estado S.A.
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	11-40-101087253	13/03/2026	-	11/01/2027	\$ 284.700.000,00	Seguros del estado S.A.
DAÑO EMERJENTE Y LUCRO CESANTE	11-40-101087253	13/03/2026		11/01/2027	\$ 284.700.000,00	Seguros del estado S.A.
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11-40-101087253	13/03/2026		11/01/2027	\$ 284.700.000,00	Seguros del estado S.A.

5. ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO.

5.1 ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

Durante la ejecución del presente informe se tramita el siguiente corte de obra relacionado a continuación:

VALOR CONTRATO INICIAL		\$ 1.671.932.380,15
VALOR PRIMER CORTE		\$ 44.512.323,55
VALOR SEGUNDO CORTE		\$ 328.885.552,18
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	\$ 1.298.534.504,42	

6. COMITÉS DE OBRA

Para el periodo del presente informe se realizaron los siguientes comités de obra, para hacer seguimiento a las actividades aprobadas para los diferentes frentes de obra, eventualidades en frentes de obra y demás

TABLA 6. RELACIÓN GENERAL DE COMITÉS DE OBRA

NO. COMITE	FECHA	LUGAR
12	6 de julio de 2026	Comité virtual
13	23 de julio de 2026	Comité virtual
14	30 de julio de 2026	Comité virtual

7. COMUNICACIONES

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

7.1 COMUNICACIONES recibidas

Nro.	Fecha	Asunto	Remitente
OF-07-5-20269-25-L2-ADM-19	3/07/2026	CITACIÓN A COMITÉ INTEGRAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-7-20269-25-L2-SST-008	7/07/2026	Solicitud cumplimiento contrato	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-7-20269-25-06-L2-INT.TEC-009	14/07/2026	Segunda solicitud incremento de personal de obra contrato No. 07-6-20252-25-Lote 2	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-7-20269-25-06-L2-INT.TEC-010	16/07/2026	Tercer requerimiento por insuficiencia de personal operativo en obra y solicitud de adopción de medidas inmediatas – Contrato No. 07-6-20252-25 – Lote 2	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-7-20269-25-06-L2-INT.TEC-011	16/07/2026	Aclaración sobre el destinatario de la correspondencia – Consorcio Ponal W25	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-5-20269-25-L2-ADM-20	18/07/2026	CITACIÓN A COMITÉ INTEGRAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-7-20269-25-L2-TEC-13	18/07/2026	CONCEPTO TÉCNICO DE LOS ACCESORIOS SANITARIOS	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-7-20269-25-L2-TEC-14	23/07/2026	CONCEPTO TÉCNICO DE LOS ACCESORIO SANITARIO	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-7-20269-25-L2-SST-010	27/07/2026	REQUERIMIENTO PUNTO DE HIDRATACION	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-7-20269-25-L2-TC-012	27/07/2026	Solicitud de evaluación para modificación y/o adición al Contrato No. 1669-WR-2026 por actividades no contempladas en el alcance contractual. Solicitud de evaluación para modificación y/o adición al Contrato No.1669-WR-2026 por actividades no contempladas en el alcance contractual.	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-7-20269-25-L2-TEC-15	28/07/2026	Requerimiento de entrega de reprogramación ajustada – Contrato No. 07-6-20252-25 – Lote 2	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-7-20269-25-L2-TEC-16	28/07/2026	SOLICITUD DISTRIBUCION AIRES ACONDICIONADOS	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-5-20269-25-L2-ADM-21	29/07/2026	CITACIÓN A COMITÉ INTEGRAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD
OF-07-5-20269-25-L2-ADM-22	31/07/2026	CITACIÓN A COMITÉ INTEGRAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD

7.2 COMUNICACIONES INTERNAS

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

Nro.	Fecha	Asunto	Nro. de oficio
47	2/07/2026	RADICACION DOCUMENTACION DE PERSONAL PARA INGRESO	0047-076DISAN-25
48	6/07/2026	Informe junio HSEQ	0048-076DISAN-25
49	6/07/2026	RADICACION DOCUMENTACION DE PERSONAL PARA INGRESO	0049-076DISAN-25
50	15/07/2026	Solicitud de modificación y adición al contrato por actividades no contempladas	0050-076DISAN-25
51	15/07/2026	RADICACION DOCUMENTACION DE PERSONAL PARA INGRESO	0051-076DISAN-25
52	16/07/2026	RADICACION FICHAS TECNICAS APARATOS SANITARIOS	0052-076DISAN-25
53	17/07/2026	RESPUESTA A OFICIOS OF.07-7-20269-25-06-L2-INT.TEC-009, OFICIO OF.07-7-20269-25-06-L2-INT.TEC-010.	0053-076DISAN-25
54	22/07/2026	RADICACION FICHA TECNICA GRIFERIA SENSOR	0054-076DISAN-25
55	27/07/2026	SOLICITUD DISTRIBUCION AIRES ACONDICIONADOS	0055-076DISAN-25
56	28/07/2026	RADICACION INFORMES MENSUALES OBRA Y HSEQ	0056-076DISAN-25
57	29/07/2026	RADICACION DOCUMENTACION DE PERSONA PARA INGRESO	0057-076DISAN-25
58	30/07/2026	RADICACION SABANA Y MEMORIAS ACTA PARCIAL No. 3	0058-076DISAN-25
59	31/07/2026	RADICACION BALANCE Y MEMORIAS ACTA PARCIAL No. 3	0059-076DISAN-25

8. CONCLUSIONES

El 8 de julio de 2026, en reunión realizada en la DISAN con participación del Mayor Ramírez, interventoría y contratista, se aprobaron las muestras de enchape cerámico para los acabados de muros y pisos de los baños. Posteriormente, el 15 de julio, durante reunión en obra con representantes del HOCEN, supervisión, interventoría y contratista, se identificó la necesidad de ejecutar actividades no contempladas inicialmente relacionadas con puntos de gases medicinales, llamados de emergencia y sistema HVAC, incluyendo nuevas rejillas, ajustes y adecuación de la ductería existente. Se aclaró que el contrato de gases medicinales vigente corresponde únicamente a labores de mantenimiento y no contempla la reubicación ni instalación de nuevos puntos, por lo que se solicitó gestionar las respectivas No Previstas y una posible modificación y adición contractual, situación que podría generar ajustes al cronograma de obra. El 27 de julio se solicitó definir la ubicación de las nuevas salidas de aire acondicionado y extracción, así como la anulación de aquellas existentes que no corresponden con la nueva distribución arquitectónica,

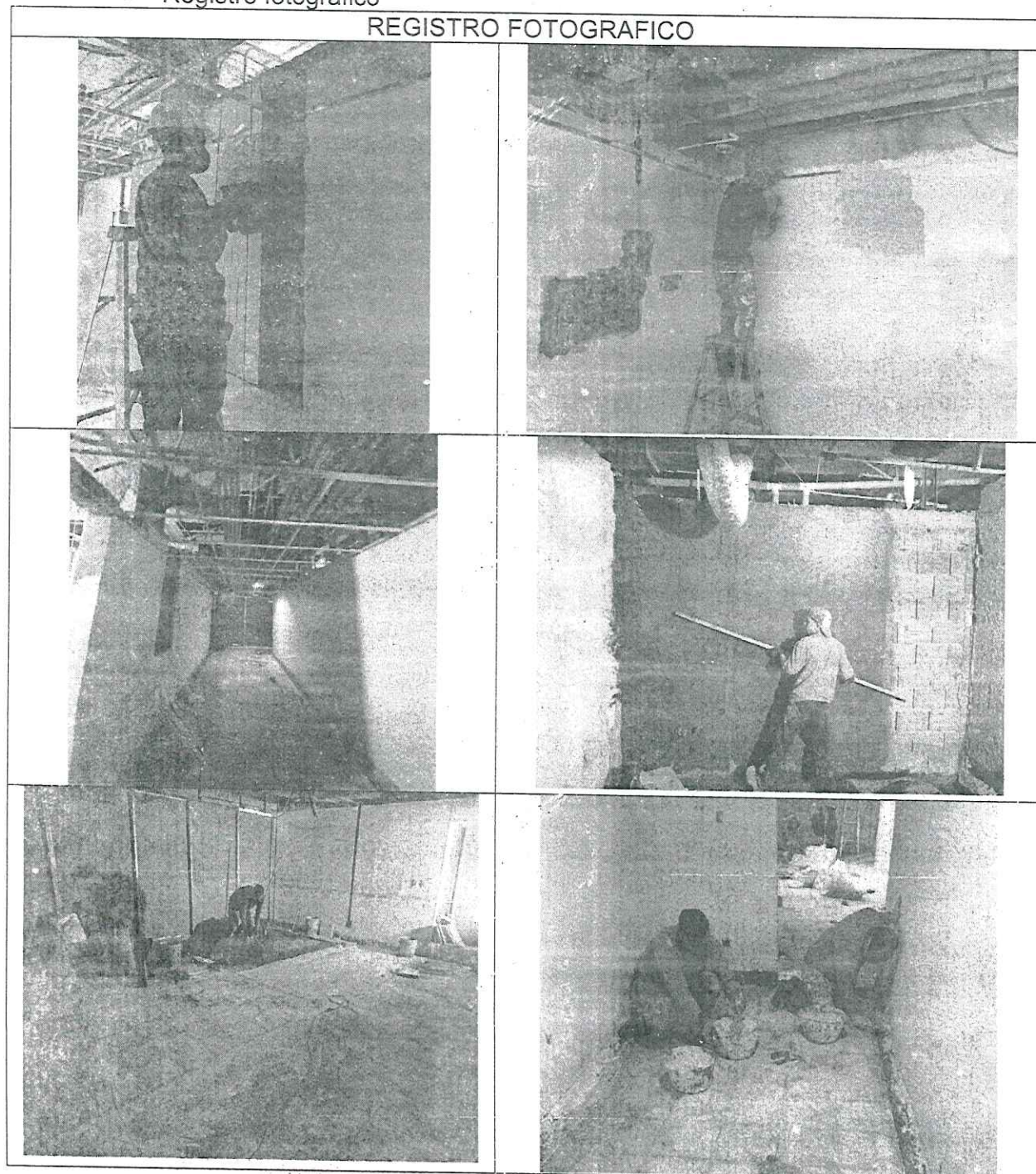
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

considerando que se adelantaban actividades de cierre de cielo raso. Finalmente, el 31 de julio se realizó un recorrido en obra para verificar y definir los puntos existentes, nuevos y aquellos que deben ser anulados o reubicados, con el fin de garantizar la correcta coordinación y ejecución del sistema HVAC.

9. ANEXOS

- Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

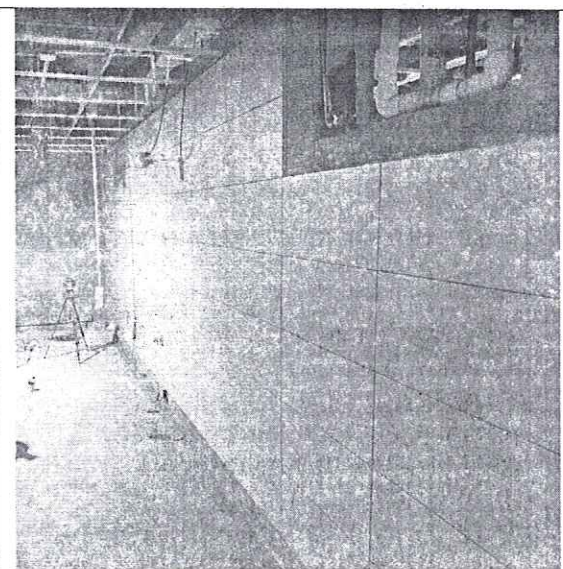
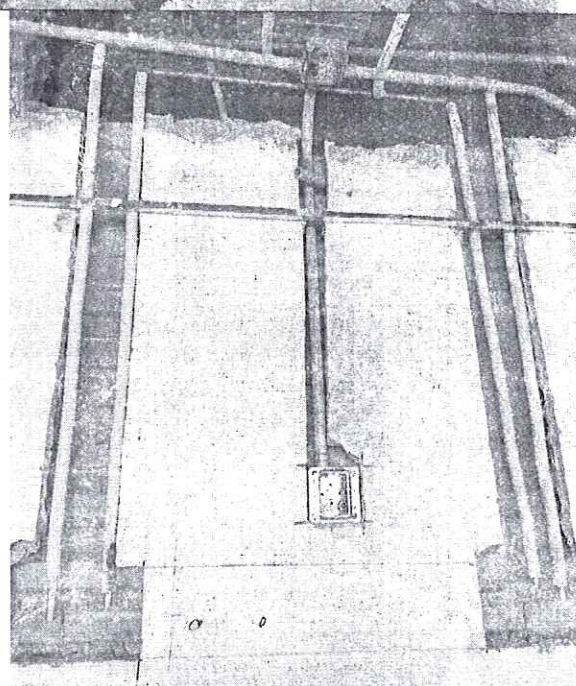
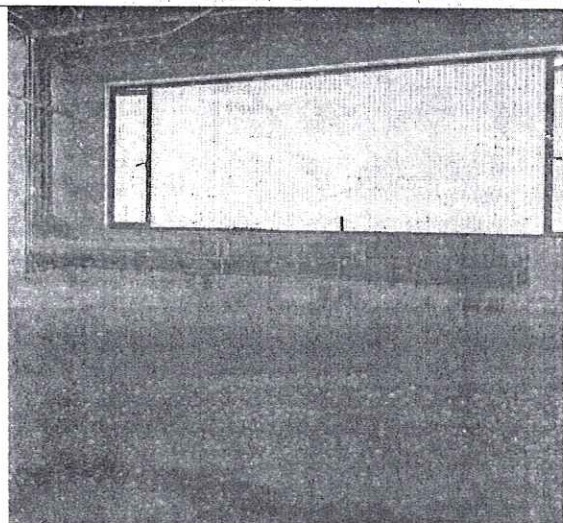
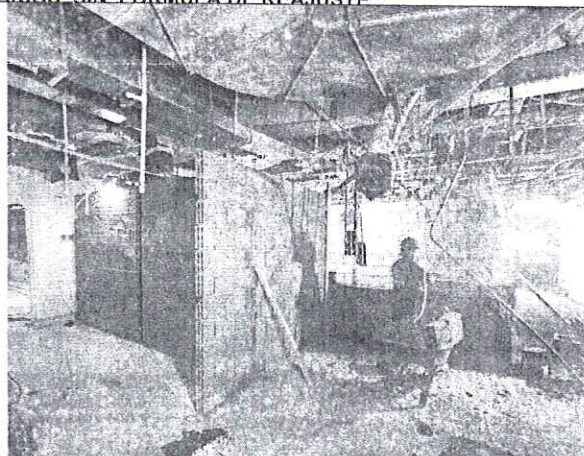




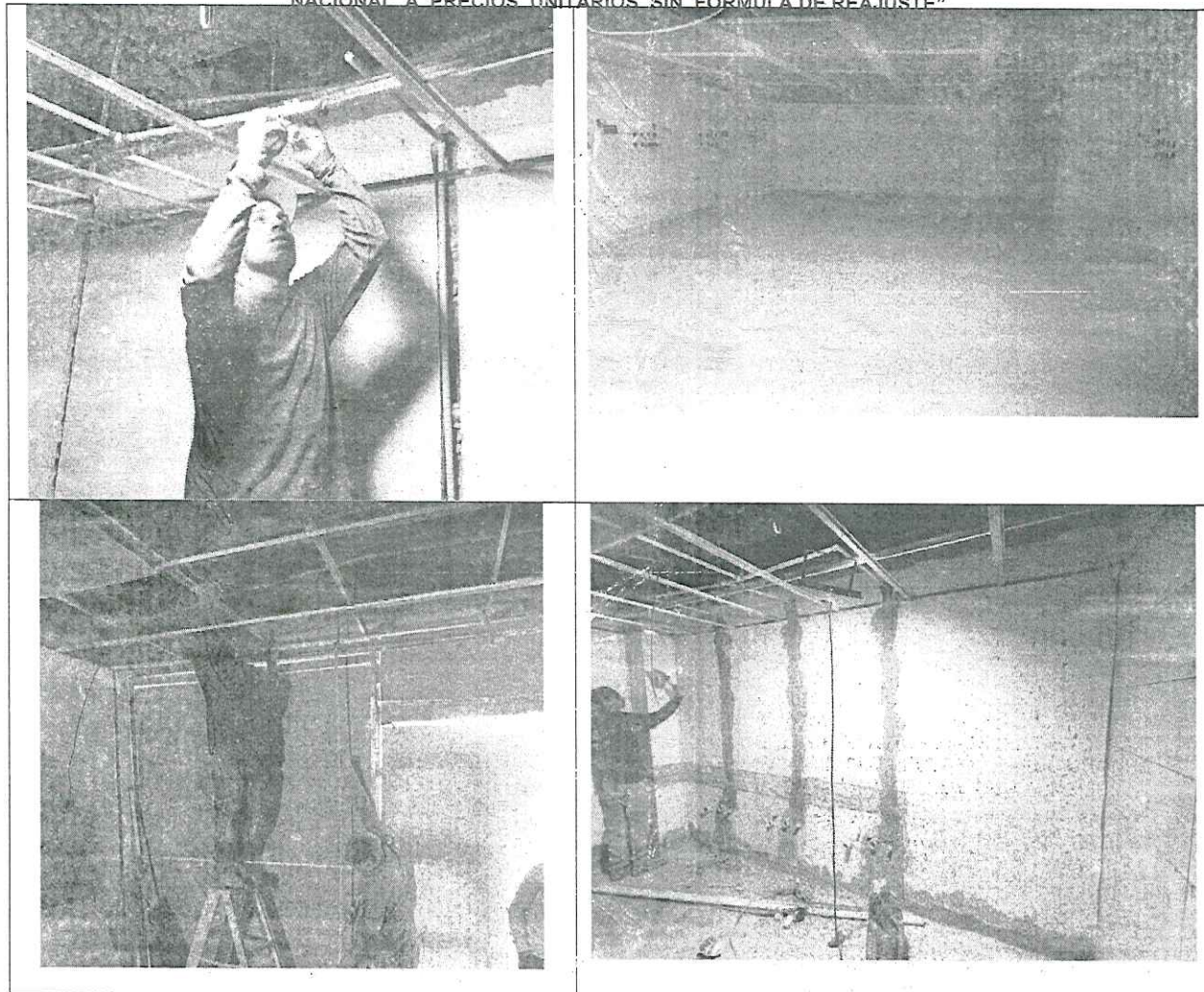
CONSORCIO
PONAL W2S

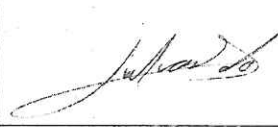
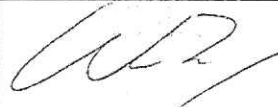


"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"



"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE" correspondiente al LOTE N° 2: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"



	Nombre	Cargo	Firma
ELABORO	Arq. Julian Salamanca	Residente de Obra	
REVISO Y APROBO	Ing. Wilver Russy	Director de Obra	

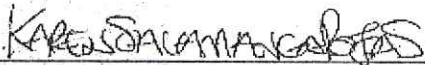
BOGOTA DC

INFORME AMBIENTAL 5

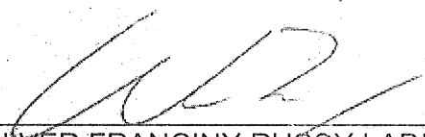
PERIODO: 1 JULIO – 31 JULIO 2026

DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL

Elaboró:


KAREN LISSETH SALAMANCA ROJAS
CONSORCIO PONAL W 25

Revisó y Aprobó:


WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
CONSORCIO PONAL W 25

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	5
2.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA.....	5
3. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PERMISOS Y/O LICENCIAS APLICABLES	5
4. COMPONENTE AMBIENTAL.....	6
4.1. REGISTRO FOTOGRAFICO OBRA	6
4.2. REGISTRO DE MATERIALES E INSUMOS	8
4.3. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CONVENCIONALES	8
4.4. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS	8
4.5. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS	9
4.6. MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS.....	10
4.7. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES	10
4.8. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS.....	10
4.9. TRATAMIENTO Y MANEJO DE COBERTURA VEGETAL	10
4.10. DESCAPOTE Y REMOCIÓN DE LA CAPA ORGÁNICA	11
4.11. EXCAVACIÓN.....	11
4.12. TRANSPORTE DE MATERIALES Y ESCOMBROS	11
4.13. MANEJO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	11
4.14. CAPACITACIONES	11
5. INDICADORES	12
6. CONCLUSIONES	13

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. HOSPITAL CENTRAL

5

INTRODUCCION

El diseño de las estrategias y medidas de prevención, mitigación y control de los impactos ambientales identificados en los proyectos de tipo constructivo están enmarcadas en la legislación ambiental colombiana de orden local, regional y nacional; donde se orienta la prospectiva ambiental nacional para la conservación del ambiente y los recursos naturales. De igual manera la protección del trabajador, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son reglamentadas a través de los requisitos dispuestos en la normatividad del país.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se ejecutará en la ciudad de Bogotá, DC como se evidencia en las ilustraciones.

Ilustración 1. HOSPITAL CENTRAL



Fuente: <https://www.google.com/maps/>

2.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
CORREO ELECTRÓNICO: proyectos@wrussyingenieros.com
OFICINA: DIRECCIÓN: Calle 8f # 79-94
Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8154784 de 2025
Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITATIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

3. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PERMISOS Y/O LICENCIAS APLICABLES

Durante el periodo del **01 de julio al 31 de julio de 2026** se ejecutaron actividades que requerían permisos y/o licencias ambientales.

Licencias Ambientales
Granulados Reciclados de Colombia Greco

Codeobras

ANEXO 1. Licencias Ambientales

4. COMPONENTE AMBIENTAL

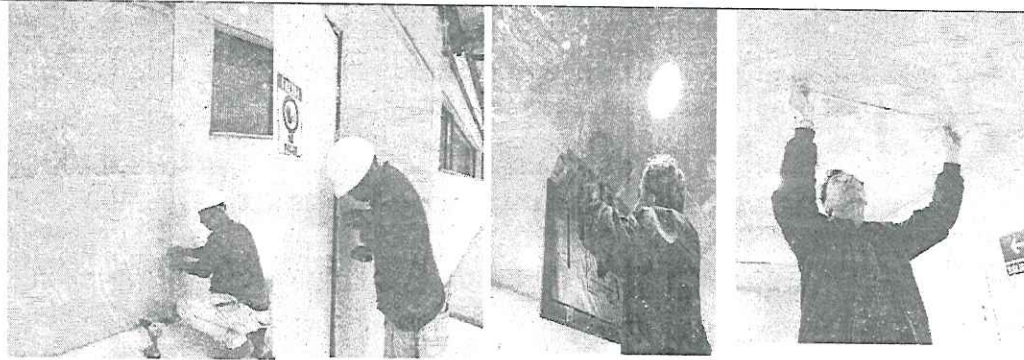
A continuación, se describen las actividades de implementación del PMA en el periodo del **01 de julio al 31 de julio de 2026** para la interpretación de los programas que demuestran la ejecución de las medidas de manejo y sus anexos.

FRENTE	ACTIVIDADES
Hospital Central-Urgencias	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de cielo raso • Regatas muros y piso • Instalación de tubería eléctrica • Instalación de cajas para redes eléctricas • Emboquillado de piso • Destroncado y pulido de piso • Enchapes de muros y pisos • Pañete sobre muros • Aplicación de estuco • Instalación de tubería hidráulica y sanitaria • Orden y aseo obra • Controles emisión de material particulado

4.1. REGISTRO FOTOGRAFICO OBRA

Tabla 1. Registro fotográfico

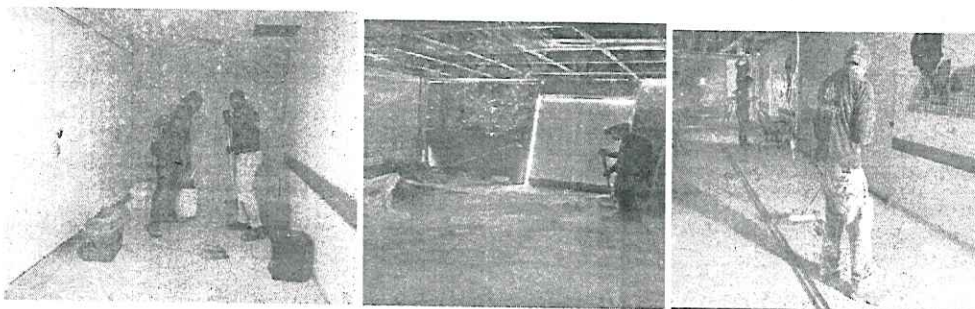
CONTROL DE EMISION DE MATERIAL PARTICULADO



RETIRO DE RESIDUOS



ORDEN Y ASEO



4.2. REGISTRO DE MATERIALES E INSUMOS

Durante el periodo comprendido del **01 de julio al 31 de julio de 2026** se utilizaron materiales de los cuales se anexan las respectivas remisiones en el **ANEXO 5**.
Registro de Materiales

4.3. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CONVENCIONALES

Para el periodo del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, se generaron residuos sólidos, los cuales fueron dispuestos en los puntos ecológicos presentes en el frente de obra.

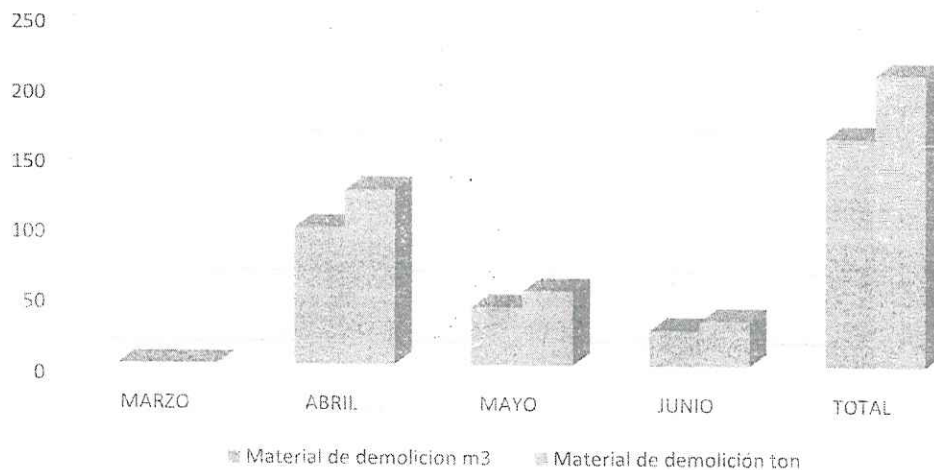
4.4. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS

Durante periodo del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, se realizaron disposiciones del material. **ANEXO 6**

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
$\% \text{ Disposición escombros} = \frac{\text{Vol. escombros dispuestos en escombrera ton}}{\text{Vol. escombros generados ton}} (\text{mes}) * 100$	
$\% \text{ Disposición escombros} = \frac{0}{0} * 100 = 0 \%$	

Tabla 2. Acumulado de volúmenes de RCD

Mes	Material de demolición (m³)	Cantidad Total (ton)
MARZO	0	0
ABRIL	97	124,16
MAYO	40,85	52,29
JUNIO	25	32
JULIO	0	0
TOTAL	162,85	208,448



4.5. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Durante el período comprendido entre el **01 de junio al 30 de junio de 2026**, no se generaron actividades correspondientes a este programa

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
$\% \text{ Disposición RCD no reutilizable} = \frac{\text{Vol. RCD no reutilizable dispuesto en punto}}{\text{Vol. CD no reutilizable generados}} (\text{mes}) * 100$	
$\% \text{ Disposición RCD no reutilizable} = \frac{0}{0} * 100 = 100\%$	

Consolidado Material No Reutilizable



4.6. MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Durante el periodo comprendido del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, se utilizaron varias sustancias químicas de las cuales se anexa la ficha técnica en el **ANEXO 3**.

4.7. MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

Durante periodo del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, no se realizaron actividades con referencia a este programa.

4.8. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Durante el periodo comprendido del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, se presento 0 queja por ruido de las actividades que se ejecutaron.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO
<i>Quejas de ruido = No. quejas por ruido en el mes</i>
<i>Quejas de ruido = 0</i>

4.9. TRATAMIENTO Y MANEJO DE COBERTURA VEGETAL

Durante el periodo del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, no se realizaron actividades con referencia a este programa.

4.10. DESCAPOTE Y REMOCIÓN DE LA CAPA ORGÁNICA

Durante el periodo del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, no se realizaron actividades con referencia a este programa.

4.11. EXCAVACIÓN

Durante el periodo del **01 de julio al 30 de julio de 2026**, no se realizaron actividades de excavación.

4.12. TRANSPORTE DE MATERIALES Y ESCOMBROS

Durante del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, Cinco vehículos prestaron sus servicios a CONSORCIO PUNAL W 25, **ANEXO 2**

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
Mtto automotores =	$\frac{\text{No. revisiones tecnicomecánicas vigentes}}{\text{No. automotores}} (\text{mes}) * 100$
	$Mtto automotores = \frac{3}{3} (\text{mes}) * 100 = 100\%$

4.13. MANEJO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, tres vehículos prestaron sus servicios a CONSORCIO PUNAL W 25.

4.14. CAPACITACIONES

En el periodo del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, se programaron dos capacitaciones, cumpliendo con un porcentaje de ejecución del 100%.

Tabla 3. Programación capacitaciones

PROGRAMACIÓN					
Fecha Programada	Fecha Ejecutada	Cumple/No Cumple	Programadas	Ejecutadas	% Cumplimiento
15/07/2026	15/07/2026	CUMPLE	1	1	100%
			1	1	100%

Nota 2: A continuación, se relaciona el personal que asistió a la capacitación dada en el periodo del **01 de junio al 30 de junio de 2026**.

Tabla 4. Asistencia a capacitaciones.

CAPACITACIÓN	NOBRE DEL TRABAJADOR	CARGO
	GERSON BRAVO	OFICIAL DE OBRA

CAMBIO CLIMATICO	ARBHEY CONTRERAS	OFICIAL DE OBRA
	RAFAEL CONTRERAS	OFICIAL DE OBRA
	DEIVER SALAMANCA	ELECTRICISTAS
	JHAN MOLINA	OFICIAL DE OBRA
	MIGUEL LOPEZ	ELECTRICISTA

ANEXO 4. Capacitaciones

5. INDICADORES

Se establecen los indicadores para dar cumplimiento a lo establecido en el plan de manejo ambiental.

- **MANEJO Y DISPOSICION DE ESCOMBROS**

Durante periodo del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, se realizaron disposiciones del material.

- **DESMANTELAMIENTO DE INSTALACIONES Y LIMPIEZA DEL AREA**

$$R = \frac{\text{No puntos de Acopio con Mantenimiento adecuado}}{\text{No de puntos de acopio}} * 100$$

$$R = \frac{1}{1} = 100 \%$$

- **DESMANTELAMIENTO DE INSTALACIONES Y LIMPIEZA DEL AREA**

$$R = \frac{\text{No de sitios limpios}}{\text{No de sitios monitoreados}} * 100$$

$$R = \frac{1}{1} = 100 \%$$

- **MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS**

$$R = \frac{\text{Volumen de material Granular Protegido}}{\text{Volumen de material acopiado}} * 100$$

$$R = \frac{0}{0} = 0 \%$$

- **MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS**

Durante periodo del **01 de junio al 30 de junio de 2026**, se cuenta con 1 punto de acopio en el área de Urgencias.

- **MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES Y RESPEL**

$$R = \frac{\text{Cantidad de Residuos dispuestos}}{\text{Cantidad de Residuos Generados}}$$

$$R = \frac{0}{0} = 100 \%$$

6. CONCLUSIONES

- Se cumplió con los compromisos contractuales del contrato en el periodo del **01 de julio al 31 de junio de 2026**.
- Durante el periodo comprendido del **01 de julio al 31 de julio de 2026** se utilizaron sustancias químicas.
- Durante del **01 de julio al 31 de julio de 2026**, se presentó 2 ingresos de un vehículo a las instalaciones.
- Todas las áreas intervenidas se dejaron con su respectivo orden y aseo.
- Se cumplió con el 100% de las capacitaciones programadas **01 de julio al 31 de julio de 2026**.

INFORME SST 5

PERIODO: 1 JULIO – 31 JULIO 2026

DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL



INFORME MENSUAL

Elaboró:

g

PAULA MARIANA MORENO PAEZ
CONSORCIO PONAL W 25

Revisó y Aprobó:

WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
CONSORCIO PONAL W 25

CONTENIDO

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	4
2.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA.....	4
3. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PLAN DE CONTINGENCIAS.....	4
3.1. PROGRAMA DE: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	4
3.1.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	5
3.1.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	6
4. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.....	11
4.1.1. PROCEDIMIENTOS DE ALTO RIESGO.....	11
4.1.2. INSPECCIONES.....	12
4.1.1. ACCIDENTALIDAD.....	12
4.1.2. BRIGADAS DE EMERGENCIAS.....	12
4.1.3. INDICADORES.....	13
5. CONCLUSIONES.....	18

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. HOSPITAL CENTRAL

4

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se ejecutará en la ciudad de Bogotá, DC como se evidencia en las ilustraciones.

Ilustración 1. HOSPITAL CENTRAL



Fuente: <https://www.google.com/maps/>

2.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
CORREO ELECTRÓNICO: proyectos@wrussyingenieros.com
OFICINA: DIRECCIÓN: Calle 8f # 79-94
Contrato de Obra No. 07-6-20252-25
Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ADECUACIONES Y/O MEJORAS LOCATIVAS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL A PRECIOS UNITATIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

3. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PLAN DE CONTINGENCIAS.

3.1. PROGRAMA DE: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Este capítulo, está enmarcado al contexto del contrato No. 07-6-20252-25 evidenciando las actividades ejecutadas de Seguridad y Salud en el Trabajo,

derivados del desarrollo de los trabajos en obra, de igual forma, dando cumplimiento a los parámetros de seguridad y salud en el trabajo establecidos en el contrato.

La empresa **CONSORCIO PONAL W 25** realizó todas las actividades que se establecieron en el cronograma en el periodo comprendido del **1 de julio al 31 de julio de 2026**, entre las actividades realizadas se encuentran las siguientes: (identificación de riesgos en el centro de trabajo mediante la matriz de identificación de peligros, inspecciones de seguridad, inspección de orden y aseo, entrega de elementos de protección personal, charlas, pausas activas, capacitaciones, entre otras).

Dando cumplimiento al contrato en mención a continuación se relacionan todas las actividades que se han realizado en materia de seguridad y salud en el trabajo.

3.1.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

3.1.1.1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL PERSONAL MÍNIMO

Personal para la ejecución del contrato **No. 07-6-20252-25**

En la tabla 1, se relaciona el personal que ejecutó actividades durante el periodo **1 de julio al 31 de julio de 2026**, del cual hicieron parte: técnicos, profesionales, tecnólogos, ayudantes que realizaron labores dentro del contrato **No. 07-6-20252-25**

Tabla 1. Personal

DATOS PERSONALES					
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	ESTADO
Wilver Franciny Russey Ladino	80.212.380	Director de Obra	13/03/2026		ACTIVO
Stefany Katerin Gonzalez Orjuela	1.000.005.655	Inspector HSEQ	13/07/2026		ACTIVO
Paula Mariana Moreno Páez	1.014.285.166	Administrativo	13/03/2026		ACTIVO
Julián Camilo Salamanca Rincón	1.018.488.681	Residente de Obra	1/04/2026		ACTIVO
Arbey Elías Contreras Fonseca	1.001.279.866	Maestro de obra	8/04/2026		ACTIVO
Juan Sebastián Hernández Moreno	1.023.023.325	Ayudante de obra	8/04/2026		ACTIVO
Jeisson Andres Leon	80.190.613	Oficial de obra-Gas	16/07/2026		ACTIVO

Alexis Angarita Trujillo	13.511.672	Oficial de obra-Gas	16/07/2026		ACTIVO
Miguel Perez Barreto	80.812.520	Oficial de obra	19/07/2026		ACTIVO
Rafael Leonardo Contreras Fonseca	1.000.693.288	Oficial de Obra	8/04/2026		ACTIVO
Deiver Eduardo Salamanca	1.012.426.270	Técnico electricista	23-05-2026		ACTIVO
Miguel López	1.096.954.561	Técnico electricista	25-05-2026		ACTIVO
Maicol Avilez	1022970030	Técnico electricista	25-05-2026		ACTIVO
Brandon López	1033796954	Instalador Piso	19-06-2026		ACTIVO
Jhan Molina	79771239	Instalador Piso	18-06-2026		ACTIVO

3.1.2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, presentamos la gestión de seguridad y salud en el trabajo que se llevó a cabo en la ejecución del contrato entre el periodo **1 de julio al 31 de julio**

de 2026.

3.1.2.1. INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó inducción de seguridad y salud en el trabajo donde se explicó al personal los siguientes temas:

- ✓ Entrega de la funciones y responsabilidades del cargo a desempeñar
- ✓ Bases del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- ✓ AFP-EPS-ARL-CCF
- ✓ Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, (SG SST)
- ✓ Se da a conocer a los trabajadores, los riesgos a los cuales están expuestos en sus labores diarias.
- ✓ Riesgo Biomecánico: manipulación de cargas, esfuerzo, movimiento repetitivo.
- ✓ Riesgo físico: ruido, vibración, iluminación.
- ✓ Riesgo químico: líquidos (nieblas y humos) polvos orgánicos e inorgánicos.
- ✓ Riesgo mecánico: peligro de Izaje y cargas suspendidas, peligro de proyección de partículas.
- ✓ Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
- ✓ Procedimiento reporte de accidente de trabajo.
- ✓ RIT (Reglamento Interno de Trabajo)
 - Son obligaciones especiales del trabajador
 - Son obligaciones de los trabajadores con el uso de EPP del SG SST
 - Prohibiciones de los trabajadores

- ✓ Política de Seguridad y salud en el trabajo y reglamento de higiene y seguridad industrial.
- ✓ PTS (procedimientos seguros) para tareas de alto riesgo.
- ✓ Que es el comité de convivencia laboral
- ✓ Que el COPASST

Para constancia de la inducción se anexan los siguientes registros:

ANEXO 1: Entrega individual EPP

3.1.2.2. DOCUMENTACION Y PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

La documentación del personal que ejecuto actividades dentro del **1 de julio al 31 de julio de 2026** y las planillas de seguridad social las cuales se están pagando a todos los trabajadores operativos y administrativos se encuentran en el **ANEXO 2**.

3.1.2.3. CONDICIONES DE SALUD

Durante el periodo del **1 de julio al 31 de julio de 2026** se contó con tres ingresos de personal.

3.1.2.4. INGRESOS DE PERSONAL

Durante el periodo del **1 de julio al 31 de julio de 2026**, se contó con 3 ingresos de personal.

3.1.2.5. RETIRO DE PERSONAL

Durante el periodo del **1 de julio al 31 de julio de 2026**, no se presentó egreso de trabajadores.

3.1.2.6. CAPACITACIONES

En el periodo del **1 de julio al 31 de julio de 2026**, se programaron dos capacitaciones, cumpliendo con un porcentaje de ejecución del 100%.

Tabla 2. Programación Capacitaciones

PROGRAMACIÓN					
Fecha Programada	Fecha Ejecutada	Cumple/No Cumple	Programadas	Ejecutadas	% Cumplimiento
29-07-2026	29-07-2026	CUMPLE	1	1	100%
			1	1	100%

Nota 2: A continuación, se relaciona el personal que asistió a la capacitación dada en el periodo del **1 de julio al 31 de julio de 2026**.

Nota 3: Se deja constancia de que las capacitaciones fueron impartidas únicamente al personal que asistió a laborar el día programado para dicha actividad. En consecuencia, no fue posible brindar la capacitación al resto del personal, debido a que no se presentó a trabajar en esa fecha.

La empresa cumplió con la realización de la jornada formativa en el día y horario establecidos, quedando registrada la asistencia del personal participante.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO
Stefany Katerin Gonzalez Orjuela	1.000.005.655	Inspector HSEQ
Julián Camilo Salamanca Rincón	1.018.488.681	Residente de Obra
Arbey Elías Contreras Fonseca	1.001.279.866	Maestro de obra
Juan Sebastián Hernández Moreno	1.023.023.325	Ayudante de obra
Miguel Perez Barreto	80.812.520	Oficial de obra
Rafael Leonardo Contreras Fonseca	1.000.693.288	Oficial de Obra
Deiver Eduardo Salamanca	1.012.426.270	Técnico electricista
Miguel López	1.096.954.561	Técnico electricista
Maicol Avilez	1022970030	Técnico electricista
Brandon López	1033796954	Instalador Piso
Jhan Molina	79771239	Instalador Piso

ANEXO 3. Capacitaciones

3.1.2.7. CHARLAS DE SEGURIDAD

Las charlas de 5 minutos se realizaron antes de iniciar la jornada laboral, estas se realizan el objetivo de informar y sensibilizar a los trabajadores sobre su seguridad y salud en las actividades que ejecutan diariamente. En el periodo del **1 de julio al 31 de julio de 2026** se programaron 23 charlas y se ejecutaron 23; cumpliendo con un porcentaje del **100 %**.

Tabla 3. Programación Charlas

PROGRAMACION					
Fecha Programada	Fecha Ejecutada	Cumple/No Cumple	Tema	Ejecutadas	% Cumplimiento
01/07/2026	01/07/2026	CUMPLE	Que hacer ante una emergencia	1	100%
02/07/2026	02/07/2026	CUMPLE	Comunicación de peligros	1	100%
03/07/2026	03/07/2026	CUMPLE	Coe-coppast-ccl	1	100%
04/07/2026	04/07/2026	CUMPLE	Orden y aseo	1	100%
06/07/2026	06/07/2026	CUMPLE	Prevención de emergencias	1	100%
07/07/2026	07/07/2026	CUMPLE	Cuidado con las herramientas	1	100%
08/07/2026	08/07/2026	CUMPLE	Consumo de sustancias	1	100%
09/07/2026	09/07/2026	CUMPLE	Cuidado de las manos	1	100%
10/07/2026	10/07/2026	CUMPLE	Trabajo con herramientas manuales	1	100%
11/07/2026	11/07/2026	CUMPLE	Orden y Aseo	1	100%
14/07/2026	14/07/2026	CUMPLE	Uso del Casco	1	100%
15/07/2026	15/07/2026		Uso adecuado de la pulidora		
16/07/2026	16/07/2026	CUMPLE	Buen uso de la escsalera	1	100%
21/07/2026	21/06/2026	CUMPLE	Uso de tapabocas	1	100%
22/07/2026	22/07/2026	CUMPLE	Verificación de tomas	1	100%
23/07/2026	23/06/2026	CUMPLE	Uso de gafas	1	100%
24/07/2026	24/07/2026	CUMPLE	Uso de guantes	1	100%
25/07/2026	25/07/2026	CUMPLE	Manipulación de cargas	1	100%
27/07/2026	27/06/2026	CUMPLE	Sobreesfuerzo-fatiga muscular	1	100%
28/07/2026	28/07/2026	CUMPLE	Uso adecuado escalera	1	100%
29/07/2026	29/07/2026	CUMPLE	Incidentes de trabajo	1	100%
30/07/2026	30/07/2026	CUMPLE	Material Particulado	1	100%
31/07/2026	31/07/2026	CUMPLE	Orden Y aseo	1	100%
				23	100%

ANEXO 4: Asistencia charlas de seguridad

3.1.2.8. PAUSAS ACTIVAS

Se realizaron las pausas activas durante la jornada laboral con el fin de revitalizar la energía corporal y refrescar la mente de los trabajadores. De acuerdo con el plan de trabajo se tiene programado que las pausas activas se deben realizar todos los días laborales, donde en periodo se ejecutaron 23 pausas activas y se programaron 25 pausas activas cumpliendo con un porcentaje del **100 %**.

Tabla 4. Programación Pausas Activas

PROGRAMACION					
Fecha Programada	Fecha Ejecutada	Cumple/No Cumple	Programadas	Ejecutadas	% Cumplimiento
01/07/2026	01/07/2026	01/07/2026	1	1	100%
02/07/2026	02/07/2026	02/07/2026	1	1	100%
03/07/2026	03/07/2026	03/07/2026	1	1	100%
04/07/2026	04/07/2026	04/07/2026	1	1	100%
06/07/2026	06/07/2026	06/07/2026	1	1	100%
07/07/2026	07/07/2026	07/07/2026	1	1	100%
08/07/2026	08/07/2026	08/07/2026	1	1	100%
09/07/2026	09/07/2026	09/07/2026	1	1	100%
10/07/2026	10/07/2026	10/07/2026	1	1	100%
11/07/2026	11/07/2026	11/07/2026	1	1	100%
14/07/2026	14/07/2026	14/07/2026	1	1	100%
15/07/2026	15/07/2026	15/07/2026	1	1	100%
16/07/2026	16/07/2026	16/07/2026	1	1	100%
21/07/2026	21/06/2026	21/07/2026	1	1	100%
22/07/2026	22/07/2026	22/07/2026	1	1	100%
23/07/2026	23/06/2026	23/07/2026	1	1	100%
24/07/2026	24/07/2026	24/07/2026	1	1	100%
25/07/2026	25/07/2026	25/07/2026	1	1	100%
27/07/2026	27/06/2026	27/07/2026	1	1	100%
28/07/2026	28/07/2026	28/07/2026	1	1	100%
29/07/2026	29/07/2026	29/07/2026	1	1	100%
30/07/2026	30/07/2026	30/07/2026	1	1	100%
31/07/2026	31/07/2026	31/07/2026	1	1	100%
				23	100%

ANEXO 5: Asistencia Pausas Activas

3.1.2.9. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó reunión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, se adjunta acta de reunión del vigía de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 5. COPASST

FECHA	TEMAS TRATADOS
03/07/2026	<ol style="list-style-type: none"> 1. Campañas de prevención y promoción de salud 2. Planeación de campañas internas (uso correcto de epp, pausas activas, ergonomía)

ANEXO 6: Acta de reunión Vigía seguridad y salud en el trabajo

3.1.2.10. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Se realizó la reunión del comité de convivencia laboral, cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, se adjunta acta de reunión del comité de convivencia laboral.

Tabla 6. CCL

FECHA	TEMAS TRATADOS
12/06/2026	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y evaluación 2. Revisión periódica del clima organizacional 3. Evaluación de acciones implementadas por el comité.

ANEXO 7: Acta de reunión Comité de convivencia Laboral.

4. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

4.1.1. PROCEDIMIENTOS DE ALTO RIESGO

El análisis seguro de trabajo (AST), es un proceso por el cual se identifican incidentes potenciales y condiciones de peligro para cada uno de los pasos básicos de la tarea y se elaboran procedimientos de seguridad y controles para reducir la probabilidad de la materialización de este. El Análisis de Seguridad en la Tarea (AST) tiene como finalidad realizar una identificación de los agentes de riesgo a los cuales están expuestos los trabajadores en la ejecución de sus tareas dentro de la empresa.

Tabla 7. Permisos de Trabajo

DOCUMENTO	CANTIDAD
Análisis Seguro de Trabajo	17
Permiso de Trabajo en Caliente	3
Permiso De Trabajo Eléctrico	1

ANEXO 8: ATS-Permisos de trabajo

4.1.2. INSPECCIONES

Las inspecciones de seguridad son una técnica analítica de seguridad que consiste en el análisis realizado mediante la observación directa de las instalaciones, equipos y procesos productivos para identificar los peligros existentes y evaluar los riesgos en las áreas de trabajo. Para el periodo de **1 de julio al 31 de julio de 2026** teniendo en cuenta las actividades ejecutadas en el mes

Tabla 8. Programación Inspecciones

INSPECCIÓN REALIZADA	CANTIDAD
Inspección Pulidora	11
Inspección Herramienta Manual	8
Inspección Epps	5
Lista De Chequeo Orden Y Aseo	0
Inspección Locativa	0
Inspección De Botiquín	1
Inspección Extintor	1
Inspección sierra circular	3
Inspección Escalera Tipo Tijera	8

ANEXO 9: Inspecciones

4.1.3. ACCIDENTALIDAD

Durante el periodo del **1 de julio al 31 de julio de 2026**, no se presentaron accidentes laborales.

ANEXO 10: HSE-FOR-65 Accidentalidad.

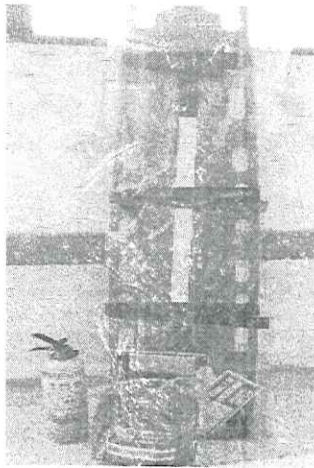
4.1.4. BRIGADAS DE EMERGENCIAS

Se realiza reunión de la brigada de emergencias del proyecto, adicional a ello se realiza actualización en el plan de emergencias donde se ubican los esquemas de las rutas de salida y punto de encuentro.

Tabla 9. Brigada de Emergencias

FECHA	TEMAS TRATADOS
12/06/2026	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y mantenimiento de equipos de emergencia 2. Estado de extintores, botiquín, señalización, rutas de evacuación, alarmas 3. Registro y cronograma de mantenimiento

ANEXO 11: Brigada de Emergencias



4.1.5. INDICADORES

Se establecen los indicadores para dar cumplimiento a lo establecido en el plan de seguridad y salud en el trabajo.

- FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD**

$$R = \frac{\text{No Accidentes de trabajo en el mes}}{\text{No de trabajadores en el mes}} * 100$$

$$R = \frac{0}{10} = 0,0 \%$$

- ÍNDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD**

$$R = \frac{\text{\# días incapacidad AT mes} + \text{\# días cargados en el mes}}{\text{\# trabajadores en el mes}} * 100$$

$$R = \frac{0}{12} = 0\%$$

En el periodo de 1 de julio al 31 de julio de 2026, no se presentaron accidentes laborales.

- ÍNDICE DE PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES**

$$R = \frac{\text{\# AT mortales en el año}}{\text{\# AT en el año}} * 100$$

$$R = \frac{0}{0} = 0 \%$$

Durante la ejecución del contrato no se ha presentado ningún accidente mortal.

- **INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL**

$$R = \frac{\text{\# de casos nuevos de EL}}{\text{Promedio de trabajadores}} * 100$$

$$R = \frac{0}{10} = 0 \%$$

En el periodo de **1 de julio al 31 de julio de 2026** no se ha presentado enfermedades laborales en los trabajadores.

- **ÍNDICE FRECUENCIA AUSENTISMO**

$$R = \frac{\text{No días ausencia por incapacidad laboral}}{\text{No días programados de trabajo en el mes}} * 100$$

$$R = \frac{0}{30} = 0,00 \%$$

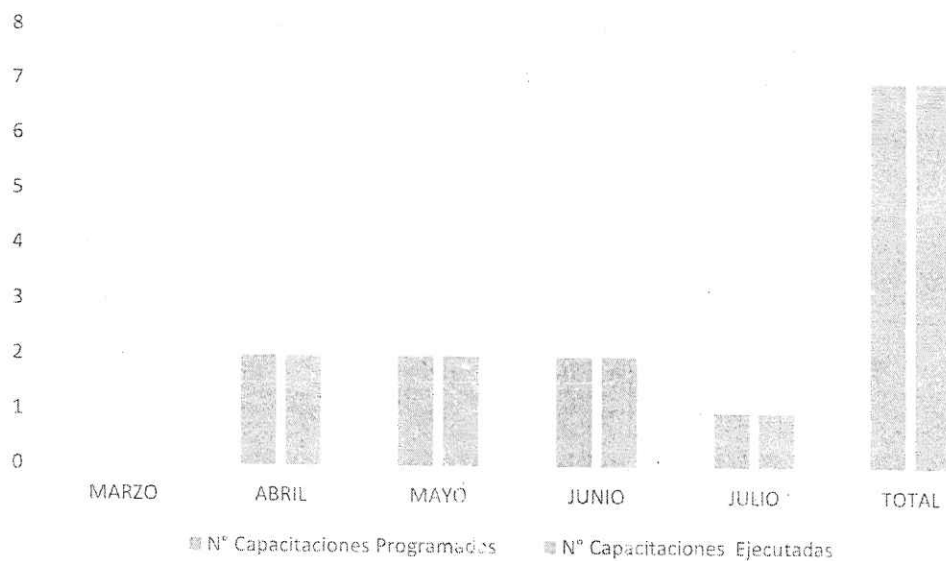
En el periodo de **1 de julio al 30 de julio de 2026**, se presentó ausentismo laboral, debido a incapacidad medica por accidente de trabajo.

- **CAPACITACIONES**

$$R = \frac{\text{No capacitaciones programadas}}{\text{No Capacitaciones Ejecutadas}}$$

$$R = \frac{1}{1} * 100\% = 100\%$$

Título del gráfico



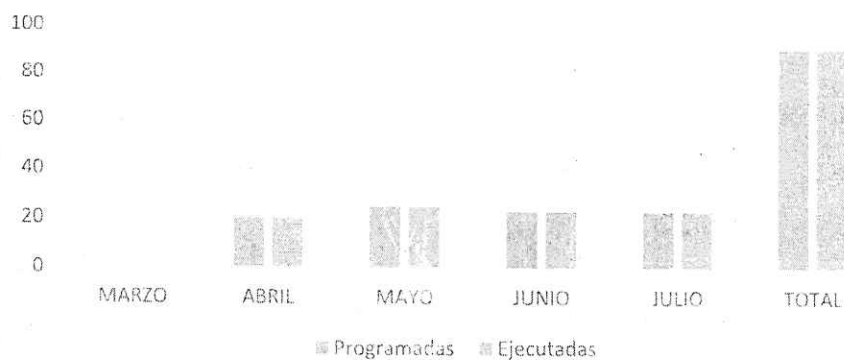
Se cumplió con el 100% de las capacitaciones programadas 1 de julio al 31 de julio de 2026

• **PAUSAS ACTIVAS**

$$R = \frac{\text{No pausas activas Ejecutadas}}{\text{No pausas activas programadas}}$$

$$R = \frac{25}{25} * 100\% = 100\%$$

PAUSAS ACTIVAS



Se cumplió con el 100 % de las Pausas Activas Programadas para el periodo del 1 de julio al 31 de julio de 2026.

- **CHARLAS DE SEGURIDAD.**

$$R = \frac{\text{No Charlas de seguridad programadas}}{\text{No Charlas de seguridad Ejecutadas}}$$

$$R = \frac{23}{23} * 100\% = 100\%$$



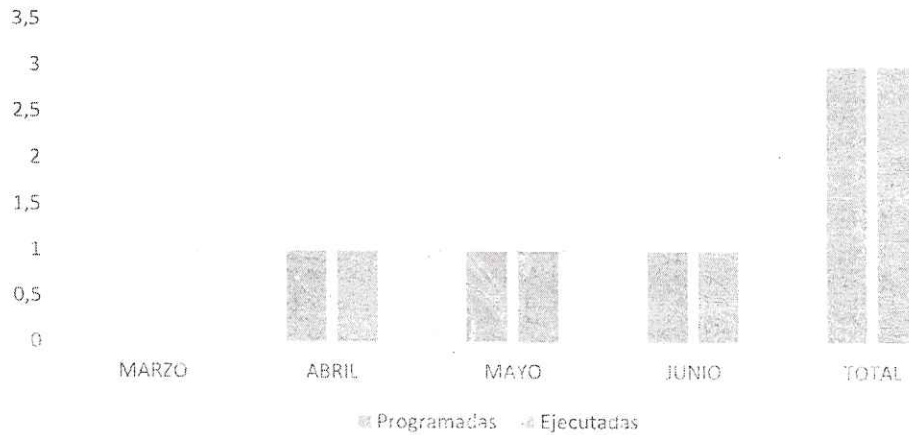
Se cumplió con el 100 % de las Charlas de Seguridad Programadas para el periodo del 1 de junio al 31 de julio de 2026.

- **CCL.**

$$CCL = \frac{\text{No Reuniones programadas}}{\text{No Reuniones ejecutadas}}$$

$$R = \frac{1}{1} * 100\% = 100\%$$

CCL

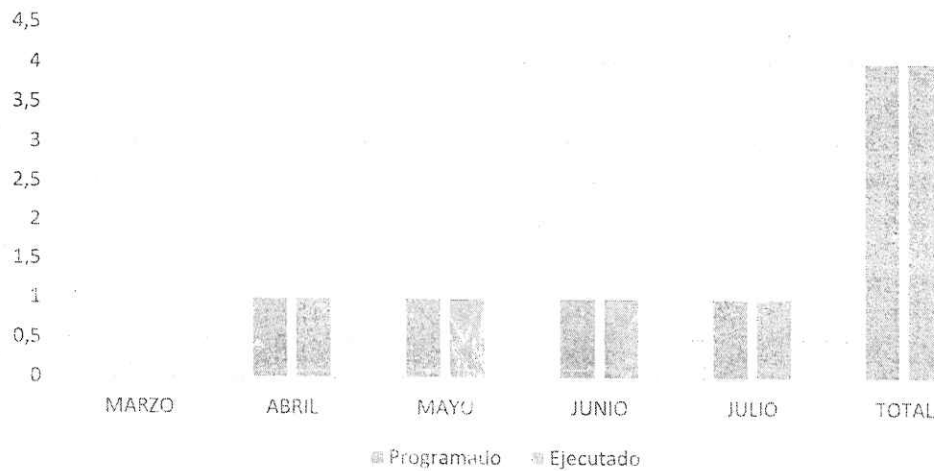


• **REUNIONES COPASST**

$$\text{COPASST} = \frac{\text{No Reuniones programadas}}{\text{No Reuniones ejecutadas}}$$

$$R = \frac{1}{1} * 100\% = 100\%$$

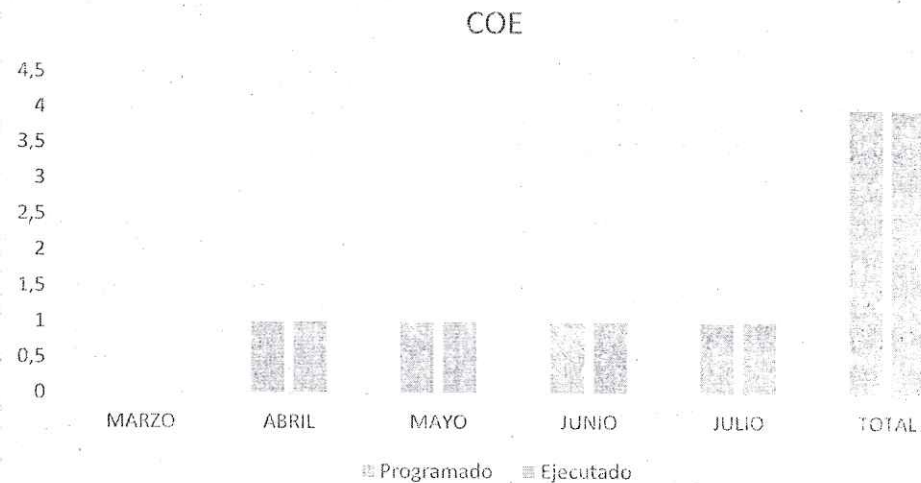
COPASST



• **REUNIONES COE**

$$COE = \frac{\text{No Reuniones programadas}}{\text{No Reuniones ejecutadas}}$$

$$R = \frac{1}{1} * 100\% = 100\%$$



5. CONCLUSIONES

- Durante el periodo de **1 de julio al 31 de julio de 2026**, se realizaron reuniones de comité de Convivencia laboral, Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, Comité de brigadas de emergencia.
- Durante el periodo de **1 de julio al 31 de julio de 2026**, no se presentaron accidentes laborales.
- Los trabajadores contaron con los elementos de protección personal y dotaciones de acuerdo con las exigencias de la obra en mención.
- Se cumplió con el 100% de las Pausas Activas Programadas para el periodo del **1 de julio al 31 de julio de 2026**.
- Se cumplió con el 100% de las capacitaciones programadas **1 de julio al 31 de julio de 2026**.
- Se cumplió con el 100% de las Charlas de Seguridad Programadas para el periodo del **1 de julio al 31 de julio de 2026**.